

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE
Madrid, Abril 8.

EXPOSICION DE VALENCIA
La Comisión Ejecutiva que había sido nombrada para organizar la Exposición Nacional de Valencia, ha presentado en masa la dimisión de su cargo, fundándose en que carece de recursos suficientes para el desarrollo de sus proyectos.

Enterado de esa dimisión el señor Canalejas, practica activas gestiones buscando medios para conjurar el conflicto.

ACHAQUES DE LA REINA
Hállase ligeramente enferma S. M. la Reina Victoria.

ABARZUZA
Está gravemente enfermo el ex-Ministro don Buenaventura Abarzuza. Témesse un desenlace funesto.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado a 26'92.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
RUMOR INFUNDADO
Washington, Abril 8.

Mr. Mac Veaght, Secretario del Tesoro, ha declarado hoy que carece de fundamento el rumor que ha corrido aquí respecto a su salida del gabinete del presidente Taft.

También Mr. Knox ha declarado que no tiene intención de abandonar la Secretaría de Estado.

ESTADO DE LAS COSECHAS
En Abril primero el estado de la cosecha del trigo de invierno se apreciaba en 80 por 100 del normal, contra 82-2 por 100 el año pasado, y el promedio de la de centeno 93-3 por 100 contra 87-2 por 100 en Abril de 1909.

RECORDS MUNDIALES BATIDOS
Chalons, Francia, Abril 8.

El aviador belga, Daniel Kinot, ha batido hoy todos los records mundiales de los vuelos con un pasajero, pues permaneció en el aire dos horas y veinte minutos.

TEMBLOR DE TIERRA
Gallina, Calabria, Abril 8.

Se ha sentido aquí esta mañana un violento terremoto acompañado de fuertes ruidos subterráneos que han alarmado grandemente a los habitantes de la comarca, a pesar de que el fenómeno seísmico no causó daño alguno.

INESPERADA LLEGADA
Génova, Abril 8.

Mr. Roosevelt ha llegado hoy aquí, habiéndose adelantado en veinte y cuatro horas, a la fecha en que había anunciado que lo haría.

EL "MORRO CASTLE" EN PUERTO

Procedente de la Habana, ha llegado hoy a este puerto el vapor americano "Morro Castle," de la New York and Cuba, S. S. Mail Co.

EL GENERAL WOOD
Oldpoint, Comfort, Abril 8.

El general Leonard Wood ha salido hoy a bordo del crucero de primera clase "Montana," para asistir como enviado especial de los Estados Unidos a las fiestas del centenario de la República Argentina, siendo portador de un mensaje de felicitación que envía el Presidente Taft al Presidente Alcorra.

La primera parada del "Montana" será en el puerto de la Habana.

EL PARLAMENTO
París, Abril 8.

El Parlamento electo en el año 1906 ha terminado su misión esta noche, y el día 24 del corriente se celebrarán las elecciones generales para elegir el nuevo, que se reunirá el 1.º de Junio.

M. Henri Brisson, presidente de la Cámara de Diputados, ha declarado en una brillante memoria que en los últimos cuarenta años no ha habido ningún Parlamento tan útil a la nación como el que cesó esta noche; que dicho cuerpo legislativo deja tras sí numerosas reformas sociales, las pensiones de los obreros, la reforma arancelaria, la compra de los ferrocarriles por el Estado, y por último, deja en buena forma, para que lo solucione su sucesor, el proyecto de ley sobre la tributación.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.78.

Bonos de los Estados Unidos a 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.34 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.84.10.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.87.65.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, a 95.316.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96 te pronta entrega, 3 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega última quincena de Abril, 3.116 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Mayo....

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80. 4 centavos de Oeste, en tercetolas, \$4.50.

Londres, Abril 8.

Azúcares centrifugas, pol. 153, 4.12d.

Azúcar masebado, pol. 96, a 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 8.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 81.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$84.1/2.

París, Abril 8.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 90 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 8 de Abril de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 p. m. 762.5.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 8.

Azúcares.—Hoy tampoco han variado los mercados de Londres y Nueva York, y en las plazas de esta Isla encuentran compradores a precios bastante sostenidos todas las partidas que se ofrecen a la venta, y hemos sabido de las siguientes:

- 450 sacos centrifuga pol. 94.3, a 5.71 rs. arroba. Trásbordo en esta Bahía.
- 162 sacos centrifuga pol. 95.7, a 5.81 rs. arroba. Idem idem.
- 5,500 sacos centrifuga pol. 96, a 5.94 a 5.98 rs. arroba. En Matanzas.
- 4,000 sacos centrifuga pol. 95.12 a 96, a 5.91 rs. arroba. En Cárdenas.
- 12,000 sacos centrifuga pol. 96, a 5.95 rs. arroba. En Sagua.
- 5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 6.08 rs. arroba. En Cienfuegos.
- 5,000 sacos centrifuga pol. 96, sobre 6.02. Al costado del buque, en Cienfuegos.

Según nota adelantada de los señores Genta y Mejía, hasta el 31 de Mayo del presente año, se han recibido en todos los puertos 1,030,287 toneladas de azúcar, se exportaron 674,706 y quedan existentes 355,581 toneladas.

En igual fecha del año pasado teníamos recibidas 921,973 toneladas, é sean 168,354 idem menos que en la actualidad.

Es de advertir que por haber empezado a moler temprano, por la merma en la caña y lo largo de la sequía, la zafra está bastante más avanzada que en igual fecha del año anterior y que en 1907 en que existían algunas condiciones análogas a las que han venido rigiendo este año.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	19.3/4 20.1/2 P.
" 60 dlv.....	18.3/4 19.3/4 P.
París, 3 dlv.....	5.3/4 5.7/8 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	3.3/4 4.0 P.
Estados Unidos 3 dlv	9. 9.3/4 P.
España, 8 plaza y cantidad, 8 dlv.....	1.1/2 1.3/4 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3/4 anual.	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks.....	9.3/4 9.5/8 P.
Plata española.....	98.3/4 98.3/8 V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones H. E. R. C., Preferidas, 104.34.

100 idem, idem, Comunes, 104.

Mercado Pecuario

Abril 8.
En los Corrales de Luyano

Regular la existencia de ganado vacuno y lanar, y escasa la de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día hoy a las siguientes:

Toros, torretes y novillos, de 4.12 a 4.78 en oro lb., según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$2.00 a \$2.20 oro por arroba.

Cerdos, a 10 cts. plata lb.

Carneros, a 6.1/2 cts. plata lb.

Matadero Industrial,
Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.	P.
Ganado vacuno.....	97
Idem de cerda.....	61
Idem lanar.....	12

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 17 a 18 y 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 19 a 20 y 21 cts. el kilo.

La de cerdo, de 38 a 40 cts. el kilo.

La de cerdo, a 40 cts. el kilo.

Matadero de Luyano
Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.	P.
Ganado vacuno.....	52
Idem de cerda.....	8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes y novillos, de 17 a 18 y 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 20 a 22 cts. el kilo.

La de cerdo, a 40 cts. el kilo.

La de cerdo, a 34 cts. el kilo.

Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, 8 Abril de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 3/4 a 98 1/2 V.
Calderilla (en oro)	97 a 98
Oro americano contra oro español...	109 a 109 1/4 P.
Oro americano contra plata española 10	P.
Centenes.....	a 5.35 en plata
Id. en cantidades...	a 5.36 en plata
Luises.....	a 4.27 en plata
Id. en cantidades...	a 4.28 en plata
El peso americano en plata española	1.10 V.

Aduana de la Habana
Recaudación de hoy: \$48,421.35.
Habana, 8 de Abril de 1910.

Sociedades y Empresas

Nuestro estimado amigo, el señor don Sabino Alvarez, nos participa por circular fechada en ésta el 1.º del actual, que se ha hecho cargo del establecimiento de canisería sito en la calle de la Muralla número 98 y no dudamos que dados los conocimientos que tiene nuestro citado amigo en dicho ramo y las especiales condiciones de laboriosidad y cumplimiento que concurrirán en él, obtenga el más satisfactorio resultado en sus negocios.

Por circular fechada en Camagüey el 1.º del presente, nos informa el señor don Alejandro Alonso González, que ha admitido de socio gerente al señor don Eugenio Alvarez García en su establecimiento de ropas, sertería y cosas titulada "El Camagüey," el que girará en lo sucesivo bajo la razón social de Alejandro Alonso y Ca., la que se hace cargo de todos los créditos activos (no habiéndolos pastos) de su antecesora.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000
RESERVA... 5,700,000
ACTIVO TOTAL... 70,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33-1045 26-1A

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
EN LAS COMIDAS
\$1.80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
988 26-1A

AVISO
Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fabricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado a mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.
El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, veadiéndose a precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.
Wichert & Gardiner.-Pons & Co.
cuyo hormaie, corte y hechura, no tienen rival. Se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, BROADWAY, EL PASEO y otras.
Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.
Venta exclusivamente al por mayor en
CUBA 61, PONS & Co.
Apartado de Correos núm. 141.—Habana

EL DICTAPHONE

Presentamos a la venta, desde hoy, un instrumento de inalienable utilidad en todas las oficinas. Según indica la palabra, el Dictaphone registra y reproduce el dictado, ya sea de una carta corta ó de un discurso largo, reproduciendo exactamente la voz y las palabras del pronunciante. Un abogado, por ejemplo, dicta un informe que ocupa un par de horas y el mecanógrafo lo transcribe, palabra por palabra, bien a mano ó en máquina de escribir, inmediatamente ó un año después.
El trabajo que ahorra es tan grande que no dudamos que dentro de un par de meses el Dictaphone en Cuba será tan conocido como la máquina de escribir Underwood. Invitamos una inspección.

CHAMPION & PASCUAL
Ortopo 99-101.

Como norma fumen CIGARROS

Norma
De venta en todas las vidrieras.
CHAS. BLASCO **O'REILLY 6**

Después de conocer las excelentes cualidades de la

Somatose
como reconstituyente, conviene saber que hay un preparado de la SOMATOSE que contiene el Guayacol en forma no tóxica que se llama
GUAYACOSE
y que calma la tos enseguida, aumentando las fuerzas del organismo.
Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse a CARLOS BOHMER, HABANA.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Abril 8 de 1910.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 25 libras se cotiza de \$13 a \$13.25.

ACEITE REFINO
De 4 1/2 libras a \$15.50.

ACEITE MANI
Se cotiza a 35 centavos lata.

ACEITUNAS
Se cotiza de 45 a 50 centavos cuñete.

AJOES
De Valencia y Murcia de 35 a 45 centavos manacuerna.

ALCARRAS
Surtido el mercado, se cotiza de 37 a 40 de Cataluña de 40 a 45 ct. id. id.

ALMENDRAS
Se cotiza de \$31 a \$32.

ALMIDON
El de yuca del país, a \$3.50 qtl.

ALPILTE
Se cotiza a \$5.50.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan a \$1.80.

ANIS
El de Málaga a \$10.25 qtl.

ARROZ
De Valencia a \$4.50 qtl.

BACALAO
Noruego, a \$11 qtl.

BACALAO
Escocia, de \$8.45 a \$9 id.

CAFÉ
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$22.50 a \$23.75.

CEBOLLAS
De Galicia. No hay.

CIRUELAS
Las de España, \$1.15.

CERVEZA
De \$2.50 a \$3.75 caja, según peso.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

COGNAC
El francés, en botellas, a \$14.50 caja y \$18.25 en litros.

COGNAC
El español de \$16.75 a \$17.50 caja.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

CHORIZOS
De Asturias, de \$1.45 a \$1.55.

COMINOS
El de Méjico, a \$10.50.

CHICHAROS
Escoceses, \$5.15.

Zaragoza, de 20 a 25 centavos resma, según tamaño.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, a \$2 fanega y molida a \$2.10 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.

Canoura y cp: 7 cajas caizado.

Landera, Calle y cp: 4 cajas puerco y 55 bultos mantea.

Argudin, González y cp: 34 bultos muebles.

Lykes y hermano: 24 mulas.

52. Miró: 10 cajas monudos. 15 fd y 2 bultos salchichones.

B. Ruiz: 10 sacos ajos.

A. Livi: 1 caja efectos.

Vda. de J. Sarra e hijo: 3 cajas brochas.

R. Aromi: 18 bultos efectos.

Southern Express cp: 1 jaula aves y 5 bultos efectos.

z z

Abril 8

Vapor americano Miami, procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Negra y Gallarreta: 3 barriles salchichones.

M. Matecón: 2 id. id.

R. Torregrosa, Burquet y Ca.: 3 id. y 3 cajas id.

Manteón y Ca.: 2 barriles id.

Armour y Ca.: 4 id. 15 cajas y 80 atados de (comunes) id. 40 barriles puerco.

25 cajas menudos, 4 barriles efectos, 10 barriles polvos de jabón y 3 atados papel.

L. E. Gwin: 10 sacos abono.

Piel y Ca.: 3 id. alimento.

z z

1257

Vapor americano Miami, procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Negra y Gallarreta: 3 barriles salchichones.

M. Matecón: 2 id. id.

R. Torregrosa, Burquet y Ca.: 3 id. y 3 cajas id.

Manteón y Ca.: 2 barriles id.

Armour y Ca.: 4 id. 15 cajas y 80 atados de (comunes) id. 40 barriles puerco.

25 cajas menudos, 4 barriles efectos, 10 barriles polvos de jabón y 3 atados papel.

L. E. Gwin: 10 sacos abono.

Piel y Ca.: 3 id. alimento.

z z

1258

Vapor americano Miami, procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Negra y Gallarreta: 3 barriles salchichones.

M. Matecón: 2 id. id.

R. Torregrosa, Burquet y Ca.: 3 id. y 3 cajas id.

Manteón y Ca.: 2 barriles id.

Armour y Ca.: 4 id. 15 cajas y 80 atados de (comunes) id. 40 barriles puerco.

25 cajas menudos, 4 barriles efectos, 10 barriles polvos de jabón y 3 atados papel.

L. E. Gwin: 10 sacos abono.

Piel y Ca.: 3 id. alimento.

z z

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fondos" para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde la fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1190

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Tiendas de Tejidos con Taller" para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1099

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Tabacos de Vuelta Abajo," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1072

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Tabacos de Vuelta Abajo," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1073

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Tabacos de Vuelta Abajo," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1074

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Tabacos de Vuelta Abajo," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1075

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Tabacos de Vuelta Abajo," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con el estatuto en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 8 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

C 1076

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banque. Comer.

Londres 3 div. 20% 19% p/P.

Londres 60 div. 19% 18% p/P.

París 3 div. 5% 5% p/P.

Alemania 3 div. 4% 3% p/P.

60 div. 4% 3% p/P.

E. Unidos 3 div. 3% 2% p/P.

60 div. 3% 2% p/P.

España 8 d. s. plaza y calidad. % 1% p/D.

Descuento papel Comer. 8 10 p/P.

Monedas 8 10 p/P.

Comp. Vend. 8 10 p/P.

Greenbacks. 9% 9% p/P.

Plata española. 98% 98% p/V.

z z

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarizada, en almoharques, a precio de embarque a 5% (frutos existentes).

Idem de miel pol. 38, 4.1116.

Envases a razón de 50 centavos.

Señores Notarios de turno: para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Federico Mejer; para Valores, Pedro A. Molino.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Abril 8 de 1910.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 3 1/2

Plata española contra oro español, 98 1/2

Greenback contra oro español, 100% 109%

z z

VALORES

Fondos públicos

Com. Vend.

Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba. 110 sin

Id. de 18 millones. 106% 110

Id. de la República de Cuba. 108 110

Deuda Interior. 117 123

Obligaciones hipotecarias de la Habana. 115 118

Obligaciones hipotecarias F. de Cienfuegos a Villahermosa. N

Id. primera id. Ferrocarril de Calabazal. N

Id. primera id. Gibara a Holguín. N

Id. primera id. San Cayetano a Viñales. 3 sin

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 124 1/2

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 102 107 1/2

SUSPICACIAS MALSANAS

Vivimos en pleno imperio de la suspicacia, pero de la suspicacia llevada al grado más ruin, más ofensivo, más degradante. Para muchos, para la generalidad, a lo menos para aquellos que más bullen y gritan, no hay aquí ni asomos siquiera de lealtad y honradez entre cuantos consumen su existencia en medio de las agitaciones y zozobras de la vida pública. Obsérvese lo que ocurre en cualquier esfera de la actividad, de la actividad política singularmente, y se advertirá en seguida que lo que flota en el ambiente es el recelo y la desconfianza. Desconfianza y recelo para juzgarlo y clasificarlo todo, para apreciar la actitud de los hombres que batallan en la oposición, para emitir juicio respecto a la conducta y a los procedimientos del Gobierno, para calificar sobre todo las campañas que se sostienen por medio de la prensa.

El espectáculo no puede ser más depresivo ni desconsolador. No aparece por ninguna parte la elevación de sentimientos y de ideas cuando se trata de opinar acerca de los méritos y de los propósitos ajenos. Toda iniciativa, todo proyecto, toda aspiración, por desinteresados y generosos que ellos sean, ya se sabe, en su fondo, en su entraña existe algo que no es legítimo, que no es puro; algo que lleva aparejado lo corruptor y lo inmoral. Que se intenta realizar alguna empresa de nacional conveniencia, un negocio de interés positivo para la Nación? ¿Que se defiende o que se combate a este ó aquel personaje influyente, a una ó otra institución política ó económica, de cualquier carácter que ella sea? Pues no hay que pensar más: se trata de un *chantage* de la peor especie, de un ataque al bolsillo del prójimo con todas las agravantes imaginarias. Hay "chivo" de por medio. Es la frase consagrada.

¿Qué pensar de un país donde para la generalidad de las gentes no hay más norma de conducta que el "negocio", la "combinación", el "interés"? ¿de un país donde impera la suspicacia y donde no se anuncia una reforma, ni se lanza una idea, ni se propone cualquier cosa, sea de la índole que ella fuere, sin que al momento surja la maledicencia y asomen sus garras el recelo y la hostilidad? ¿Cómo es posible que arraiguen en un pueblo los propósitos levantados, las iniciativas luminosas, los ideales fecundos de la fraternidad y del bien, si los que

constituyen el nervio de ese pueblo se observan recíprocamente con desconfianza y tienen para sus actos respectivos los calificativos más duros y las apreciaciones más infamantes?

Es de conveniencia notoria, mejor dicho, es indispensable, que se depure esta atmósfera plomiza que no nos deja respirar a pulmón pleno, atmósfera que paraliza nuestra acción, que hastia el móvil de nuestros actos, que entenebrece nuestra conciencia de ciudadanos y de hombres. Porque mientras veamos en el proceder de los que ostentan alguna representación en la vida pública un fin egoísta, una tendencia a la "combinación" y al "negocio", un propósito inmoral, en una palabra; mientras pongamos en juego toda nuestra suspicacia para desentrañar ó descubrir el "sentido oculto" de esta resolución del gobierno, de aquel proyecto de ley, de tal campaña periodística, ¿cómo esperar la regeneración de la masa popular, cómo tener fe en el arraigo de la personalidad propia, cómo ni de qué manera tender al progreso y a la dignificación de la Patria?

Es claro que no creemos, ni tampoco pretendemos hacer creer, que aquí todo sea perfecto é intachable, que no se ofrezcan proyectos donde el "negocio" aparezca, a la primera ojeada. Bien claro y definido, y sobre todo y principalmente ciertas campañas periodísticas encaminadas a los mismos bastardos fines; no, no se trata de esto—sino de que, aun cuando en esos proyectos ó campañas no se vea más que lo provechoso y lo útil, aquello que, sin duda alguna, redundará en beneficio de los intereses públicos, de las necesidades generales, la suspicacia ambiente pregunta todavía dónde estará lo interesado, dónde la "combinación", dónde el "negocio."

Hay que acabar de una vez con estas suspicacias malsanas, pero ¿cómo? ¿con artículos de periódico? ¿con energéticas resoluciones de Gobierno? ¿con una propaganda activa y constante en pro de los hábitos nobles y honrados en la costumbre popular, en el régimen interno de nuestras instituciones sociales y de nuestras familias? Con esto, sí, y además con una renovación casi radical en nuestros métodos educativos, métodos imperfectos, de índole muy subalterna en aquella parte esencialísima que se refiere a la preparación del adolescente para sus deberes sociales del porvenir. Hay que echar por el suelo, sin contemplaciones, con valor, todos estos resabios de una educación imperfecta, con los cuales no conseguiremos desprendernos nunca de

esos recelos y desconfianzas en la labor ajena y aún en la propia, que matan en flor toda iniciativa levantada, comprometiéndola además nuestro crédito como pueblo capacitado para regirse por sí mismo y alternar dignamente entre las naciones libres.

POR MI CIUDAD

Por mi Patria ó mi sangre, Por mi ciudad natal estoy dispuesto á poner en entredicho la reputación.

Está casi consagrado ya ante la opinión que el proyectado cambio del Arsenal por los terrenos de Villanueva es un mal negocio, una combinación inmoral, un verdadero Panamá. Los que cobran el barato en todas las situaciones lo han proclamado así. Los que disponen de las Horeas Caudinas bajo las cuales han de pasar, dejando sus plumas, todos los negocios en Cuba, las levantan para este; y como no hubo sometimiento, sus presas rotativas en millares de leguas de papel, como campanas echadas al vuelo, el toque de difamación, han dado la alarma y hecho la campaña, de tal suerte que ya hoy no se habla de ese asunto sino aplicándole el calificativo de actualidad, el mote denigrante y terrible que encarna la corrupción de una época de decadencia; ya se dice como cosa corriente: "El Chivo del Arsenal."

En ese pleito que puede considerarse fallado ya en contra por la opinión, vengo á personarme, al fin de restablecer la verdad; en ese torneo desigual en que uno de los contendientes vace por tierra, vengo á pedir mi parte de campo y sol; en honor de ese *chivo* voy á desenvenarme mi espada recta y á quebrar una lanza immaculada á riesgo de que se me tome por un ente asalarado y que hasta mis mismos amigos digan encogiéndose de hombros: ¡Un caído más!

Porque esto es lo que espera á los que á estas alturas tomen la defensa de ese asunto, con la palabra, con la pluma ó con el voto; nos clavarán en la picota. Otros temas pueden tratarse. Este no, porque tiene su caerbuco; lo velan feroces guardianes; en su cubierta pudiera gravarse la antigua inscripción: *á intentar esta empresa nadie se atreva, que estar no puede, con Roldán á prueba*. Pero todo en este mundo no ha de ser entonar la nota épica ni morir á caballo, adoptando la gallarda imprudencia que ha de recoger el bronce é inmortalizar la historia; existe también otro heroísmo más meritorio: el de arrostrar la corriente de la opinión cuando está extraviada, á riesgo de que nos arrolle; el de parecer abogado por esa inmundicia social que se llama calumnia, y á este es al que hay que apelar para dar la batalla á la concepcencia impúdica, cuando, como en este caso, se abraza con el manto de la moralidad y de la virtud.

Sanguily ha hablado del portentoso aceite que calma las olas y salva á los barcos en las recias tormentas; hay ai-

go más maravilloso aún que permite arrostrar las borrascas humanas que son más peligrosas todavía: es la recta conciencia; ella, como el plumón del cisne, se sumerge en el agua sin mojarse, y como el amianto, sale puro é intacto del fuego. Yo la tengo, y con ese amuleto afronto la tempestad.

Pudiera abstenerme de emitir mi opinión y de dar mi voto porque no soy senador ni representante; esto sería lo más prudente, pero sería también una cobardía que pensando como pienso y siendo hijo de esta noble ciudad que alberga en su seno á tanto aventurero, dejara pasar sin lucha esta tal vez la única oportunidad de su engrandecimiento, porque los esfuerzos que realiza la iniciativa individual para su transformación en urbe moderna, resultarán estériles mientras subsista, embargando su centro, esa mancha que se llama la estación de Villanueva y cuya traslación á sitio adecuado es un viejo ideal habanero, en el que se había dejado de pensar á fuerza de considerarlo irrealizable.

Para mí el proyecto de cambio del Arsenal por los terrenos de Villanueva, no obstante algunos lunares de forma, es dentro del orden municipal, si á él puede limitarse lo que interesa á la capital, la iniciativa más feliz ocurrida en Cuba desde el advenimiento de la soberanía, y sólo comparable por su trascendencia, al establecimiento del ferrocarril central que duplicó el valor material de la Nación, realizando su solidaridad.

Y esas grandes ideas no deben dejarse pasar, demorarse ni posponerse por ninguna consideración. No se debe comprometer su éxito ni aun bajo el pretexto de mejorar el plan.

Los pueblos y los gobiernos tienen muchos intereses vivos y militantes que absorben su atención y reclaman su consideración, de tal suerte que asunto postergado ó aplazado puede considerarse muerto para el presente de una generación. El sueño de las re-consideraciones es un sueño de muy difícil despertar y del que la mayor parte de las veces jamás se despierta.

Requero que siendo un joven, casi un niño, se planteó este problema por un hombre de grandes iniciativas, de extraordinaria energía, especie de *raya avis* entre los Gobernadores que en aviaba la Metrópoli. El General Salamanca, á exigencias de la opinión llegó hasta el extremo de impedir *manu militari*, la circulación de los trenes en el recinto de la capital. El pueblo agradecido inmortalizó su nombre bautizando con él la estación provisional que se estableció forzosamente en las afueras de la ciudad.

Las contrariedades que experimentó y los disgustos que sufrió en su intento de cortar ese y otros abusos, dieron con él en la tumba. Presenció su entierro, el que hicieron bueno el *regocijo* experimentado con su desaparición los bastardos intereses amenazados y el pesar del pueblo que fué sincero, no obstante tratarse de un representante de la soberanía de España.

Al faltar con aquella voluntad de acero el freno que los contenía, los trenes volvieron á circular por el centro de la ciudad; volvió á ser éste campo

de sus operaciones, á servir de corte á sus máquinas, de embareadero á sus cajas, de muelle á sus carretones, á imperar en ella el humo negro, el hollín fuzante y el pitazo ensordecedor.

Desde entonces, y hace de esto más de veinte años, el asunto no se ha vuelto á tocar, su marcha ha sido tan larga como la órbita de un cometa. Si se desecha ahora ¿no es natural pensar que ocurrirá lo mismo? Cuando un asunto es rechazado huelgan las explicaciones y las razones, como cuando una batalla se pierde, no se demuestra más sino que de un lado está la fuerza y del otro la debilidad: al tiempo sólo es dado nivelar estas cosas.

Al buen habanero, al cubano que sienta verdadero amor por su capital, cuyo aspecto exterior es el verdadero exponente de la civilización nacional, no debe satisfacerle el sueño de las reformas que alcanzar pueda la ciudad, en un lejano porvenir que sus ojos tal vez no verán; sino que batallar debe por alcanzarlo, por que ocurran en sus días, por verlas, por palparlas, por gozar de ellas, que los sueños sueños son y de ilusiones se alimentan sólo las cabezas enfermas.

Si el traslado no se hace ahora, debe perderse la esperanza de verlo realizado. Que á la empresa le conviene, no hay que dudarlo, por eso está conforme; el hecho sólo de tener litoral y el acceso directo al mar es para ella un adelanto inmenso; pero ¿es que de ese hecho no reportan también ventajas la ciudad y el país?

¿Acaso son sólo los accionistas los que ganan con que la empresa pueda recibir directamente sus cargas independizándose de carretas y carretones? Gana con ello el comercio, gana el consumidor, porque habiendo menos fletes, se abaratan las mercancías en un pueblo en el que ya siendo un problema grave la carestía de la vida. Y á ese millar de pasajeros, que por lo menos diariamente acude á tomar esos trenes, ¿les será lo mismo hacer en el Arsenal? ¿á donde puede irse á pie ó en coche de á peseta, cómodo, elegante, que irlos á buscar á Regla ó á la Ciénaga, pendiente de vapores y tranvías, con la maleta á cuestas?

El criterio cerrado de ver este problema sólo desde el punto de vista de las ventajas de la empresa y considerar á ésta como un odiado enemigo de la sociedad, es un criterio obcecado y suicida.

El fácil tráfico por los ferrocarriles es considerado en toda sociedad civilizada como una función de utilidad pública igual si no superior á la que se proporciona á la comunidad con la creación de oficinas y el emplazamiento de parques y jardines; precisamente á mí parecer, en donde se hacen sentir más las ventajas del proyecto para el público, es en el extremo de llevar la estación á ese sitio.

II

El demolido Arsenal es hoy el único lugar adecuado para el establecimiento de la estación central de los ferrocarriles Unidos. Situado al Este de la

ciudad, de él parten los trenes sin atravesar vías transitadas y eléctricas, casi puede decirse sin ser vistos; desde allí podrían, sin perjuicio de la salubridad, conducir hasta las basuras de la población, devolviendo á los extenuados campos ese tesoro que hoy se arroja al mar.

Está además ya el Arsenal ocupado en su parte exterior por un ferrocarril, y su recinto separado de la zona urbanizada de la población por una vía que costándole lo desmerece para otra aplicación que no sea análoga, y cuya concurrencia reporta infinitas comodidades que no voy á enumerar.

El escándalo que contra este negocio del cambio del Arsenal se ha hecho, á más de su sinrazón en el fondo y de la venalidad que envuelve, tiene la parte ridícula de todas las tramadas burdas y mercenarias; es el alboroto de la *Celestina*, cuya hija ha sido raptada ya y vivido en concubinato, que se ofende y arma la gorda cuando se presenta quien la toma con buen fin ó la pide en matrimonio. Sin formalidad alguna, prescindiendo de autorización de Cámaras y Senado, el Gobierno anterior, por procedimiento que no conoce el público, cedió ya gran parte del Arsenal á una empresa que demolió sus murallas, lo allanó y transformó, ocupando con sus paralelas y estación la parte que consideró mejor por estar contigua á la ciudad, sin que sus hoy celosos guardadores protestaran de ello en forma ostensible; y ahora que la primera empresa del país pide ó toma el resto en forma legal y dando en cambio el mejor terreno de la ciudad, donde está emplazada esa intonable *Bastilla*, que es más que necesaria, indispensable, para embellecimiento y coronación de la capital de la República, levantan una tempestad de protestas, y se amenaza hasta con publicar los nombres que lo sancionen con sus votos, como si en lugar de timbre de honor y motivo de agradecimiento y consideración, lo fuera de baldón y de oprobio.

Yo no puedo afirmar bajo juramento que en este asunto de haber corretaje, comisión ó gratificación, por que ni en el teatro ni en la política ando nunca entre bastidores; sé de él lo que se ve, lo que aprobó el Senado, lo que han publicado los periódicos, entre ellos los que con saña lo combaten. Casos se dan en que la conveniencia pública, á pesar de existir, hay que pagarla para que se allanen á ella los simoníacos; pero una consideración lógica me hace creer que no lo hay; la de que si fuera verdad que se sobornara, que, como se dice, un puente de plata se tendiera entre las augustas Cámaras y el demolido Arsenal, si se repartieran centenes, los que con mayor saña lo combaten, habrían sido los primeros en tomarlos, porque haciendo como hacen público alarde de su despreocupación, no se plantearía el asunto en ese terreno sin contar con ellos.

Por otra parte, la calumnia que esgrimen es arma de mala ley; veo que se aducen malos argumentos; el efecto

ATAQUES DE NERVIOS

Para calmar los ataques de nervios, convulsiones ó espasmos, aconsejamos á cuantas familias tienen personas allegadas que sufren de estos males, les hagan tomar inmediatamente unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del bigado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomendamos ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión exíjase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, París.

El Dr. de Bures, en su TRATADO de HIGIENE, se expresa de este modo al hablar de la "FOSFATINA FALIERES": "Esta considerada por los más grandes médicos y por los más famosos higienistas como la Providencia de los niños."

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPISINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. 987 26-1A

TOPUM CURA CALLOS

SOLO ATACA á la parte :: :: :: callosa :: :: ::

c 958 30-4

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

1050 26-1A

LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP

de la Facultad de Medicina de Paris

HACE ADELGAZAR

Sin PERJUDICAR la SALUD

En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. La IODYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensivo, no conteniendo tiroidina ni glandula tiroide. Cada Cachet Pílar contiene 10 centigr. de producto puro.

Es el más serio de los espollifios contra la

OBESIDAD

No deja arrugas y conviene á ambos sexos

Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas

Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS

Depósitos en la Habana: D. Manuel JOHNSON, Droguería SARRA

De Venta en todas las Farmacias.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma **Emerin** á tiempo

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 866 30-22M

VARICES

El Elixir de Virgine Nyrdahl cura las varices cuando son recientes, las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime las frecuentes reproducciones, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: Productos NYRDALH, 91, Aguiar, HABANA. De venta en todas las Farmacias.

FOLLETTIN 75

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

que Juan Lobo aprende á hablar, y por una causa ó por otra no quiere revelar el nombre del culpable. ¿Y cómo quieres que yo tenga valor para consentir su sacrificio? Ni en un caso ni en otro puedo consentir que condenen al inocente. Raoul de Simaise es mi hermano; pero Juan Lobo me ha salvado la vida. Además yo tengo conciencia. ¿Ves ahora el abismo que has abierto á tus pies?

Raoul no contestó, permaneciendo inmóvil en su asiento, con los brazos cruzados, la cabeza caída sobre el pecho y sin atreverse á levantar los ojos para mirar á Enriquetta.

—Desgraciadamente, apud Enriquetta no tengo ningún consejo que

darto. Sin embargo, creo que harías bien en cambiar de vida. Aun es tiempo de corregirte de tu ceguedad. Aun puedes ser bueno.

Hondamente conmovido por las reprensiones de su hermana, Raoul levantó la cabeza.

Sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—Tienes razón, Enriquetta, exclamó, soy un miserable; pero gracias á tí me reconozco y volveré al camino del bien. Te lo juro por el nombre de mi madre. Pero no me abandones... Perdóname.

—Veremos, contestó secamente Enriquetta, haciéndole una seña para que se retirara.

Raoul salió con la cabeza baja y tambaleándose como si estuviera borracho.

Enriquetta se dejó caer sobre una silla, rompiendo á llorar amargamente.

XVI

La madre y la hija

La hermana había ejercido realmente una influencia saludable sobre el hermano?

Enriquetta pudo creerlo por el cambio súbito que se operó en Raoul. No se apartaba de su madre y es-

taba con ella más cariñoso que nunca.

La baronesa se explicaba este cambio, diciendo:

—Indudablemente, la guerra ha hecho á Raoul un hombre formal. Las desgracias de su patria le han impresionado, quitando á su carácter la parte ligera que tenía. Ya es un hombre. Ya puedo esperar que no siga las huellas de su padre. Lo que no me cabe de explicar es la actitud de Enriquetta. Cada vez me parece más fría y más reservada con su hermano. Cuando se ven, parecen los dos contrariados. Evidentemente, Enriquetta tiene la culpa. ¡Recibí tan mal á Raoul! También Enriquetta ha cambiado mucho, pero en sentido contrario que su hermano. Siempre está triste, preocupada... Cualquiera diría que la atormenta un dolor secreto.

La baronesa no tenía más mundo que el cariño de sus hijos, y por consiguiente, sólo la preocupaba la felicidad de ellos.

Raoul hacía cuatro días que estaba en Vancourt, y todavía no había pensado en emprender sus acostumbradas correrías.

Un día, su madre, después de almorzar, le dijo si no pensaba ir á ver á la familia Violaine.

—El señor Violaine, madre mía, le contestó Raoul, me ha demostrado siempre una gran amistad, y de veré con mucho gusto. Además, tengo que hablarle de mí.

—¿De tí?

—Sí, madre mía. Y además, tengo que pedirle un favor.

—¿Ahí?

—El señor Violaine tiene muy buenas relaciones.

—Sí, tiene muchos amigos entre los diputados más influyentes.

—Yo necesito hacer algo, madre mía, y quiero que el señor Violaine me proporcione una colocación adecuada á mis aptitudes.

—Me parece muy bien, hijo mío, exclamó la baronesa de Simaise estrechando las manos de su hijo entre las suyas. Ve á ver al señor Violaine, y consulta con él tus proyectos para lo porvenir.

Raoul se despidió de su madre con un abrazo, y la baronesa se acercó á Enriquetta, que había asistido á aquella escena sin desplegar los labios.

—Enriquetta, ¿qué te parece tu hermano? ¿la preguntó.

—Me parece que es más cariñoso con vos.

—¿No lo es también contigo, Enriquetta?

—Sí, madre mía.

—Raoul ha cambiado mucho. Si continúa así, se disiparán todas las inquietudes que me inspiraba su porvenir. La resolución que piensa tomar me parece excelente. Se avergüenza al fin de su ociosidad, y quiere trabajar para ser útil á la sociedad. La ociosidad pierde á la mayor parte de nuestros jóvenes. Raoul estaba en el camino de la perdición. ¡Gracias á Dios que se ha reconocido! ¿No estás tú también contenta de tu hermano?

—Sí, madre mía.

—¿Sin embargo, le tratas con tanta frialdad! No le hablas apenas, y él parece que no se atreve á dirigirte la palabra. Es natural que esté enfadado contigo.

Dos lágrimas se escaparon de los ojos de Enriquetta.

—¿Lloras! exclamó la baronesa. ¿Qué tienes, hija de mi alma? Ya no dudo. Tú me ocultas algún secreto.

Y acercándose á Enriquetta, y cogiendo sus manos entre las suyas, añadió:

—¿No me amas ya, Enriquetta? ¿Y si me amas, ¿por qué no tienes confianza en mí? Hace mucho tiempo que estás triste, y tu madre ignora la causa de tu tristeza. ¿A quién mejor que á mí puedes confiar tus penas? Enriquetta se puso de rodillas delante de su madre.

—¡Madre mía! exclamó. Es preciso que nos separemos.

La baronesa de Simaise se puso de pie, como movida por un resorte.

—¡Separarnos! murmuró. ¿Quieres separarte de mí?

—Es preciso.

—¿Dónde quieres ir?

—A un convento.

La baronesa se puso pálida como una muerta.

—¿A un convento! repitió.

—Sí, madre mía; quiero consagrar mi vida á Dios. No negocié este último favor á vuestra hija.

La baronesa permaneció un momento inmóvil, con los brazos caídos á lo largo del cuerpo, y los ojos clavados en el suelo.

Estaba aterrada.

—¡Madre mía! ¡Madre mía! ¡sollozó Enriquetta. Tened piedad de mí.

—Enriquetta, exclamó la baronesa, no amas á tu madre.

—¡Madre mía! ¡Madre mía!

—¿Qué ha pasado aquí, Dios mío! ¿Qué horrible secreto me ocultáis entre todos? No amas á tu hermano; no me amas á mí; quieres abandonarme...

Enriquetta continuaba arrodillada á los pies de su madre.

(Continuará.)

tista de la carbonera inglesa envuelve una desconsideración al público que merece silbarse, por que no se conciben carboneras al lado de una plaza y en el interior de una bahía de estrecha entrada y cerrada por fortalezas.

El de que debiera expropiarse, pagando en tasación a la empresa el importe de los terrenos de Villanueva, aunque más presentable, parece inocente, si no fuera ocasional e insidioso. De sobra saben los que lo emplean que el Estado cubano no está en condiciones de consignar en sus recaeagos presupuestos los cuatro millones de pesos que importaría la indemnización de esas tierras, y que si hoy se pone el grito en las nubes tratándose del cambio, con motivo del avalúo y de la indemnización se harían temblar las esferas, porque la batalla se daría en un terreno mejor para los impugnadores, que tendrían de su parte el interés del pueblo en que no se aumentaran sus contribuciones.

¡Diosa moralidad esa que baja preñada de insultos del centro mismo en que se fraguan todos los malos negocios en Cuba! Niego que la opinión sea contraria a la cesión del Arsenal y a la adquisición de Villanueva por el Estado, porque esta es una necesidad que se impone, que se ha reconocido siempre, sin atinar con el medio de realizarla; esa podrá ser una opinión artificial, una opinión fabricada, engendro de los intereses bastardos y la hostilidad política, en consorcio censurable. La opinión pública, la sana, la honrada, la verdadera, no ve más que un defecto, no pone más que un reparo a ese proyecto, motivado precisamente de su impaciencia por verlo realizado; el que habiendo de pagar la empresa de los Unidos un millón y medio de pesos al Estado por la diferencia estimada entre los valores de las propiedades, se destine éste a unas atenciones que serán de gran utilidad, de urgente necesidad, pero que a su entender debían destinarse a completar el plan, a la edificación inmediata de esos palacios, a la construcción de esos jardines, de esas aceras, a la apertura de esas calles, por que teme verse defraudada, sufrir un desengaño. Para tranquilizarla basta una enmienda de la Cámara al proyecto del Senado.

El país ha entrado en un período de su vida que reclama reformas materiales; las sociedades, los bancos, las empresas particulares dan el ejemplo y señalan el camino que debe seguir el Estado para corresponder al cambio trascendental ocurrido en el orden político. A la Colonia, a la factoría ha sucedido la nacionalidad independiente, con todas sus ventajas, pero también con todos sus deberes, honores y responsabilidades. Así como a la joven señora no le es dable, con decoro, continuar vistiendo los sencillos trajes de soltera, usando sus pobres muebles de hija de familia y habitando en la misma estrecha morada de sus padres, en promiscuidad con sus hermanos y parientes, a la joven nación tampoco le es dable, sin desdoro, continuar habitando el viejo caserón de la Plaza de Armas, en comunidad estrecha y molesta con el Ayuntamiento y Alcaldía de la ciudad.

La nueva situación demanda imperiosamente colocarse a la altura de lo que es y significa ante el mundo el concepto de pueblo independiente. Este es un problema y un deber del que el primer gobierno cubano no se dio cuenta y desatendió, como otros muchos. Así cayó él, errastrando lo más caro, lo más vital, lo que mayormente puede interesar a un pueblo, que es la soberanía nacional. Es un grave error creer que ésta se sostiene sólo con la fuerza del ejército, con el filo de los machetes y con el plomo de

los fusiles. Las naciones, como los hombres, imponen el respeto de su personalidad no sólo con su fuerza material, que muchas veces no tienen que poner a prueba su vida, sino con la consideración que inspira su aspecto exterior. ¡Por qué gastan los pueblos, aún los más fuertes, sumas cuantiosas en Cortes, en palacios, en embajadas, de que aparentemente no tienen la menor necesidad? Es respondiendo sólo a esa primordial consideración. Sin ir más lejos, la nuestra acaba de disponer de la respetable suma de 45,000 pesos para enviar una lucida representación a la Argentina, país con el que precisamente estamos ventilando algunas diferencias comerciales y a cuyos productos se trata de cerrar nuestro mercado. Es por eso, por el concepto y la representación "ante los demás;" y nada adelantamos en ese sentido mientras nuestro Senado, nuestro más alto Cuerpo legislativo continúe cobijándose en la antigua casa cuartel del Segundo Cabo; mientras nuestro Ejecutivo continúe albergándose, como un intruso, en el viejo Palacio de la Plaza de Armas.

El cambio trascendental en las instituciones demanda la erección de un Capitolio y una residencia Presidencial que testimonien en piedra a través de los siglos, la realización de tan magno acontecimiento; que no todos los días tiene lugar la emancipación de un pueblo y el nacimiento de una Nacionalidad. Ese Capitolio y esa Residencia Presidencial no tienen otro sitio adecuado para emplazarse que el terreno que ocupa la estación de Villanueva, frente al Campo de Marte, nuestro único y verdadero parque y la avenida del Prado, que es lo mejor de la ciudad, que cerraría con broche de oro, dando a la capital de la República el hermoso y magnífico aspecto de una población moderna que aspira a acaparar el turismo y a ser el centro de la civilización de las Antillas.

Todo ese hermoso cuadro está supeitado a la aprobación de ese proyecto que se discute con tanto calor como desprecupación por algunas de las partes. Tal vez esté sometido a la genialidad y la soberbia de una sola voluntad que pretende ejercer la hegemonía de la opinión y la dictadura de los negocios. Si es así, habrá que reconocer que entre nosotros abundan los espíritus débiles. Estas excomuniones no deben temerse, las lanza un burlador empedernido que se rie de ellas.

Yo de la guerra y la política no he logrado más que unas grandes cicatrices y un pequeño buen concepto en un estrecho círculo que tal vez ponga en entredicho esta mi gestión; nada me obliga a comprometerlo, y sin embargo comparto espontáneamente la responsabilidad de ese asunto. Es más, reclamo como un grande honor contribuir a la realización de tan trascendental reforma, porque tengo la convicción de que pasada esta campaña interesada, la sociedad nos hará justicia y nos quedará agradecida.

La realización de esa obra monumental será el mejor testimonio del progreso y desenvolvimiento del país. La ciudad de la Habana embellecida y restaurada, al ejecutarse ese plan durante la actual administración, sería un título de agradecimiento y de admiración pública.

Francia no ha perdonado a Napoleón tercero la vergüenza de la invasión prusiana, pero conserva un grato recuerdo de su nombre a pesar de los desastres de su funesto Gobierno, en consideración al embellecimiento de París, que fué su obra más combatida.

Para el que desde las alturas del poder realice el milagro tanto tiempo

expresado del embellecimiento de su capital, Cuba tejerá corona imperecedera.

ALFREDO ROSA.

LA PRENSA

Forzoso es no dejar de la mano el asunto de la carestía ó el malestar económico de las clases proletarias. Efectivamente, que no es rara la anomalía de un auge en la producción general, coincidiendo con un estado anormal de penuria en las clases trabajadoras. Mas esto no obedece a una causa simple y única; y los varios colegas que se esfuerzan en investigarlo, por lo regular no miran ó no ven más que un lado de la cuestión.

El Mundo habla de "ciertos periódicos que viven y se desenvuelven entre elementos favorecidos por la fortuna," y que por ello no se dan cuenta exacta de la realidad. Aparte de que no sabemos donde está el afortunado periódico de gran circulación cuyos suscriptores son en gran parte capitalistas, ni conocemos el país donde pueda haber periódicos de tal clase; dejaremos a un lado esta apreciación singularísima, para entrar en materia sobre el caso, reproduciendo lo más sustancial que dice El Mundo de ayer en su artículo de fondo, que es lo siguiente:

"No puede decirse que la situación económica de un pueblo es buena porque su industria más importante esté floreciente, porque los capitalistas tengan mucho dinero en los Bancos, porque los comerciantes vendan a precios muy altos sus mercancías, porque sean elevados los alquileres de las casas y habitaciones, porque la burocracia cobre grandes sueldos, porque los grandes funcionarios y los grandes rentistas tengan automóviles. ¡Qué importa que haya abundancia en una minoría, si hay escasez y hasta miseria en el mayor número! ¡Qué importa que haya riqueza en la minoría, si hay extrema pobreza en la gran masa de la población! ¡Qué le importa al pueblo que allá, en la cumbre social, en las altas esferas, se amontone la riqueza! Lo que le importa es que ésta se esparza por todo el país, que se haga sentir beneficiosamente por todas partes, y que descienda al llano... No come el pueblo con que se vendan caros los artículos de comercio. No come el pueblo con que el casero cobre crecidos alquileres. No come el pueblo con que los hacendados vendan el azúcar a magníficos precios. No come el pueblo con que haya muchos automóviles a la disposición de los altos y empingotados funcionarios y de los grandes y opulentos rentistas. No come el pueblo con que el Estado extraiga de las aduanas una montaña de oro, pues esa montaña es precisamente la que aplasta al pueblo, la que encarece brutalmente todos sus consumos."

El colega no propone, directamente remedio alguno a estos males; solo apunta una observación que pudiera ser un aviso amenazante. Dice que el sufrimiento del pueblo no se calma con fiestas, palacios, banquetes, jiras y excursiones de boato. No le negamos la razón; pero añadimos que solamente con suprimir fiestas y banquetes no se abaratarán los precios ni entrará una peseta más en los bolsillos del pobre. A no ser que El Mundo pretenda abrir de nuevo las cocinas económicas de la época del bloqueo, ó la sopa de

los conventos. Tampoco eso remedia en definitiva la situación del proletario.

Estos son paliativos para casos extremos de pobreza particular, no de miseria general. El remedio ó mejoría efectiva ha de venir de otra fuente.

Nuestro colega El Comercio señala otra faz de la cuestión y cree haber dado con la verdadera causa. Algo debe influir en ello, pero a nuestro juicio no es la causa única, ni la principal.

El colega dice:

"Cuba es, indiscutiblemente, una tierra próspera. Su producción es inmensa; la cifra de las importaciones revela una gran capacidad. Pero no olvidemos que la mayor parte de eso pertenece al extranjero! Extranjera es mucha de la riqueza agrícola; extranjera la industria; extranjeras los cultivos menores; extranjeras las grandes obras del Estado; extranjeras muchos servicios públicos; extranjeras casi todas las empresas de explotación. En ese movimiento de riquezas, que pasa por los registros oficiales, dejando una huella fascinadora de millones, no le quedan al cubano más que tres recursos: ó el de trabajar, el de las profesiones ó el de la empleomanía. ¡Las tres formas del infeliz proletariado universal! No puede ser más ciego el Gobierno que se deslumbró con la riqueza en el papel y no ve la miseria en el ambiente."

Aun podríamos citar algo de otro colega que la ha cogido con atribuir todos los males de Cuba a la pernicioso influencia de los "hispanizantes" y en el caso actual propone a los obreros algo así como la suspensión ó boicoteo de los comerciantes al por menor, por que estos son los culpables de la carestía general que nos aflige, pues á fuer de españoles tienen el vicio imperdonable de no querer vender al pueblo sus mercancías por el mismo precio que les cuesta, renunciando á toda ganancia. Al efecto, propone que las clases obreras funden sociedades cooperativas y adquieran los víveres en el almacén ó en el muelle á precios de factura.

El consejo no es malo; la mercancía es más barata cuanto por menos intermediarios ha pasado. No deja de haber alguna familia morigerada que el día primero compra su "rancho" de víveres por todo el mes y le sale menos costosa la vida. Tampoco han dejado de establecerse sociedades cooperativas, fracasadas unas por mala administración y subsistentes otras con algún alivio para los socios. Pero estos son casos excepcionales. La inmensa mayoría del pueblo no puede comprar al por mayor, por varias causas que no hemos de citar ahora; ni puede generalizarse el recurso de las cooperativas por razones que ahora no vienen al caso; ¡cómo preveindir, pues, del comerciante al menudeo? La concurrencia de todos ellos imposibilita un alza de precios abusiva ó sistemática; luego la razón de la carestía viene de más lejos; tiene un origen científico proclamado por los grandes economistas. La ley de existencias en objetos de valor hace que la abundancia de dinero encarezca las mercancías, y viceversa: cuando el dinero no abunda

cuesta caro y se abaratan los productos. La enorme zafrá que registramos hace que el dinero circule en mayor cantidad y que se obtenga más fácilmente, lo cual implica que las mercancías valgan más, por la razón de que el dinero, siendo menos escaso, vale menos, es decir se requiere más cantidad para comprar un objeto dado. En tiempo del bloqueo á muchos les chocó que, excepto los víveres, todo era barato, hasta los alquileres, porque escaseaba el dinero.

Más con lo dicho no remediamos nada. La explicación científica del hecho económico está muy lejos de consolarnos. Hay que indicar una solución que atenúe la carestía, disminuyendo la causa determinante del mal. A nuestro juicio, el remedio ó alivio posible está en poner coto á ese afán de los poderes legislativos y ejecutivos de cargar los impuestos y crear gastos inútiles. Los legisladores y gobernantes creen que no se peca hostigando al comercio importador y al industrial con fuertes gabelas y continuas fiscalizaciones onerosas. Esto en conjunto viene á parar en que se grave el precio de las mercancías en primera mano. En segunda mano pasará lo mismo en consecuencia; y en último término quienes pagan estos abusos de origen es el infeliz proletario.

El elemento burgués se figura, que aumentando los tributos al industrial y al comerciante, no van más allá las cosas. Tan supina ignorancia es la fuente mayor ó origen verdadero de la carestía que agobia al pueblo de Cuba.

Si vende más azúcar entra más dinero y se compran más artículos de fuera, es decir, hay mayores entradas de aduana.

¡Por qué no reducen éstas á un nivel razonable? Por ahí vendrá, si quieren, el alivio de la carestía.

Escritas estas reflexiones recibimos La Lucha y vemos que en su editorial trata la misma cuestión, diciendo:

"El encarecimiento de los artículos de primera necesidad, no es obra de nuestro comercio, sino la consecuencia inevitable de haber subido su precio en los mercados de que proceden; el alza de los alquileres de casas, responde á las exigencias de la vida y sanidad modernas que obligan á los propietarios á gastos que antes no tenían, y se mantiene aun estando desalquiladas muchas de aquéllas, por esas mismas necesidades que aumentan cada día; el dinero permanece oculto, porque nada hay más cobarde y siempre huye de que lo traten con demasiada confianza y de que anden con choteos con él.

Esas son las causas de la mala situación de que hablamos, pero ¿dónde encontrar el remedio?

Los que con tan buenas intenciones se ocupan de esos particulares, deben proponer los remedios que estimen oportunos; porque saber que el pueblo anda de cabeza, eso ya lo sabemos y hasta se ha dicho en todos los tonos. Lo que precisa es encontrar solución á tantos males, dar de comer al hambriento y estudiar el modo de que el obrero trabajador, viva todo lo bien y barato posible.

Confesamos sinceramente, por nuestra parte, que no encontramos á mano el remedio apetecido. Es más, creemos que hoy por hoy se hace imposible el encontrarlo.

Son fenómenos económicos de estos tiempos; problemas que se presentan no sólo entre nosotros, sino en todos los países del mundo, y en todas partes, como aquí, preocupan los pensadores y los filósofos de tan grave asunto, pero sin dar en el clavo hasta hoy, sin hallar solución práctica posible á tan interesantes problemas.

La solución, el remedio, ya hemos convenido en que no es fácil conseguirlo; hay que dejarlo al tiempo; mas, un buen tino en la administración de los negocios públicos lograría atenuar en gran parte el daño y hacer menos penosa la crisis.

BATURRILLO

Destruyendo cargos

Recibi, días pasados, de Camagüey, una extensa censuradora carta, para que le diese publicidad. Como colaborador, no dispongo de las columnas del DIARIO para insertar trabajos ajenos, extensos y de acre condenación del pasado colonial; para eso sólo está facultado el Director, que hasta sobre los míos ejerce indiscutida autoridad; ya que no para subordinar mi criterio al suyo, para negar hospitalidad á lo que no convenga con sus ideas ó los intereses de la empresa. Sólo podía ponerme en comunicación con el remitente y proponerle ligeros comentarios de sus manifestaciones.

Pero he aquí que la carta, fechada en Camagüey, era obra de un vecino de Sagua: así lo hace saber en "El Tiempo" el señor Ledón Velarde, que la reproduce, en hábil acusación de incorrección ó de anticipado vencimiento mío, en presencia de sus aplaudidos argumentos.

Rogué ya al doctor Ortiz, mi admirado amigo, explicaciones análogas á estas. Pero como el colega toma la carta como refutación feliz de un "Baturrillo" reciente, necesito recoger y contestar algo.

Mas no será ello sin decir al "Tiempo" y al señor Ledón, algo que me interesa. Porque, errada ó no mi actitud, débiles ó no mis convicciones, más sinceras y desinteresadas no pueden ser. En mi laborar hispanizante —si así injustamente se le califica— no hay nostalgias ni gratitudes personales.

Bajo España no desempeñé cargo alguno; á la colonia no debí más que persecuciones de caudales y procesos criminales de jueces, más de una vez cubanos. El escaso pan de mi larga prole, adquirir en trabajos personales rudos y mal remunerados. Epocas hubo en que, si no tuve hambre, anduve con el calzador roto y el aspecto miserable. Recuerda mi esposa con qué dificultades y amarguras criamos los hijos, ó los enterramos cuando murieron sin bastantes recursos de curación.

Vino la primera Intervención. Y un día apareció en la "Gaceta" un nombramiento á mi favor, firmado por un general americano. No se lo había pedido, no estaba seguro Wood de que yo lo aceptaría; se me habló de mi país, de la enseñanza, de los niños, y acepté. Más de una vez mis paisanos han pensado que debían quitarme el puesto—miserable puesto—y hasta lo han intentado. Y muchas veces Frye, Bullard, Wilcox, Hanna, me han honrado con demostraciones de afecto y confianza.

Tales conmigo la colonia, la Intervención y la República, queda alejada, para todo conservador desapasionado, la sospecha de despojos y de nostalgias en mi laborar; y demostrado que, si á los sentimientos personales y á las gratitudes propias obede-

Restaurador de los Hombres. RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 planta. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Hecho en Cuba. Haga la prueba. Sección política por correo.

ALELUYAS
Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo lá conoce. En HABANA ciento doce.

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo, de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franquicia.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenolo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenolo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 902 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre _____
Calle y número _____
Ciudad _____ Estado _____

B. Altman & Co.

Tienen listo su catálogo para las estaciones de Primavera y Verano. —Mandarán un ejemplar al que lo solicite.

Fifth Avenue, 34th and 35th Streets, New York, U. S. A.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias. Jaquica, Malestar, Pasado? Gastrica, etc. Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANK** PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

LA COQUELUCHÉ cura radicalmente en pocos días con la **ANATUSSINE** único tratamiento serio, inofensivo, que conviene tanto á los adultos como á los niños. Millares de atestaciones. LABORATOIRE LALEUF, 64, Avenue Dauphine, ORLÉANS (Francia). Depósitos en La Habana: DROGUERIA SARRA D. MANUEL JOHNSON y en todas principales farmacias.

ciera, no habría yanquizante más ferviente, ni deshispanizante más decidido, ni cubano más quejoso de la República; de esta República que fué el ensueño de mi vida, y bajo la cual no pude ser ni concejal sin sueldo del Ayuntamiento de mi pueblo, porque por poco hay tiros y sangre, la noche en que fui a tomar posesión de un cargo honorífico.

Y paso a decir al autor de la carta que "El Tiempo" inserta, que ni en veinte cuartillos podría contestar a la suya: tan variados son los temas y tan complejos los asuntos; desde la sicilipsis hasta las carreteras, y desde la esclavitud de los negros hasta la ingerencia americana en nuestro pleito político.

Y luego, que son exagerados los cargos é injustos los argumentos. Que no existen lazos de sangre, religión y costumbres españolas, dice el saguero, más que en la pluma de los periodistas, porque los españoles no van a misa y todos hablamos mal el castellano, es razonamiento raro.

Acaso hablan correctamente el inglés los yanquis? No es positivo que los más de ellos corrompen diariamente el idioma? Y por eso no es la inglesa la lengua nacional de Norte América? Porque millones de habitantes de los Estados Unidos son católicos, judíos y griegos ¿pueden negarse que el protestantismo es la religión casi nacional de aquel pueblo? Es así como se me vence con armas de tan poco alcance?

Dice mi comunicante que las costumbres eran inmorales en Cuba, porque los amos y los mayores vivían en concubinato con las esclavas. ¿Y cuál es el país, donde haya habido esclavitud, en que no haya sucedido lo mismo?

Esos millares de mulatos que hay en los Estados Unidos ¿son producto de importación, ó han nacido de la mezcla de blancos esclavistas y negras esclavas? ¿Hay algún punto del mundo, donde a la conquista no haya seguido el comercio carnal entre sojuzgadores y sojuzgados? ¿De dónde si no, nacen los mestizos, de negro, de indio y de amarillo, de todas las antiguas colonias?

Pero eso es de que la infame esclavitud, haciendo la infelicidad de la sierva convirtiera en harenes, ingenios y cafetales, no impide que en la población libre hubiera costumbres morales, hábitos de pureza, ideales altísimos de honor doméstico. Yo aseguro que todas las familias de mis estimados contrincantes de "El Tiempo," en atmósfera, de austera virtud se formaron, no obstante las desgracias del barracón. Yo afirmo que el noble asturiano, padre de mi opositor, amó intencionalmente a su virtuosa consorte, y crió a sus hijos en sanas máximas de moral. ¿Por qué, pues, no citar como hábitos dignos, los de nuestras familias, totalmente ignorantes de la sicilipsis y la impudicia?

¿Ni su padre ni el de usted tenían por buenos á más cubanos que á sus respectivos hijos," dice el señor Ledón. Lo admito. Pero resulta que habiendo sido millares de millares los españoles que se casaron en Cuba, con hijas de otros españoles venidos antes, eran millares de millares los cubanos queridos, cada uno en su casa. Y de esa suma de amores aislados, y de la impotencia de cada padre para matar á los hijos de otros, que no tenían por buenos, resulta que cada cubano contaba con el amor de un espa-

ñol y con el respeto de otros, cuando no podíamos soñar que viniera un día la altruista protección de otra raza á sustituir aquellos sentimientos.

Los artículos de costumbres de Luis Victoriano no reflejaban la idiosincrasia criolla; pintaban las deformaciones del carácter nacional. Según la teoría que los presenta como fotografías de la sociedad cubana, las obras de Alhambra y el Molino no dejan bien paradas ni nuestra cultura ni nuestra honra. Fernando Ortiz es autor de admirable libro, que yo he celebrado y releído, y que conservo como alta presea de su intelectualidad.

Pues bien: cuando, andando los años, otro Ledón cite sus páginas como demostración de que la sociedad cubana era á principios del siglo XX un conjunto de brutos, imbéciles, ladrones y pederastas (no cometerá la más negra de las injusticias?

"El Tiempo," que ha hecho suya esta carta, y con ella contesta á un trabajo mío, ha debido salvar su responsabilidad con algunas afirmaciones—esta por ejemplo—donde la lógica no brilla, y donde se toman las excepciones por la regla, y nuestro actual estado se coloca muy por debajo de las peores épocas coloniales.

No puedo seguir al señor Ledón, párrafo por párrafo, hasta volver en lo de Barcelona y Canarias—temas agotados ya, y hasta disentir su credo religioso—que sería inútil y difícil tarea.

Pienso haber demostrado que no fui incorrecto silenciando sus argumentos y asegurado que, si no busca otros, con estos no ha logrado convencerme.

Y termino rogándole que siga leyéndome y estimándome, como á los hombres honrados y conscientes debe estimarse, aunque no pensemos como ellos. Yo haré lo mismo con él, y Dios sobre todos: el Dios mío, que bien puede parecerse al del señor Ledón, porque es el Dios del deber y de la justicia.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

Por falta de "quorum" no se ha celebrado ayer sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En espera del señor Presidente que llegó ayer algo retrasado, comenzó la tanda á las cuatro menos cuarto, y lo de siempre, se aprueban las actas ordinaria y extraordinaria del 6, sin que se presenten modificaciones.

Se dió lectura á un Mensaje del Ejecutivo sobre creación en la Secretaría de Estado de un Negociado de Aranceles de Aduanas, tratados, convenios y arreglos comerciales, dándose la Cámara por enterada.

Se acordó á propuesta del Sr. Adán Galarreta, solicitar del Ejecutivo datos referentes á la construcción de la carretera de Cayo Romano á Martí.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas una proposición relativa á adicionar el artículo primero de la Ley de 5 de Julio de 1906; á la de Hacienda la proposición sobre construcción de un monumento en Guáimaro, y otra sobre acuñación de monedas fraccionarias.

Se dió lectura á varios dictámenes de las Comisiones de Justicia y, Cón-

gos y de Peticiones, los que se inclinarán en una próxima orden del día.

El señor Cancio Bello explicó las razones por las cuales la Comisión de Justicia informaba favorablemente el proyecto de Ley sobre aclaración á la Ley de Amnistía de 6 de Marzo de 1909, cuyo proyecto puesto á discusión y sometido á votación, fué aprobado con una enmienda presentada al artículo primero por los señores Fuentes, Balanzó y Estrada, quedando redactado de la siguiente manera:

"Artículo primero: Serán comprendidos en los beneficios del artículo 1 de la Ley de Amnistía de 6 de Marzo de 1909, los empleados ó funcionarios públicos por cualquier delito cometido hasta el 28 de Enero de 1909, y todos aquellos que hubiesen sido condenados á presidio ó prisión correccional ó simple prisión por un número de años que no exceda del tiempo que constituye el máximo del presidio ó la prisión correccional.

"Artículo segundo: También serán comprendidos en los expresados beneficios los responsables para quienes el Fiscal solicite pena superior en grado al máximo de presidio ó prisión correccional y en todo caso, los que por razón del delito perpetrado deban ser condenados á un número de años no superior al que constituyen el máximo de dicha pena."

A ruego del señor Sarraín se acordó suspender el debate sobre el dictamen de la Comisión de Aranceles adicionando el inciso sexto del artículo 15 de las Ordenanzas de Aduanas.

Y después de informar los señores Morejón y Pagleiry del estado de tramitación en que se encuentra el proyecto de Presupuesto (que aun continúa en poder del señor Guevara) la Presidencia levantó la sesión á las cuatro y media.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco y media de la tarde.

Se le concedió licencia al Banco Nacional para construir otro piso más al edificio que ocupa esa institución bancaria.

Quedó sobre la mesa una moción de los señores Pruna, Sánchez Quirós y Gálvez, relativa á que el día 27 del actual, que se cumple la concesión al Jai Alai, se incaute el Ayuntamiento del edificio, lo inscriba en el Registro de la Propiedad, y acuerde respecto á los fines á que debe destinarse dicho edificio.

Igual suerte corrió otra moción de los señores Clarens y Villaverde, en la que se solicita que el edificio del Jai Alai se destine á Mercado ú otros usos municipales.

También quedó sobre la mesa otra moción del señor Primelles, por la que se propone que se destine á Depósito Municipal el referido edificio del Frónton, se venda la casa Campanario 216 y los terrenos de los Fosos, para destinar su producto al pago de deudas atrasadas y redención de censos, como preceptúa la ley.

Se acordó rogar al Alcalde que ordene la colocación de un foco de luz eléctrica en la calle de Maloja entre Marqués González y Oquendo.

A propuesta del licenciado Pino se acordó que las cercas que se construyan en los solares sean de tres metros de altura.

Se ratificó el acuerdo que fijó en 4

y 2 centavos el metro cúbico de agua que consuman los industriales que tienen instalados contadores.

Se dió cuenta del siguiente veto del Alcalde:

"VISTO el acuerdo de devolver á esta Alcaldía las observaciones que opuso al de 25 de Febrero denegatorio de la reposición solicitada por el señor José Llamosa y Corral por sí y como Presidente del Gremio de Cafés de esta ciudad, del 11 del citado Febrero, que aumentó la cuota de tarifa de los cafés-cantina y cafés-confiterías y el cual se devuelve por entender que no es susceptible de observaciones por parte del Ejecutivo Municipal dado que ese recurso se establece simplemente como paso previo para preparar la vía contencioso-administrativa, única que se franquea contra los acuerdos capitulares y porque aprobado por el Ejecutivo el acuerdo de que se pide reposición no está en aptitud de formular observaciones contra el que deniega ésta, lo que además no produciría efecto alguno, dado que aun cuando no se ratificara el acuerdo denegatorio de la reposición, no por eso dejaría de quedar vigente aquel contra el cual se haya interpuesto ese recurso."

Considerando primero: Que no es exacto como ha querido entender la mayoría que adoptó el acuerdo de 23 de Marzo que el recurso de reposición concedido por el artículo 266 de la Ley Orgánica de los Municipios, es un trámite puramente formulario sin otro objeto que el de preparar el contencioso administrativo, sino que tiene tanta eficacia como el contencioso administrativo mismo y se ha establecido precisamente con el propósito de ofrecer ocasión al Ayuntamiento de reconsiderar su acuerdo y salvar el error en que pudiera haber incurrido, si efectivamente se ha cometido antes de someter su acuerdo á la resolución de los Tribunales y de obligar á las partes que se estiman perjudicadas á acudir á éstos con la pérdida de tiempo y los gastos que necesariamente impone todo litigio ó reclamación judicial.

Considerando segundo: Que el artículo 156 de la citada Ley Orgánica de los Municipios establece de modo terminante y sin excepciones ni distinciones que los acuerdos del Ayuntamiento serán presentados al Alcalde al día siguiente hábil, de aprobada el Acta que los contiene y que esa Autoridad podrá autorizarlos con su firma si los aprueba y en caso contrario, devolverá la copia con sus objeciones á la Corporación y que por lo mismo el acuerdo denegatorio, de una reposición de igual modo que el que accede á ella, ha de ser presentado al Alcalde, no para que lo apruebe forzosamente, porque en este caso no necesitaría ser presentado, con tanto más motivo cuanto que en él nada habría que cumplir, sobre todo si se deniega la reposición, sino para que examinándolo, lo apruebe ó lo devuelva al Ayuntamiento con sus observaciones que es como se ha dicho lo establecido por la Ley.

Considerando tercero: Que conforme al artículo ya citado el Ayuntamiento está en el caso de discurrir nuevamente todo acuerdo devuelto con sus observaciones por la Alcaldía, sin que haya precepto que le autorice para negarse á esa nueva discusión y devolver sin discutir al Alcalde sus observaciones, ante las cuales solo puede aceptarlas ó ratificar su acuerdo.

Considerando cuarto: Que es por consiguiente ilegal é improcedente la devolución acordada en sesión de 23 del mes de Marzo próximo pasado de

las observaciones formuladas por la Alcaldía al acuerdo de 25 de Febrero que han debido discutirse.

Considerando quinto: Que el hecho de haber sido aprobado un acuerdo por el Ejecutivo no priva á éste de la facultad de hacer observaciones al que deniegue su reposición porque de la misma manera que el Cabildo puede reconocer su error y volviendo sobre sus pasos reformar un acuerdo, el Ejecutivo está también en aptitud de reconocer aquel en que incurrió al aprobar ese acuerdo y hacer observar al Ayuntamiento que hay error en el mismo.

Considerando sexto: Que no es exacto que de no aptarse por mayoría las observaciones formuladas al acuerdo denegatorio de una reposición, aunque éste no quede ratificado por no reunirse el voto de las dos terceras partes de los concejales de que debe constar el Ayuntamiento, no producirían efecto alguno esas observaciones, porque es claro que si el Ayuntamiento no ratifica el acuerdo denegatorio de la reposición, ese acuerdo queda sin efecto y por consiguiente no prevalece aquel contra el cual se estableció el recurso de reposición lo que en este caso daría por resultado que no subsistiría el aumento de las tarifas contra el cual ha reclamado el Presidente del Gremio de Cafés-cantinas y Cafés-confiterías.

Considerando séptimo: Que el recurso de reposición procede contra los acuerdos ejecutivos y que los del Ayuntamiento adquieren este carácter cuando han sido aprobados por el Alcalde, y que si éste no pudiera hacer observaciones cuando ha aprobado un acuerdo, al denegatorio de la reposición de éste, es claro que tales acuerdos no podrían nunca someterse á la consideración del Ejecutivo.

Resuelve: No admitir la devolución acordada por el Ayuntamiento de las observaciones formuladas en 12 de Marzo próximo pasado por esta Alcaldía á su acuerdo de 25 de Febrero denegatorio de la reposición solicitada por el señor José Llamosa del 11 de Febrero que aumentó las tarifas de los cafés-cantina y cafés-confiterías y remitir de nuevo esas observaciones á la Corporación Municipal, para que atendiendo al precepto del artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios, cumpla éste, discutiendo de nuevo el asunto á los efectos que el mismo artículo determina.

Julio de Cárdenas,

Alcalde Municipal."

Por 11 votos contra 8 se aceptó el veto que precede.

Quedó sobre la mesa un informe de una Comisión especial, relativo á que se le exija á la Compañía de Gas y Electricidad ciertas mejoras en el servicio público.

Por unanimidad fué aprobada la siguiente moción:

"Al Ayuntamiento: Dos deudas tiene este Municipio que por su excepcionalidad pueden considerarse sagradas y de honor: la que tiene todavía con la Viuda é hijos del eminente Albear, y la que aun tiene pendiente con don Agustín María Guaxardo, Secretario cumplidor y honrado que fué durante muchos años del Ayuntamiento.

Una y otra deuda si se pusieran á la consulta de la opinión general del país, es seguro que su pago sería aprobado, aún por los mismos acreedores antiguos del Ayuntamiento caso que hubiera alguno que pudiera disputarle prelación, porque la primera sobre todo la que se debe aun de sueldos á

aque! eminente ingeniero, gloria verdadera de Cuba que nos legó la monumental obra del acueducto de su nombre y que á pesar de ser su único director facultativo y económico pasaron las millonadas de pesos gastados en esa obra por sus manos, muriendo sin embargo pobre, es realmente una deuda excepcional y tan excepcional y tan grande que el Ayuntamiento acordó cuando ocurrió su fallecimiento costear su entierro, pagarle todo lo que se le debiera, educar á sus hijos y erigirle una estatua en la plazoleta antes llamada del Monserrate y hoy conocida por Plaza de Albear. Este último acuerdo y el de su entierro fueron únicamente cumplidos y ahí está la estatua representando á la Habana agradecida rindiendo homenaje á aquel sabio que supo dejar en esta tierra una obra imperecedera demostrando que Cuba ha tenido genios en todas las esferas del saber humano capaces de realizar obras dignas de la admiración del Universo entero; pero contrastando con esa estatua también ahí está su Viuda é hijos sin haber acabado de cobrar después de más de una veintena de años los sueldos tan honrados y honrosamente devengados por Albear.

En cuanto al segundo ó sea á Guaxardo, que á más de honrado fué un celoso, constante y tenaz defensor de los derechos del Municipio, y quizás á sus investigaciones y al calor y tenacidad con que los defendía se deba el reconocimiento por parte de los centros superiores de aquella época, de muchas de las propiedades del Municipio entre ellas la ocupada como Palacio Presidencial, se encuentra enfermo, y tal vez creyendo de los auxilios necesarios á la prolongación de su vida teniendo aquí todavía parte del fruto de su trabajo.

Para no pagar una y otra deuda se dice ahora, porque antes de la promulgación de la actual ley no sé qué se alegraría, que la tercera de las disposiciones transitorias dispone que los Ayuntamientos incluyan en su presupuesto alguna cantidad para pagar sus deudas anteriores á 1899, abonando las por orden de antigüedad y prorrateándolas en caso de igualdad de fechas; pero aparte de que dolorosamente sólo cuando se trata de obras buenas y justas resulta en la práctica inflexible la Ley en el Municipio, existe el Decreto número 917, que al derogar la Ley anterior y todas las disposiciones anteriores dice sin embargo, que esa derogación no afectará á ningún derecho adquirido con arreglo á dichas leyes; y existiendo lo mismo en el caso de Albear que en el de Guaxardo acuerdos expresos de que se le pague excepcionalmente, han adquirido un derecho que bien puede ser respetado sin pugnar abiertamente con la ley actual. Por todas estas consideraciones:

El Concejal que suscribe propone al Ayuntamiento se sirva acordar recomendar á la Alcaldía el pago de esos créditos y para el caso de que la Alcaldía entendiéndose no poder legalmente hacerlo, lo haga de la cantidad que resulta en el presupuesto actual consignado para deudas atrasadas, porque ya sean mil ó veinticinco mil pesos lo que en definitiva resulte de la sentencia del Tribunal contencioso á quien está sometido la suspensión, en parte del presupuesto del actual ejercicio parece que por lo menos en cualquier caso pueden considerarse disponibles los cinco mil pesos de ese capítulo; y aun aplicando la disposición transitoria antes mencionada dada la antigüedad de esos créditos, es muy probable que les corresponda el pago en debida prelación, aun prescindiendo de la ex-

Para la tos y Los Resfriados.

Las notables cualidades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tónicos y fortificantes, hacen de ella el mejor remedio para los resfriados. Inmediatamente alivia la molesta tos y calma el dolor y la irritación de la garganta y del pecho, y al mismo tiempo conserva sano el aparato digestivo y da tono y vitalidad á todo el organismo, permitiendo que el doliente se establezca del resfriado pronto y pueda resistir nuevos ataques.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier se indica para la tos de la bronquitis crónica con profusa expectoración, para la tos seca y dura de la garganta, la tos rebelde é irritante de la influenza, la tos ferina y la tos de garrotillo de los niños. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier es la más perfecta y la más agradable al paladar de todas las emulsiones. Puede obtenerse en las farmacias.



SAPOLIN

Con esta marca se vende ahora la Pintura-esmalte tan conocida del público con el nombre de "STAR" (ambas marcas son de nuestra exclusiva propiedad). No se acepten imitaciones y exíjanse las ESPECIFICACIONES DECORATIVAS "SAPOLIN," así como el

ESMALTE DE ORO "OUR FAVORITE" (Lavable) el mejor y más durable dorado, liso y brillante como verdadero pan de oro, y fácil de aplicarse á marcos, molduras, ornamentos, bric-a-brac, etc.

De venta donde hay pinturas. Manufacturado por GERSTENDORFER BROS., Nueva York.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se halla en las Principales Farmacias.

IODOVASÓGENO 6 %

Iodosol

Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los yoduros que lo son incorporados al exterior del cuerpo, aunque sea prolongado, de los baños de yodo en la piel ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Se absorben inmediatamente, sus rápidos y seguros efectos, sin pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de yodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO: Cadosol, Camobrosol, Crocosotol, Galacosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salsicosol, Mentosol

VASÓGENO Hidrógeno (H₂) al 50 0/0 en Cápsulas gelatinosas de 3 grs.

El Extracto de Semillas de Algodonero

Lactagol

Polve galactógeno; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortalece á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que éste asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades medicas, mas autorizadas es empleado diariamente en los dispensarios, Casas-cunas, Maternidades, etc.

(Comunicación á la Academia de Medicina, París, 20 Marzo 1906.) Dosis: 3 á 4 cucharitas de té de 4 á 6 por día. Para descongelar, introducir (Cuerpo médico) en agua hirviendo ó las USINES FEARSON 11, Place des Vosges, PARIS ó á su Agente en LA HABANA: PEDRO THISTRA, FERRAZ, 33A, LERURERIA, 22.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - EXGELSIOR -
- TIVOLI -
- AGUILA - MALTINA -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crías tenras, los niños, los convalescientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UN. VES. DA. 31 Calzada de Palatio HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas l levarán estampadas en las tapetas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee un gran ventaja que no tiene en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.



cepcionalidad que no puede desconocer a esos créditos.

Salón de Sesiones, Abril 8 de 1910. Antonio Clarens."

Después se dio cuenta de varios expedientes que pasaron a informes de las Comisiones respectivas, suspendiéndose la sesión a las seis y media de la tarde.

En la próxima sesión se dará cuenta del siguiente veto:

"Llámesse la atención del Ayuntamiento acerca de que el apartado 8 del artículo 165 de la Ley Orgánica de los Municipios atribuye entre otros deberes y facultades al Alcalde el de "representar la persona jurídica del Municipio Judicial y extra-judicialmente, procediendo en su nombre y representación en los actos y contratos en que sea necesario comparecer, y por consiguiente no ha podido el Ayuntamiento al acordar llevar a los Tribunales la cuestión suscitada con motivo de estar la Secretaría de Gobernación realizando obras en las casas calzada del Cerro 611 y Jesús del Monte 261 y 263 propiedad del Municipio, sin previa autorización ó concierto con este designar Letrado que lleve esa representación, pues esto corresponde al Alcalde después de ser ejecutivo el acuerdo; y hágase presente que las expresadas fincas estaban custodiadas por la policía, cuyo Cuerpo está hoy á las órdenes de la Secretaría de Gobernación, y que la Alcaldía antes de ese acuerdo se dirigió á la Secretaría de Gobernación significándole la necesidad de que suspendiera las obras hasta que hubiera llenado los requisitos legales para continuarlas y celebrado el oportuno acuerdo con la Corporación, á lo que ha replicado dicho Centro en comunicación que se transmita en el Departamento de Fomento; y obsérvese así mismo que tratándose de una de las Secretarías del Gobierno de la República antes de acudir á los Tribunales, está indicado ventilar el asunto administrativamente, accediendo á la vía judicial cuando las gestiones administrativas no dieran resultado, puesto que esta no puede emplearse sino después de agotada la vía gubernativa.

Abril 6 de 1910.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal."

De la "Hispano-Suiza"

Leemos en el competente periódico "El Motor," de Barcelona:

"Con motivo de las pruebas que durante la semana que acaba de transcurrir, han venido practicándose con el automóvil que á la gran fábrica nacional tenía encargado S. M. el Rey hemos podido adquirir interesantes datos sobre dicho carruaje y los demás modelos 1910 que están en fabricación.

Constituye el primero una bella muestra de coche de carrera, parecido á los que tan alto han puesto el nombre de España, en Boulogne, Mont-Ventoux y Monte Igueludo, si bien con nuevos perfeccionamientos que le hacen absolutamente silenciosos, más económico de gasolina y lubricante, y sobre todo mucho más potente, de suerte que ha dado al freno hasta 45 caballos de fuerza y alcanzado en la Avenida del Tibidabo

una velocidad de 95 kilómetros por hora y en llano 130, resultados verdaderamente admirables, tratándose de un motor de 80 milímetros de "ale-sage."

Este, que es á cuatro cilindros, fundidos en una pieza, constituyen un modelo de sencillez; el carburador tiene admisión suplementaria de aire que puede graduarse desde el volante y así aprovecharse en todo momento las coyunturas favorables á aumentar la mezcla de aire y, por lo tanto, á disminuir los gastos de gasolina.

El doble encendido se sustituye con un magneto de repuesto que, merced á una disposición especial, se coloca en el punto preciso sin la menor dificultad y en pocos segundos; el engrase de todo el mecanismo, incluyendo el cambio de marchas y el diferencial, es automático y la presión de la esencia, lo mismo que el nivel del aceite, se mantienen siempre iguales gracias á un nuevo dispositivo y á un flotador, á los cuales, respectivamente, están confiadas tan interesantes funciones.

En cuanto á la presentación, es digna de elogios por el buen efecto que produce el bruido del latón, el mate-plata del aluminio y el esmaltado en negro de los cilindros, no menos que el elegante aspecto de todo el carruaje, montado sobre ruedas desmontables y dotado de muelles tan fuertes como suaves de movimientos.

Con esta descripción creemos que nuestros lectores podrán formarse un concepto aproximado de lo que serán los modelos "Hispano-Suiza" 1910, pues, salvo lo que corresponde á ese carruaje por su clase especial, no hay necesidad de manifestar que á la fábrica barcelonesa de automóviles ha aplicado al destinado á S. M. el Rey cuantos progresos lleva alcanzados en ese ramo de fabricación.

Y aquí no queremos dejar de hacer notar que, en los actuales momentos, la "Hispano-Suiza" va á la cabeza de la construcción automovilista, pues consigue con sus motores, que llamaremos de "tipo intensivo," para distinguirlas de los demás, efectos que nadie sospecharía de las dimensiones de sus cilindros que vienen á introducir una verdadera revolución en las formas hasta ahora establecidas para determinar la fuerza y precio de los chasis, con ventajas verdaderamente importantes para el consumidor.

De ello se han percatado ya, según parece, los automovilistas inteligentes, y á esto seguramente se debe el encargo hecho por S. M. el Rey á la benemérita marca nacional.

Ll.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Camagüey, participándole haberse quemado en el central "Stuart," 400,000 arrobas de caña parada y doce cañaverales de reño.

Instrucciones

La "Gaceta Oficial" publicará hoy las instrucciones de los Jefes y Oficiales del Ejército.

En las instrucciones referidas se dice haberse dado las órdenes al Mayor General del Ejército Permanente, para que sin pérdida de tiempo proceda á publicar una orden general dando á conocer los nombres de los Jefes y oficiales que de conformidad con los párrafos primero y segundo del Decreto que los dispuso, deben examinarse.

Dicen así mismo, que los Jefes y oficiales que se presenten á examen serán reconocidos antes por los médicos del ejército, quienes se encargarán de que aquellos no tengan defecto material que los imposibilite para prestar el servicio.

Previene también que dicho certificado juntamente con todos los documentos que posea el aspirante para demostrar sus aptitudes y buena conducta, se unan y se forme un expediente y un agregado al historial de cada uno; se colocarán por grados y se remitirán al Presidente del Tribunal examinador.

Por las mismas se faulta también á cualquiera persona que lo desee ya sea civil ó militar, para que pueda formular acusaciones por escrito contra los examinados, dirigiéndolas al Cuartel General para que las una al expediente respectivo, debiendo determinarse con toda claridad los actos ó omisiones que se imputen al acusado, expresando lugar y fecha; quedando obligado el acusador á presentar pruebas evidentes de sus asertos el día que se le señale.

Cuando la acusación sea admitida, el Presidente del Tribunal hará practicar una investigación completa acerca de ella, facilitando al acusado una copia de la misma para que pueda defenderse.

Por la extensión de las instrucciones referidas, hemos copiado los precedentes párrafos de los primeros capítulos, á reserva de insertar los restantes si comprendemos que debe hacerse así.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascenso y nombramiento

La Secretaría de Hacienda ha ascendido al señor Juan Martínez Capote á Oficial de la Capitanía del Puerto en lugar del señor Eduardo Machado que pasó al Ayuntamiento de la Habana, y ha nombrado para la plaza de Auxiliar de la misma Capitanía al señor Julio Munch.

Sobre el Impuesto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Contrato

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Camagüey, participándole haberse quemado en el central "Stuart," 400,000 arrobas de caña parada y doce cañaverales de reño.

Instrucciones

La "Gaceta Oficial" publicará hoy las instrucciones de los Jefes y Oficiales del Ejército.

En las instrucciones referidas se dice haberse dado las órdenes al Mayor General del Ejército Permanente, para que sin pérdida de tiempo proceda á publicar una orden general dando á conocer los nombres de los Jefes y oficiales que de conformidad con los párrafos primero y segundo del Decreto que los dispuso, deben examinarse.

Dicen así mismo, que los Jefes y oficiales que se presenten á examen serán reconocidos antes por los médicos del ejército, quienes se encargarán de que aquellos no tengan defecto material que los imposibilite para prestar el servicio.

Previene también que dicho certificado juntamente con todos los documentos que posea el aspirante para demostrar sus aptitudes y buena conducta, se unan y se forme un expediente y un agregado al historial de cada uno; se colocarán por grados y se remitirán al Presidente del Tribunal examinador.

Por las mismas se faulta también á cualquiera persona que lo desee ya sea civil ó militar, para que pueda formular acusaciones por escrito contra los examinados, dirigiéndolas al Cuartel General para que las una al expediente respectivo, debiendo determinarse con toda claridad los actos ó omisiones que se imputen al acusado, expresando lugar y fecha; quedando obligado el acusador á presentar pruebas evidentes de sus asertos el día que se le señale.

Cuando la acusación sea admitida, el Presidente del Tribunal hará practicar una investigación completa acerca de ella, facilitando al acusado una copia de la misma para que pueda defenderse.

Por la extensión de las instrucciones referidas, hemos copiado los precedentes párrafos de los primeros capítulos, á reserva de insertar los restantes si comprendemos que debe hacerse así.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascenso y nombramiento

La Secretaría de Hacienda ha ascendido al señor Juan Martínez Capote á Oficial de la Capitanía del Puerto en lugar del señor Eduardo Machado que pasó al Ayuntamiento de la Habana, y ha nombrado para la plaza de Auxiliar de la misma Capitanía al señor Julio Munch.

Sobre el Impuesto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Contrato

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Camagüey, participándole haberse quemado en el central "Stuart," 400,000 arrobas de caña parada y doce cañaverales de reño.

Instrucciones

La "Gaceta Oficial" publicará hoy las instrucciones de los Jefes y Oficiales del Ejército.

En las instrucciones referidas se dice haberse dado las órdenes al Mayor General del Ejército Permanente, para que sin pérdida de tiempo proceda á publicar una orden general dando á conocer los nombres de los Jefes y oficiales que de conformidad con los párrafos primero y segundo del Decreto que los dispuso, deben examinarse.

Dicen así mismo, que los Jefes y oficiales que se presenten á examen serán reconocidos antes por los médicos del ejército, quienes se encargarán de que aquellos no tengan defecto material que los imposibilite para prestar el servicio.

Previene también que dicho certificado juntamente con todos los documentos que posea el aspirante para demostrar sus aptitudes y buena conducta, se unan y se forme un expediente y un agregado al historial de cada uno; se colocarán por grados y se remitirán al Presidente del Tribunal examinador.

Por las mismas se faulta también á cualquiera persona que lo desee ya sea civil ó militar, para que pueda formular acusaciones por escrito contra los examinados, dirigiéndolas al Cuartel General para que las una al expediente respectivo, debiendo determinarse con toda claridad los actos ó omisiones que se imputen al acusado, expresando lugar y fecha; quedando obligado el acusador á presentar pruebas evidentes de sus asertos el día que se le señale.

Cuando la acusación sea admitida, el Presidente del Tribunal hará practicar una investigación completa acerca de ella, facilitando al acusado una copia de la misma para que pueda defenderse.

Por la extensión de las instrucciones referidas, hemos copiado los precedentes párrafos de los primeros capítulos, á reserva de insertar los restantes si comprendemos que debe hacerse así.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascenso y nombramiento

La Secretaría de Hacienda ha ascendido al señor Juan Martínez Capote á Oficial de la Capitanía del Puerto en lugar del señor Eduardo Machado que pasó al Ayuntamiento de la Habana, y ha nombrado para la plaza de Auxiliar de la misma Capitanía al señor Julio Munch.

Sobre el Impuesto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Contrato

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Camagüey, participándole haberse quemado en el central "Stuart," 400,000 arrobas de caña parada y doce cañaverales de reño.

Instrucciones

La "Gaceta Oficial" publicará hoy las instrucciones de los Jefes y Oficiales del Ejército.

En las instrucciones referidas se dice haberse dado las órdenes al Mayor General del Ejército Permanente, para que sin pérdida de tiempo proceda á publicar una orden general dando á conocer los nombres de los Jefes y oficiales que de conformidad con los párrafos primero y segundo del Decreto que los dispuso, deben examinarse.

Dicen así mismo, que los Jefes y oficiales que se presenten á examen serán reconocidos antes por los médicos del ejército, quienes se encargarán de que aquellos no tengan defecto material que los imposibilite para prestar el servicio.

Previene también que dicho certificado juntamente con todos los documentos que posea el aspirante para demostrar sus aptitudes y buena conducta, se unan y se forme un expediente y un agregado al historial de cada uno; se colocarán por grados y se remitirán al Presidente del Tribunal examinador.

Por las mismas se faulta también á cualquiera persona que lo desee ya sea civil ó militar, para que pueda formular acusaciones por escrito contra los examinados, dirigiéndolas al Cuartel General para que las una al expediente respectivo, debiendo determinarse con toda claridad los actos ó omisiones que se imputen al acusado, expresando lugar y fecha; quedando obligado el acusador á presentar pruebas evidentes de sus asertos el día que se le señale.

Cuando la acusación sea admitida, el Presidente del Tribunal hará practicar una investigación completa acerca de ella, facilitando al acusado una copia de la misma para que pueda defenderse.

Por la extensión de las instrucciones referidas, hemos copiado los precedentes párrafos de los primeros capítulos, á reserva de insertar los restantes si comprendemos que debe hacerse así.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascenso y nombramiento

La Secretaría de Hacienda ha ascendido al señor Juan Martínez Capote á Oficial de la Capitanía del Puerto en lugar del señor Eduardo Machado que pasó al Ayuntamiento de la Habana, y ha nombrado para la plaza de Auxiliar de la misma Capitanía al señor Julio Munch.

Sobre el Impuesto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Contrato

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Camagüey, participándole haberse quemado en el central "Stuart," 400,000 arrobas de caña parada y doce cañaverales de reño.

Instrucciones

La "Gaceta Oficial" publicará hoy las instrucciones de los Jefes y Oficiales del Ejército.

En las instrucciones referidas se dice haberse dado las órdenes al Mayor General del Ejército Permanente, para que sin pérdida de tiempo proceda á publicar una orden general dando á conocer los nombres de los Jefes y oficiales que de conformidad con los párrafos primero y segundo del Decreto que los dispuso, deben examinarse.

Dicen así mismo, que los Jefes y oficiales que se presenten á examen serán reconocidos antes por los médicos del ejército, quienes se encargarán de que aquellos no tengan defecto material que los imposibilite para prestar el servicio.

Previene también que dicho certificado juntamente con todos los documentos que posea el aspirante para demostrar sus aptitudes y buena conducta, se unan y se forme un expediente y un agregado al historial de cada uno; se colocarán por grados y se remitirán al Presidente del Tribunal examinador.

Por las mismas se faulta también á cualquiera persona que lo desee ya sea civil ó militar, para que pueda formular acusaciones por escrito contra los examinados, dirigiéndolas al Cuartel General para que las una al expediente respectivo, debiendo determinarse con toda claridad los actos ó omisiones que se imputen al acusado, expresando lugar y fecha; quedando obligado el acusador á presentar pruebas evidentes de sus asertos el día que se le señale.

Cuando la acusación sea admitida, el Presidente del Tribunal hará practicar una investigación completa acerca de ella, facilitando al acusado una copia de la misma para que pueda defenderse.

Por la extensión de las instrucciones referidas, hemos copiado los precedentes párrafos de los primeros capítulos, á reserva de insertar los restantes si comprendemos que debe hacerse así.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ascenso y nombramiento

La Secretaría de Hacienda ha ascendido al señor Juan Martínez Capote á Oficial de la Capitanía del Puerto en lugar del señor Eduardo Machado que pasó al Ayuntamiento de la Habana, y ha nombrado para la plaza de Auxiliar de la misma Capitanía al señor Julio Munch.

Sobre el Impuesto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Contrato

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1837

EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

GRANDE INYECCION

Una de 1 á 5 días la **BIENORRAGIA, GONORREA, ESPERMATORREA, LEUCORRERIA, FLORES BLANCAS** y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no olvidar. Extrínseca. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por **THE EVANS CHEMICAL CO., CINCINNATI, O., E. U. A.**

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

SIDRA HAMPAGNE

MARCA **Cima**

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS **Personas de buen gusto**



CORSÉS ROYAL WORCESTER

INOXIDABLES

EL encanto más atractivo de la belleza femenina es una FORMA PERFECTA, que solo puede obtenerse usando un "Corsé perfecto", correctamente entallado.

Los Corsés Royal Worcester

realzan y hermocean á todas las mujeres, amoldando sus formas hasta alcanzar líneas simétricas y graciosas que constituyen el ideal. Todo esto y más, puede lograrse sin violar las leyes de la higiene y de la salud.

Corsés de mal ajuste y de mala hechura destruyen los encantos con que la naturaleza ha dotado á la mujer en vez de realzarlos, y puede decirse que muchos cuerpos hermosos han sido desfigurados por falta de cuidado en la elección de un buen corsé y saber como usarlo.

LOS CORSÉS ROYAL WORCESTER aseguran la esbeltez de talle que exige la moda del día. Cómprese un par hoy y evite para siempre las molestias que proporcionan los corsés malos.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PRINCIPALES.

ROYAL WORCESTER CORSET CO., 840 Broadway, New York.



PARIS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

EN EL TALLER DE WIDHOPFF

Marzo 15

—Venga usted a verme... Yo no salgo nunca de mi estudio... Soy un encanstrado... ¿No nota usted qué tengo una barba de capuchino?... Venga usted mañana...

Allá me fui, pues, allá muy lejos, muy lejos, al fondo de Montmartre. Lo encontré trabajando naturalmente. Porque este hombre trabaja siempre, aún en el café, aún en el tranvía, aun cuando va de visita. Su lápiz no desahoga. Dibujando come, Dibujando charla.

—Ha visto usted la noticia de la muerte del millonario Peter Marié?... Era un gran hombre... En vez de pensar en divertirse este rey del algodón ó del aceite, propúsose formar, para su íntimo recreo, un museo de bellezas femeninas. Cada vez que una mujer le parecía perfecta, encargaba su retrato en miniatura á un pintor de mérito, aumentando así, día por día, su precioso tesoro. Si hubiera vivido en París, Peter Marié habría podido dar trabajo á todos los artistas del mundo. En Nueva York, el número de "Beautés impeccables" es menor, sin duda, puesto que la colección entera, heredada por el museo de Arte Metropolitano, no comprende sino sesenta y cinco "números." Uno de los pintores que más trabajaron en esta colección, me da algunos detalles curiosos: ¿Quiéres usted conocerlos? Pues lo primero que le dijo el millonario, fué que no le hiciese sino rostros admirables; pero como en dos ó tres circunstancias, hablando de mujeres, vio que no tenían igual concepción de la belleza, le rogó que le indicase el anismo los modelos.

—Convenido, le contestó. Y desde aquel día comenzó mi banquero á frecuentar los salones, en los cuales, en razón de su fortuna y de su nombre, le recibían con los brazos abiertos. Su museo, pues, es una galería de grandes damas yanquis... ¿Cuánta mujer admirable debe haber ahí!... Porque las americanas son divinas cuando quieren tomarse el trabajo de serlo...

Un silencio. Luego, como si siguiera el hilo de una meditación, exclama: —Pintar actrices y actores!... Eso es lo único que yo querría... El teatro es lo que más me interesa... Yo sigo la evolución del cómic con pasión... Cada día gana una batalla el realismo nuevo; gracias á la escuela de Antoine que tuvo necesidad, para ser fiel á sus tendencias, de traducir plásticamente el escenario de las obras.

La lucha contra la rutina ha sido ardua y á pesar del orgullo de los directores en general, aun no se ha logrado ganar la batalla definitiva. "Las huellas antiguas"—dice Antoine—no han desaparecido por completo: nuestros comandantes se presentan en un salón que es el de ellos, con una flor en el ojal y cuando quieren decir algo con "efecto," se colocan en medio de la estancia y de frente al público. En cuanto á las actrices nada pueden hacer sin ponerse sus trajes de los domingos, y todas sus cintas, y todas sus joyas. Esto nos prueba que la vieja idea de que es preciso vestirse de gala para aparecer ante la corte, no ha desaparecido. Empero, el gran actor cree que pronto se habrá terminado la evolución. Las condiciones de cada

personaje se precisan cada día. Un deseo de ser exacto reemplaza el deseo de ser sumptuoso. En ciertos teatros, la verdad absoluta reina. Antoine nos explica el mecanismo de la "mise en scène" de una obra. El primer trabajo del "metteur en scène" es construir la decoración. La costumbre de hacer ensayar las piezas en un escenario vacío es "una barbaridad." Desde el primer momento hay que hacer ver al actor el sitio en que van á "vivir" las frases que pronuncia.

—Pero se ha convertido usted... en crítico teatral?—le pregunto. Widhopff se echó á reír.

—Es cierto—dice.

Enseguida: —Ayúdeme usted á buscar el título de mi futuro álbum... Yo he pensado en ponerle "Los Parisienses pintados por un ruso."

—Por un cosaco.— Y el buen artista moscovita ríe de nuevo con sus labios de niño entre la maleza de su enorme barba negra.

—En el Brasil—nos dice—cuando fui contratado para fundar una escuela de bellas artes, todo el mundo me tomaba por francés. Yo estaba orgulloso de parecer tan refinado. Pero luego comprendí que para aquel pueblo todos los extranjeros eran franceses ó ingleses—franceses los morenos, ingleses los rubios... Y tuve una gran desilusión.

—Otro título—dice un amigo que acaba de llegar—"Croquis de un Ogro Galante."

La ocurrencia tiene éxito. Widhopff es, en efecto, como tipo físico, el modelo del ogro de los cuentos de hadas: bajo, gordo, con la cara barbada hasta bajo los ojos, con las manos cubiertas de vellos. Pero es el más amable, el más ingenioso de los ogros. Diríase un Marqués de la Regencia vestido con la piel de un cosaco para poder contar anécdotas muy verdaderas á las damas de la corte. Es un ogro con algo de faino.

—Ah! sí...—exclama el mismo Widhopff.

Y luego nos hace ver algunos de sus dibujos que han de figurar en el álbum—en el álbum que continúa sin título.

Veámoslos de nuevo. He aquí los "Trabajos de Hércules," un hombre gordo, pesado, lento, que hace sonreír con su facha lamentable á las treinta vírgenes que le rodean y entre las cuales cinco ó seis son excelentes flores carnales, altas como tallos de azucenas, pulposas como corolas de camelias.

He aquí un "proyecto de cartel" para una "muestra" cualquiera: un caballero en la terraza de un café del Boulevard, viendo pasar á través del cristal de su copa la existencia entera: no-drizas con chiquillos grotescos, obreritas enflaquecidas, mirando con ojos de fiebre, viejos siguiendo á las niñas que salen de la escuela; todo el movimiento, toda la intriga, todo el vicio, toda la miseria de la calle. He aquí á las "señoritas de los Bufos parisienses" en trajes de carácter; la Dieterle y su perfil de manota, y su cabellera de hada, y el manto regio que envuelve sus formas sin esconderlas; la Leo Demoulin; armada de todas armas, con coraza que se amolda á su redondo cuerpo, con un águila de alas desplegadas sobre su cabeza maliciosa de Walkyria del género chico; luego las amoninas, las coristas, en desfilés locos, cabelleras flotantes sobre los hombros descubiertos, ojos dilatándose entre los círculos oscuros de los párpados, y las bocas, flores de sangre,

abriéndose cual heridas frescas. He aquí á "tres misses" de Nueva York ó de Nueva Jersey, con rostros de chiquillos graves y picarosos, sin coquetería y sin gracia, jurando ante una Biblia.

Y he aquí lo que tal vez vale más de todo: algunos retratos de hombres conocidos, delicadísimo de dibujo, de una elegancia sólo comparable á la de ciertas figuras de Chéret en el otro sexo: retrato de Maurice Dumas, alto y desdenoso; retrato de Julien Sermet, torvo, parecido á Mallarmé, con entre los bigotes espesos, una sonrisa de ironía y de crueldad; retrato caprichoso de Louis Brouazin, parisiense que se viste de zingaro para seducir á las millonarias yanquis; retrato de Gustava Labruyère, miopie y dulce fisonomía de hombre que ha leído todos los libros; y otros muchos, muchos, igualmente expresivos y no menos delicados.

Sin proponérselo, sin duda, Widhopff, ha aristocratizado el "cote extérieur" de los artistas de Montmartre. Ha dado un baño perfumado á los modelos; ha rizado las melenas de los poetas; ha puesto trajes nuevos á los pintores, á los escultores, á los locos, á los amantes. Su lápiz, escrupuloso en el fondo, es en los detalles un engañador incurable. In "hacer bonito," como Guillaume; sin confundir los grupos femeninos con los ramilletes, como Chéret, sin tratar de convertirlo todo en "menudencia expresiva," como Morin, da á los paisajes y á los seres una superduda estética que exalta el lado agradable sin deformar al modelo.

Es tan realista cual Leandre; pero á la inversa, insistiendo en lo "mejor," en vez de insistir en lo "peor." Cuestión de temperamentos—murmura.

Cuestión de alma, más bien—optimista incurable, envidiable don de ver con lentes color de rosa.

E. GOMEZ CARRILLO.

CRONICAS NEYORKINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

UN CASO QUIRURGICO

Según leo en un periódico, en San Francisco de California se ha llevado á cabo una difícilísima operación quirúrgica, que ha llenado de asombro á los hombres de ciencia.

Brigida O'Grady, cocinera de nacimiento irlandesa de profesión, ha sido la operada, y después de abrirla en dos, como quien abre un molin, le han sacado del exófago... ¿qué se figuran ustedes?... Pues sencillamente, un tenedor.—¡Valiente avestruz!

Y no crean mis lectores que la operación sea invento mío. Ahí tienen ustedes la edición del "World" del día 27 de Marzo, para que se convencian. Hasta ahora había oído de personas que se habían tragado monedas, alfileres, botones etc., pero esto de tragarse un tenedor tiene tres bemoles y un sostenido, ó como decimos en Cuba: "da da quince rayas y el cangrejo á cualquiera." ¡Valientes tragaderas tiene doña Brigida!—Para buzón de correo no tiene desperdicio.

No dice el periódico aludido si el tenedor era de esos largos de cocina, ó simplemente un tenedor de mesa, ni si doña Brigida se lo tragó en seco ó llevándose engañado entre sus dientes sabrosas magras; pero á juzgar por la procedencia de la interfecta, es casi seguro que llevaría prendido algún pe-

dazo de carne en salmuera ("corned beef," que decimos aquí.)

Suponemos la cara que pondría el cirujano al encontrarse con el tenedor, y no ponemos en duda que se haya pasado un rato hurgándole el interior á doña Brigida, en busca del cuchillo.

No me negarán ustedes que aquí el progreso se manifiesta en todas las esferas de la vida. No lo digo por la arriesgada operación, sino por lo del tenedor.

La Urraca, digo la Brigida, sigue tan campante, y alistándose las tragaderas para la próxima hazaña. Le ha vuelto el apetito después de la operación, y cuentan malas lenguas que las enfermeras tienen que esconder las cucharillas con que le administran las medicinas, por temor á la voracidad de la operada, y le han quitado las perillas á la cama, no vaya la irlandesa á engullírselas, tomándolas por pastillas de goma.

En el hospital se susurra que el cirujano operador le encontró dentro, además del tenedor, un patín de niño; pero no quiso divulgar el halazgo, por temor á que pusieran en duda su veracidad.

Excuso decir á ustedes que ya tiene doña Brigida no sé cuantas ofertas de museos y circo, para exhibirla como el "Avestruz irlandés;" pero su familia se ha opuesto, temiendo que algún empresario poco escrupuloso, en su afán de lucrar con su apetito desordenado, la induzca á tragarse anafes, parillas y sartenes y otras pequeñas por estilo, que puedan producirle á la señora en cuestión desarreglos en los órganos de su aparato de triple efecto: digo digestivo.

Habría que desearle á doña Brigida, después de una colocación de esta clase.

Señora: que le haga buen provecho!

FRANK M. NADAL.

Nova York Abril 1910.

"Crepúsculos"

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Cada nuevo libro que se publica acusa un esfuerzo y una intención; de ahí que requiera la consagración de nuestra lectura sin maledicentes prevenciones. Cuando llega un libro á nuestras manos, debemos pensar que en sus páginas se acendran las ideas surgidas al conjuro de un cerebro que piensa, y esto sólo es motivo para que con ingenua benevolencia nos entreguemos á su lectura. Dominado por estas ideas he leído el libro "Crepúsculos" por los hermanos Fernando y Francisco Llés. Agradezco á estos adolescentes trovadores el envío de su libro de versos, frágiles, donosos y puleros, porque su lectura me ha proporcionado ratos amenos y he podido apreciar el talento en gestación—prestigioso y el acervo poético de estos apoloniaes líricos que como los hermanos Urbach, los Goucourt y Marguerite, ofrecen al público sus producciones gemelas.

Los hermanos Llés, dicen: "Somos autores noveles y creemos tener el derecho de que se nos juzgue francamente..." estas expresiones son una demostración rotunda de sinceridad y acaso la manifestación que más ha influido en mi espíritu, al extremo de inducirme á escribir las emociones que he sentido al leerlo; tanto es así, que en mi mesa otros libros esperan mis juicios y á este he dado prioridad.

EL LABELLO REVELA EL CARACTER.

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona. Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denuncia afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calor, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un germen causa la calvicie. El prof. Sabourand de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desnuo de pelo al animalito. Aplicóse el Herpicide Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

"Destruir la causa, y eliminar el efecto." Cura la comenón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56, Agentes especiales.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PRERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 48 HABANA 48

1051 26-1A

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

1047 26-1A

Crepúsculos consta de seis partes: Lampos, Oro y Sangre, Arcaísmos, Del Alma, Paganas y Gestos, y cada uno de esos epígrafes abarca varias poesías. Antes de proseguir diré que sus autores pertenecen á la escuela modernista y que en sus poesías se nota á veces la influencia de Villaspesa y de Lugones, con la diferencia bien marcada de que en Crepúsculos resalta algo la nota clamorosa de un romanticismo raro y único, porque en el fondo se apra una energía que parece increpar.

Es un romanticismo especial, acaso formado al calor de sus temperamentos impresionables, plenos de una juvenil fogosidad que domina á veces el espectro de la amarga duda y el fantasma de la tristeza aciaga; por eso son románticas algunas de sus poesías; no se concibe que la tristeza domine á adolescentes que tienen ante su vista un horizonte lleno de esperanzas, sueños é ilusiones; porque la tristeza y la desesperanza no deben encontrar albergue en los corazones juveniles.

Los poetas F. y F. Llés, disponen de una inventiva prolífica y consciente; su verso es fácil y galano; su Musa loeuz, más lírica que erótica, ahonda tanto en las risueñas placideces de las almas ingenuas y castas de las niñas que sueñan amores candorosos, como en las almas torvas y bruscas del obrero y en los espíritus torturados de los desheredados del destino que sufren los escorzos inclementes de la miseria.

Lampos consta de veintidós sonetos, los más de los cuales simulan madrigales de un colorido inimitable y de una melodía deliciosa, más acreedores al aplauso donoso por ser líricos y no eróticos, hoy que el diablillo Eros es la obsesión predominante de la mayoría de los poetas. Yo concebí la poesía erótica, como propia soamente de los espíritus juveniles que gustan apasionarse en la urdimbre mágica de las seducciones pasionales, no así la lírica, la épica ni la bucólica.

En invierno, es un soneto bellísimo que admirarían Ada Negri y Coppée, termina así:

¡Oh, el invierno, el crudo invierno, si es el infierno, el infierno de los pobres de la tierra!

En ese terceto se bosqueja un altruismo consolador y piadoso; algo de altruismo hay también en estos tercetos de El Golfo:

Sígueme, no tengas miedo; allí hay molin y yo puedo armar tu brazo implacable. Para que tomes venganza de quien robó la esperanza á tu vida miserable.

Si es la verdad, franca y escueta, que detesto este verso del soneto intitulado, La Lluvia:

"Pasó la arrora odorante"... porque no creo apropiado al uso hecho en el del adjetivo odorante, aplaudo si éstos del mismo:

"De pronto una blanca nube, con sus alas de querube roza el lomo de la sierra. Y llueve, llueve; las gotas son de un himno, alegres notas: corre amada, corre á verlas. Que en sus giros seductores, ya ruedan sobre las flores como una lluvia de perlas."

Asimismo son hermosísimos, Jaramas y Monasterio en ruinas, y sobre todo este último, que á juicio mío es insuperable, es un poema vaciado en el

estrecho molde de un soneto. El Bohemio es una monografía admirable, de esos que cruzan por el mundo en éxodo perpetuo con sólo el venero de sus ideas y la visión de sus sueños. En Arcaísmos encontramos dos sonetos admirables, El Cruzado y El valor de Sancho. La lectura del primero recuerda la entonación sonora de Alarcón y la del segundo la robusta entonación de H. Miyares. La Cita es una poesía tierna y apasionada, se notan en ella las cualidades descriptivas de los poetas y la elegancia y docilidad seductora del verso; pero también debo decir que en, Noche de Bohemia no comulgo con aquello de:

"...por el genio bacante de Bohemia."

Merecedora del elogio es A Cervantes, más que por la elegante sonoridad de los versos, por lo bien sintetizado que está en ellos el espíritu y la obra del autor del Don Quijote. Luz y Sombras reclama el elogio del crítico más ramiso á prodigarlo. Está en tercetos alexandrinos, defectuosos algunos de ellos; pero esto último no es censurable, si atendemos á que no obedece ello á desconocimiento de sus autores y si apreciamos debidamente el fondo filosófico que la realiza. En Paganos se nota la influencia de Valencia, S. Rueda, Belmonte, Müller; son bellísimos.

Frau X. del Castillo Márquez.

BAGARÍA

Leo en "La Actualidad," popular revista ilustrada de la capital de Cataluña: "Todo Barcelona desfila estos días por el Salón del "Fayaus Catalá," en donde Bagaría ha expuesto más de un centenar de donosas caricaturas. Faltábale á la ciudad esta nota humorística de buen género para contribuir á modificar un estado de ánimo algo deprímido á consecuencia de trágicos acontecimientos, y la ha dado en hora oportuna el joven artista con la garbosa facilidad de su mano y la originalidad bien personal de sus decorativas deformaciones. Una travesura agradable desprovista de todo asomo de intención maligna, es la condición que campea en las producciones de nuestro celebrado caricaturista. Y es por ello, por lo que en vez de ofender, despiertan la risa de todo el mundo, incluso de las mismas personas á quienes ha esquilado con la fina punta de su pluma y su pincel, dándonos todos por muy satisfechos de haber merecido sus preferencias."

Bagaría se había bañado en agua de rosas—pero así, en metáfora, porque éste es el único baño que ve con buenos ojos—ante el triunfo artístico que acaba de obtener. Yo me bañé en agua clara—que no es la de Vento, naturalmente, porque esta ahora báñase un poco "turbia"—lo no de satisfacción por el éxito conquistado en la exita urbe catalana por tan querido camarada y hermano en "tropicalismo"; ¿Quién lo fuera también en "divolismo!"

Bagaría no es de aquellos que hacen que se van y vuelven; Bagaría se ha ido de Cuba para no volver. Su reino no era de este mundo. Un amante de su condición, puede considerarse como un muerto, para los "efectos consiguientes," máximo

ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores ardoros epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tallo si quien lo pide.

J. Rafecas, Obrapia número 10, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfo contra tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

1047 26-1A

Watson Laidlaw Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS Ingeniero residente Representante R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

ASEGURE EL DIA La causa está en su estómago, URGE EVITAR EL MAL Magnesia SARRA REFRESCO SABROSO LAXATIVO EQUILIBRA LA DIGESTION Y ASEGURA SU TRANQUILIDAD DIARIA Drogueria Sarrá FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

Remedio poco costoso que vivifica las raíces del Cabello Si su cabeza está llena de caspa, si el cabello se le cae cada vez que se pasa el peine, debe Ud. usar un remedio que lleve vida y salud á las raíces enfermas. Si sufre Ud. además de picazón en la cabeza, no sea un mártir por más tiempo, diríjase á la botica más cercana y pida un frasco del Preparado de Ebrey. Verá Ud. seguramente después de aplicado el Preparado de Ebrey los resultados sorprendentes y beneficiosos que obtiene. El Preparado de Ebrey elimina la caspa, acaba con la picazón é impide la caída del cabello, porque lleva vida á las raíces. Aplíquese dicho Preparado cada dos días hasta que el pericráneo esté en perfecta condición, y después solamente dos veces á la semana. Entonces su cabello crecerá abundante, hermoso, saludable, atractivo. Un libro acerca de las enfermedades del pericráneo y su cura será enviado gratis si se dirige Ud. á Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

SE LEVANTA USTED BIEN Y DESPUES TIENE MAL HUMOR NERVIOSIDAD, JAQUEGA, ETC. REFRESCO SABROSO LAXATIVO FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

son transmitidos por el micrófono y conservados en el tubo, disco, cinta de acero etc. según el aparato que se utilice.

CRONICA DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) (Continuación)

II Sevilla, Marzo 20.

"Decíamos ayer"... que al venir a España el señor Rivero, lo hizo para hablarle el habla de la verdad, y por esta razón, su acento había repercutido en todos los corazones.

Figura al frente de la Cámara de Comercio de Sevilla, un animoso y acandilado joven, dotado de relevantes prendas de caballerosidad y de hidalguía.

Como las circunstancias que en aquel tiempo impidieron al Gobierno hacer las gestiones solicitadas, no existen ya, por haberse restablecido la normalidad constitucional en Cuba;

La Cámara de Comercio de Sevilla, y navegación de Sevilla, no desconoce las relevantes prendas de civismo, laboriosidad y honradez del hombre de quien me ocupó y no ha podido hacer nada mejor que ponerlo al frente de sus destinos.

mente he de dedicar, hoy por hoy, al viaje de nuestro Director a España. El señor Camino tuvo conocimiento de la llegada de don Nicolás y de las gestiones que en el Norte de la Península practicaban las Cámaras de Comercio, y, ni corto ni perezoso, reunió a la Junta Directiva, exponiéndole la importancia que tenía para todos, aun los generales esfuerzos para conseguir lo que tanto anhela España, por ser aquella de vitalísimo interés, sino queremos que los Estados Unidos den a nuestra imprevisión otra durísima enseñanza, que si no afecta a nuestro honor como la pasada, nos prive por completo de la influencia y del afecto moral y material de la preciosa Antilla, hija predilecta y amatísima de España.

Hay en Cuba españoles, que laboran ardentemente por España a fin de que no perdamos mucho de lo que aun nos queda por perder—dice el señor Camino.—Hemos de ser tan insensatos que no secundemos tan nobles y elevadas iniciativas?... La Cámara de Comercio de Sevilla, abundó con su presidente en que era llegada la hora de laborar—pro patria—y deseando que lleguen a feliz resultado las negociaciones emprendidas para concertar un tratado de comercio entre España y Cuba, dirigió al Ministro de Hacienda la siguiente petición:

Según la contestación recibida entonces del mismo Ministerio, aunque el Gobierno de S. M. comprendía las ventajas que un tratado de comercio entre España y Cuba había de reportar a las relaciones comerciales de ambos países, estimó que por las circunstancias anormales de la situación política de dicha isla, por aquellos días, no era aquel el momento oportuno para gestionar la celebración del tratado interesado por esta Cámara de Comercio y por la ya citada de Jerez de la Frontera.

Por ello ha de permitirse la representación de esta Cámara de Comercio unir su voto al de la citada de Gijón y a cuantas entidades han solicitado, hasta ahora, la celebración de dicho tratado.

Dr. Pagés Cirujía en general, sífilis y venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras, de 3 a 4. Teléfono 593. 2824 26-16 m.

PEDRO BALGÁNON.

Sólidas razones y bien fundados motivos de utilidad y conveniencia abogan tan justa petición. La República de los Estados Unidos de la América del Norte disfruta de grandes ventajas arancelarias en la de Cuba, y paulatinamente, la industria y el Comercio de aquella poderosa República van apoderándose del mercado cubano.

Este mercado es necesario para nuestras producciones e industrias y para el comercio español. Desgraciadamente, va perdiéndose y se hace preciso un supremo esfuerzo para conservar lo que queda y una gran constancia para aumentarlo como necesitan el comercio y las industrias nacionales. Ciertamente que la similitud de determinadas producciones ha de ser motivo de dificultades, pero puede y debe prescindirse de ellas para hacer concesiones en productos cubanos, como el tabaco, maderas finas y algunos más, y obtenerlas para nuestros vinos, tejidos, conservas, aceite de oliva, aceitunas, cerámica, corcho en cuadros y tapones y otros artículos que no se producen o fabrican en Cuba.

La bien conocida orientación de nuestro Gobierno en cuanto afecta a las relaciones comerciales con otros países, el convencimiento de que considera indispensable que se fomente en toda la América Latina, y muy especialmente en Cuba, donde es más numerosa que en las demás, la colonia española y la opinión bien manifiesta de las clases productoras y mercantiles españolas, relevan a la representación de esta Cámara de Comercio de exponer otras consideraciones en favor de la necesidad de que cuanto antes se concierte un tratado comercial con la República cubana, para que al menos conservemos con aquel país un lazo que sea, a la vez de unión y utilidad entre pueblos de la misma raza, y sirva para contrarrestar la influencia que desgraciadamente para España va apoderándose de aquel mercado.

Por todo ello la representación de esta Cámara de Comercio se limita a lo expuesto, y respetuosamente: Suplica a V. E. que se sirva hacer cuanto le sea posible dentro de las conveniencias nacionales, para que se lleve a efecto cuanto antes un tratado de comercio entre España y Cuba; lo que espera merecer de la reconocida justicia y patriotismo notorio de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—El Presidente, Hilario del Camino.—El Secretario, Antonio González.

Para concluir la crónica de hoy, he de citar una máxima de Epicteto, que en mí sentir viene a sintetizar las causas del éxito felicísimo obtenido por nuestro Director en su viaje a España. Decía el filósofo Frigio: "La regla y medida de nuestros actos, son nuestras opiniones. ¡De dónde nació la Asesina de... y el... de la opinión...!"

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telegrama) Guane, Abril 8, 2 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

En el tren de las once a. m. salieron para esa don José Rivera y don José García, empresarios de la planta eléctrica, del acueducto y de la fábrica de hielo en proyecto en este pueblo. El Alcalde y demás autoridades, el coronel Policarpo Fajardo y personas influyentes en ésta apiendan el proyecto y suplican al Secretario de Sanidad el apoyo, como ofreció en la excursión presidencial. Los citados empresarios visitarán al representante vuetabajero Sr. Severo Moleón.

El Corresponsal.

SANTA CLARA DE SAGUA

"El genio es lo sobrehumano surgiendo del hombre". V. Hugo.

El alma humana en su peregrinación constante por el ancho campo de las aspiraciones, llega al borde de lo bello; y allí, recibiendo las impresiones de lo sublime, se eleva triunfadora, como una hostia de la vida hacia el borde del Ideal, en la armonía de la línea, en la expresión del colorido, en la música vibrante, en la tersura de la frase y en las melódicas notas de una "canzonetta" inmortale...

El alma es el "adorno" de la vida; la más alta facultad que tiene el hombre para recibir del misterio las bienaventuranzas eternas. Por ella que es amor no fingido en el pecho materno; fuego de dulzura en los palpantes labios de la regida prometida, admiramos la grandeza del Niara en su constante hervir de olas el concepto de Castelar o la figura esbelta, impecable en la línea, del artista que concibe...

El artista que arranca notas exquisitas, vibrantes y sugestivas de las cuerdas del máxico violón o del marfiliano piano, a esos instrumentos les presta vida y alma; su propia vida, su excelso alma que al expresarse en poemas de notas nos eleva en armonías incomparables. El artista que de su esto fecundo vierte la maravilla de la frase, hace vibrar con sus notas las fibras sensibles del corazón; él invita con sus ondas de armonías a soñar y a vivir.

¡Oh, los bellos sacerdotes de la música! ¡Oh, los poetas que, como Rueda, predican desde la tribuna de la popularidad las genialidades de su estilo encantador, delicioso, fragante como lirio matinal recibiendo los primeros besos de la aurora...

Dijo el gran poeta francés, "que la obra de los genios es lo sobrehumano surgiendo del hombre". Y en el precoc "Peppito" Arriola cumplesu su aserto. De manera que, en torno de esa alma encantadora, dotada de las purzas de la inocencia de las flexibilidades del carácter infantil, vuelan, como mariposas de bien, las inspiraciones magníficas de lo espléndido.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 2. 969 26-1A

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores de París y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 2. PRADO 76 bajos. 979 26-1A

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 2. Consulto 114. 982 26-1A

Policarpo Luján ABOGADO Aguilar 21, Banco Español, principal. Teléfono 3214. 1069 52-1A

Dr. E. Fernández Soto De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 3 a 4. O'Reilly 100. 1035 26-1A

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Beisacoin 1054, próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1539 977 26-1A

CLINICA DENTAL GONGORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que cuentan con los mejores materiales de los reputados fabricantes S. B. White Dental e Ingleses Jaxon. Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios... 0.20 Una extracción... 0.50 Una id. sin dolor... 0.75 Una limpieza... 1.50 Una empastadura... 1.00 Una id. porcelana... 1.00 Un diente espiga... 3.00 Orificaciones desde \$1.00 a... 3.00 Una corona de Oro 22 kls... 4.24 Una dentadura de 1 a 3 pres... 3.00 Una id. de 4 a 6 id... 5.00 Una id. de 7 a 10 id... 8.00 Una id. de 11 a 14 id... 12.00 Los puentes en Oro a razón de 4.24 por diente. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los señores que se tardan en sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 3 y de 4 y media a 7 y media. 982 26-1A

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 a 4 1/2 LUZ 19. 951 26-1A

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 195. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 978 26-1A

DR. FRANCIS (I. DE VELASCO) Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. — De 4 a 6, de 12 a 1. — Trovador 22 esquina a Industria. 2795 15-16M

Guadalupe G. de Pastorino PROFESORA EN PARTOS Sintiendo el no haber podido atender a las personas que me solicitaban por encontrarme fuera de la ciudad por un tiempo de mi profesión, participo por asuntos de mi morada, para que lo sepan mis amistades y cuantas deseen los servicios de mi carrera. Principio 11, entrada por Marina. 3298 8-31

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 a 3, todos los días, menos los domingos. Desgraciado, por tener en la Dirección de Covadonga, puede de dicitos con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34 112. 156-27E

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Virtudes 121. — Teléfono 2082. — Consultas de 3 a 4. — Cirujía. — Vias urinarias. 995 26-1A

do y genio! ¿Qué más? Ha llegado a la cima. La Envidia ante él ha desaparecido. España, grande en las ciencias, en las artes y en todo aquello que de algún modo contribuya al perfeccionamiento de la belleza, es saludada en Arriola por el orbe entero.

El concierto dado por este prodigioso niño artista resultó un brillante éxito artístico y monetario. El pueblo saguero premió la labor del Benjamín de los grandes músicos con flores, aplausos, cariño y amor.

En estos días he saludado al estimado amigo con cuyo nombre encabezo estas líneas.

Los numerosos amigos con que aquí cuenta el excelente hombre público le han tributado sinceras manifestaciones de amor y admiración. Mi saludo.

Enrique Leiva. Ha dejado por un período de tiempo de seis meses el salón-teatro "variedades", este simpático saguero.

De la explotación del pintoresco "hall" se ha encargado la Empresa Santos Artigas y Ventura. Felicidades. Carlos M. ROSALES.

DE PLACETAS

Después de haber pasado la semana última de Marzo en esta población la compañía de zarzuela española, en la que figura como primera tiple la señora Matilde Mauri, ayer domingo partió la citada compañía para Ciego de Avila, habiendo dado su última función el sábado a beneficio del nuevo templo católico, a cuyos trabajos de construcción se ha dado ya principio.

La iniciativa de este beneficio debiese al activo y entusiasta conserje del Casino Español, señor Eugenio Herrera, quien por espontánea voluntad y con gran desinterés trabajó porque el espectáculo resultase lo más brillante y digno del noble propósito, mandando al efecto respetables comisiones de señoras y señoritas de los más granados de esta villa. Los resultados obtenidos la noche del beneficio han sido altamente satisfactorios.

El programa combinado por el que suscribió el día que siguió. Las preciosas zarzuelas "Niña Pancha", "El Goro Frigio", "Chateau Margaux" y "El Lucero del Alba".

La señora Mauri como el distinguido cuadro de artistas que con ella comparten las dulces amarguras del arte de Talía, desempeñaron a maravilla sus respectivos papeles.

Y a de fiestas y de teatros. Durante la semana pasada tuvimos, como antes decíamos, una buena compañía de teatro, pudiendo presenciar cuadros de zarzuela que pocas, muy pocas veces, hemos visto aquí.

Anoche balló en "El Casino Español", cuyos salones son los más solicitados por nuestras damas elegantes, dando con ello pruebas de cariño, respeto y acendrado amor a la única representación que de la Madre Patria tenemos en esta villa.

De brillante y suntuoso puede llamarse el baile que en la noche de ayer tuvo lugar en aquellos salones; la despedida de Momo resultó grandiosa y alegre. Comparsas muy bien organizadas llenaban aquellos ámbitos; muchas y muy elegantes damitas de esta pequeña, pero culta sociedad, honraban con su manifestada presencia tan agradable maná y en fin, que anoche, por el último baile de la temporada carnavalesca, resultó como no se esperaba, no obstante notarse de antemano mucho entusiasmo.

Citar nombres de la distinguida concurrencia, sin omitir involuntariamente algunos de ellos, resulta imposible; pido antes perdonadas a las inadvertidas. Señoras: Sofía Balmaseda de Quintanal, Serafina Arrojo de Cortés, Sra. Isabel Balmaseda de Pujol, Juan; Sra. Lucrecia de Pujol, Laureano; señora de Herrera de Reina, viuda de Obra y otras más que no recuerdo.

Entre las señoritas vimos a damitas tan distinguidas y que por su elegancia y hermosura brillaban como perlas a las señoras: María Obra, Rosalinda de Serafina y Carmen Capestany, Catalina y Gala Camilo, Argella Martínez, interesan-

te damita, cuyos encantos y singular belleza descolaban como nota sobresaliente de la selecta concurrencia; Rosalinda Obra, Leonor Prieto, Santa Bono, Blanca y María de los Angeles, y también prairie Laine, Victoria y Veneranda Obregón, Andrea Guerrero, María Rodríguez Villavicencio, María Teresa y María Emma Alvarez, Susana Alberca, Teodorina López, María Luisa y Edelmira Meneses, Hortensia e Isabel Soto, Hortensia Grau y Ramona Soto.

No hay que decir, pues no es preciso, que anoche se dio cita lo más selecto de nuestro pueblo; parecían haberse reunido las distinguidas familias que anoche ostentaban sus gracias y bellezas en tan precioso recinto y por otra parte nos toca felicitar a la Directiva, cuyas gestiones por que toda fiesta que se celebre en el Casino resulte suntuosa, pomen de relieve al celo y actividad desplegados por los distinguidos miembros que la componen.

Al señor Alcalde de esta villa, debemos manifestarle que el polvo de nuestras mal arrebatadas sonrisas y también prairie prairie que se ha hecho en aquella célebre pipa de riego que únicamente para regar hortalizas es lo que sirve y que ocasiona hasta disgustos su adquisición. Cualquiera que venga a Placetas se ahoga en seco; es por excelencia el pueblo donde se levantan las polvaredas mayores, no necesitando mirar la atmósfera para ver grandes nubes... de polvo. El pueblo requiere atención, señor Alcalde, puesto que es el que paga y el que sostiene en el elevado cargo que ocupa, tanto a usted como al resto de los empleados municipales.

De no traer otra pipa de riego mejor que la que hemos visto, creo que dos o tres veces, hacer un simulacro de riego, debe hacerse uso de la que posee este Ayuntamiento.

Porque no es de extrañar que haya tanto catarro y tanta gripe, enfermedades que se han desarrollado de manera alarmante. No le parece esto bien, amable don Gabriel!

EL CORRESPONSAL.

te damita, cuyos encantos y singular belleza descolaban como nota sobresaliente de la selecta concurrencia; Rosalinda Obra, Leonor Prieto, Santa Bono, Blanca y María de los Angeles, y también prairie Laine, Victoria y Veneranda Obregón, Andrea Guerrero, María Rodríguez Villavicencio, María Teresa y María Emma Alvarez, Susana Alberca, Teodorina López, María Luisa y Edelmira Meneses, Hortensia e Isabel Soto, Hortensia Grau y Ramona Soto.

No hay que decir, pues no es preciso, que anoche se dio cita lo más selecto de nuestro pueblo; parecían haberse reunido las distinguidas familias que anoche ostentaban sus gracias y bellezas en tan precioso recinto y por otra parte nos toca felicitar a la Directiva, cuyas gestiones por que toda fiesta que se celebre en el Casino resulte suntuosa, pomen de relieve al celo y actividad desplegados por los distinguidos miembros que la componen.

Al señor Alcalde de esta villa, debemos manifestarle que el polvo de nuestras mal arrebatadas sonrisas y también prairie prairie que se ha hecho en aquella célebre pipa de riego que únicamente para regar hortalizas es lo que sirve y que ocasiona hasta disgustos su adquisición. Cualquiera que venga a Placetas se ahoga en seco; es por excelencia el pueblo donde se levantan las polvaredas mayores, no necesitando mirar la atmósfera para ver grandes nubes... de polvo. El pueblo requiere atención, señor Alcalde, puesto que es el que paga y el que sostiene en el elevado cargo que ocupa, tanto a usted como al resto de los empleados municipales.

De no traer otra pipa de riego mejor que la que hemos visto, creo que dos o tres veces, hacer un simulacro de riego, debe hacerse uso de la que posee este Ayuntamiento.

Porque no es de extrañar que haya tanto catarro y tanta gripe, enfermedades que se han desarrollado de manera alarmante. No le parece esto bien, amable don Gabriel!

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE DE ANTILLA

De dos vistas importantes para este pueblo tengo que dar cuenta en mi correspondencia de hoy.

Una, la que mejores fines persigue y la que más óptimos frutos puede proporcionar a este floreciente pueblo, ha sido indudablemente la del señor Vidal Lastra, inteligente y activo Director de Ministerio y miembro de la Junta de Educación de Holguín.

Las siete de la mañana serían cuando fuí gratamente sorprendido por tan deseada visita; según me comunicó, me dirigí a los niños de edad escolar, para poder demostrar a dicho señor que las repetidas peticiones hechas por mí desde estas columnas y comentadas por esa pluma tan galana del señor Aramburu, no carecían de fundamento.

A pesar de ser su visita tan inesperada, en muy pocos momentos he podido reunir un contingente de setenta y siete niños que con la bandera cubana izada se han dirigido al Gran Hotel "Avenida de Cuba", a dar la bienvenida y ofrecer sus respetos a tan distinguido huésped.

Allí fueron obsequiados por el señor Oliver con refrescos y gallinas, recibiendo una manifestación relativamente conmovedora, pues los grafófonos, única música que poseemos, entonan la Marcha Real española y el Himno Bayamés al paso de la bandera cubana que sobre la marcha de la vanguardia de tan inofensiva comitiva.

Cuando el señor Lastra terminó de contar aquel grupo de inocentes cristuritas que lo adornaban como al Méjico, la niña Teresita Barahona, que iba al pie del pabellón cubano, se adelantó ofreciéndome un ramo de flores diciendo: "Señor, aceptelo como recuerdo de los niños de Antilla"; el señor Lastra le dio las gracias y la besó cariñosamente, correspondiéndole la hermosa niña con otro beso angelical diciendo: "Toma, para que tengas pronto."

El señor Lastra ha regresado a Holguín con tantos y tan cariñosos prometiéndome que se irá a la escuela el día 11 del mes actual. Ya termina la semilla sembrada por el señor Aramburu. — ¡Ojalá veamos cumplida la promesa!

La otra visita ha sido la del señor Comandante del tercio de Holguín, que ha venido a depurar los hechos acaecidos en este pueblo entre otros que sobre la marcha de los guardias rurales se informó de los diarios con absoluta imparcialidad.

Jesús Barahona.

PROFESIONES

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 144. — Teléfono 1345. Gratuito a los pobres. 26-1A

M. PLANAS

INGENIERO Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y de Veterinaria y en los Cuerpos Armados, Francés, Matemáticas, Asignaturas Superiores. Prado 64. 3524 1-7

Carmela Santosuárez y Martí

Comandora Facultativa. Calle Habana 59. Consultas de 12 a 2 p. m. 26-8M

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 2860 26-18M

Pelaro García y Santiago Ferrera

Notarios públicos. Pelaro García y Orestes Ferrera. AVDA. CUBA 39. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 959 26-1A

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 3. Neptuno número 48. Bajos. Teléfono 1440. Gratuito solo lunes y miércoles. 990 26-1A

ANTIGUO GABINETE DENTAL DEL Dr. R. Calixto Valdés.

Se avisa a la numerosa clientela del Dr. R. Calixto Valdés, que se ha establecido de nuevo dicho gabinete en Aguila 84 esquina a San José. Consultas de 3 a 6, sábados de 8 a 6. C 948 26-2A

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 702 983 26-1A

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE Curações rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 3145

Dr. Taboada

DR. TABOADELA CIRUJANO DENTISTA Todos los trabajos de absoluta garantía. Dientes postizos de todos los sistemas. Consultas y operaciones de 8 a 4. Neptuno 124. 2439 26-8M

Dr. Nuñez

DR. NUÑEZ CIRUJANO DENTISTA Habana n. 112 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 34. — Teléfono 1266. Consultas de 1 a 4. 26-1A

DR. LAGE

Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 831 26-17M

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un secudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. 989 26-1A

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 188 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 970 26-1A

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 885 de 1 a 4 y 984 26-1A

DOCTOR ALBALA DEJO

Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 2. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 983 26-1A

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27. Teléfono 6023 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al servicio de todas las fortunas. 991 26-1A

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 48. 1052 26-1A

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

Oculista de las Clinicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. Prado 2 (bajos). — Habana. 2415 26-8M

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños Consultas de 12 a 2. — Chacón 21, esquina a Aguacate. — Teléfono 910. A

J. M. BARRAQUE

ABOGADO Mañan y Barraque. — NOTARIOS. C. 6. AMARGURA 32. 312-1E.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Habana núm. 70. — Teléfono 75. Domicilio: Ancha del Norte 371. Teléfono 1374. 985 26-1A

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1005. 950 26-1A

DR. JOSE A. FRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital. Núm. 1. — Consultas de 1 a 3. GALLIANO 59. TELEFONO 1132 975 26-1A

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Cirujano de las Habanas Se practican análisis de orina, esputos, suero, leche, s. m. etc. etc. Prado 100. 1056 26-1A

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, m. d. y g. ginecología. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108%. TELEFONO 234. 972 26-1A

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud Beneficencia y Maternidad CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2 Lealtad número 36. Teléfono 1153. 965 26-1A

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Ctra. no del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres Parto, y Cirujía general. Consultas de 1 a 4 Empedrado 50. Teléfono 245 988 26-1A

LABORATORIO

CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tto. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, suero, leche, vinos, liciores, aguas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO) esputos, suero, g. leche, dos pesos (\$2). Teléfono número 928. 994 26-1A

DR. R. QUIRAL

OCULISTA Consultas para pobres si al mes la sujeción. Horario: 12 a 2. Consultas para cataratas de 2 y media a 4 y media. Madrid 3, entre San Rafael y San José. Teléfono 1295. 973 26-1A

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago Procedimiento del proceso Bayamés Hospital de San Antonio de París y por análisis de la orina, suero y microscopio Consultas de 1 a 4 y media. — Lampi 74, alto. — Teléfono 87

El viaje del Presidente

(Por telegrafo)

San José de las Lajas, Abril 8, a las 11 y 20 a. m.
Al DIARIO DE LA MARINA

Habana. El Presidente y el Vicepresidente recibieron en el Ayuntamiento a diversas comisiones de veteranos, comerciantes y Juntas de Educación y Electoral. La Comisión de señoras que de amazonas nos recibieron, pidieron el establecimiento de una fábrica de tabacos.

En estos momentos llega en automóvil el ilustrísimo Obispo señor Estrada acompañado de su Secretario, siendo recibido con grandes manifestaciones de cariño, pues es queridísimo de este término, donde siendo párroco hizo infinitas obras de caridad.

Por la prensa vienen Pennino, por "La Lucha"; Modesto Morales, por "El Triunfo"; Marsans, por "El Mundo"; y Notario, por el "Havana Post."

Armas.

Santa María del Rosario, Abri 8, a las 12 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Magnífico resultó el recibimiento de la comitiva presidencial en el Cotarro. Detuviéronse media hora en la casa del Alcalde de Barrio, donde fueron espléndidamente obsequiados por el Alcalde de Santa María. Las niñas de las escuelas desfilaron cantando el himno. Gran número de ginetes y el pueblo daban vivas al Presidente, Zayas y Asbert. En nombre del Presidente habló el señor Roig. Una banda de música amenizó el acto. A las diez de la mañana partieron entre vivas y aclamaciones para San José de las Lajas.

Salvador González, Corresponsal.

Batabanó, Abril 8, a las 4 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Un tren excursionista salió de ésta a las once de la mañana con dirección a Güines para asistir al recibimiento del Presidente de la República. Por comisiones nutridas, iban representados el Ayuntamiento, el Centro de Comerciantes, otras corporaciones y numeroso pueblo.

El Corresponsal.

Güines, Abril 8.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Reino gran animación en el espléndido banquete celebrado en San José de las Lajas. Al descorcharse el champagne brindó en nombre del pueblo el consejero señor Merlano, contestándole en nombre del Presidente el representante por esta provincia señor Mario García Kohly, y orlando un discurso elocuentísimo, ofreciendo que serían atendidas las justas peticiones que al general Gómez se le habían hecho.

Cuando todos creíamos terminado el almuerzo, un imenso público que llenaba el teatro de una manera estruendosa, exigió que hablara el doctor Zayas recibiendo éste al ponerse de pie una ovación que duró más de diez minutos.

El vicepresidente manifestó que sólo "había dos palabras a título de representante del pueblo, para complacer a éste, ya que así se lo exigía.

Al salir, una comisión de las bellas de Lajas, compuesta de las señoras Isabel Dou, Caridad Bello y Asunción Bertemati, entregó al muy querido general Asbert un hermoso bouquet de flores con largas cintas de seda blanca.

CAMINO DE GUINES

Dos kilómetros antes de llegar a esta villa nos esperaban más de dos mil jinetes al mando del querido y popular coronel Pío Sandoval.

Llegamos al Ayuntamiento, donde el Presidente recibió a varias comisiones, entre ellas la de los Alcaldes de Nueva Paz y Madruga, Sres. Padró y Valera; otra del Camitío de Guayabal, presidida por el rico propietario y ya proclamado Alcalde de dicho pueblo, señor Felipe de la Hoz; autoridades militares, al frente de las cuales iban el valiente general Rafael del Castillo y el comandante Eliseo Figueroa; funcionarios de la administración de justicia señores García Paz, Rey y Torres; representación del clero, presidida por nuestro querido colaborador Padre Viera; representaciones de los Centros Gallego, Asturiano, de Dependientes y Canario, formada por los señores Ramón y José García, Francisco Hevia, José Trujillo, Manuel Avalo, Jesús Braña, Marcelino Suárez, Ramón Serra, Luis Sánchez, Vicente Marín y José Penadés, no habiendo sido más numerosas.

Esta omisión porque en estos momentos se verifica el entierro de la virtuosa esposa del digno Presidente de la Colonia Española, D. Antonio Grande.

Es tal la aglomeración de público en el pueblo, que materialmente no se puede dar un paso en la población. Hay levantados diez hermosos arcos de triunfo, llamando la atención por la riqueza y gusto arquitectónico del dedicado por el comercio y el Ayuntamiento de Batabanó, representando una viviera.

Una comisión compuesta del Padre Viera y del rico hacendado de este término Sr. Félix Granados, solicitó del Presidente el restablecimiento de la escuela que existía en San Julián del Norte, necesidad sentidísima, dado el gran número de niños que existen en ese barrio.

G. R. de Armas.

LA MESA DEL SENADO

Los señores Antonio-González Pérez, Presidente del Senado; Alberto No-darse y Bacallao y José María Espinosa, Vicepresidentes primero y segundo, y los Secretarios de dicha Cámara, señores José B. Alemán y Tomás A. Recio, en atento B. L. M. nos participan haber tomado posesión de los referidos altos cargos.

Correspondemos a tal atención deseandoles en dichos puestos muchos éxitos.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA toma LAXATIVO BROMO-QUININA. El medicamento devuelve el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer no pudo celebrarse por falta de "quorum." Sólo concurrieron los señores Sres. Cuevas Zequeira, Casuso y Jorján.

Los señores Bustillo, V. Morales, Merlano y otros, se excusaron por haber sido nombrados en comisión para acompañar al señor Presidente de la República en su excursión por esta provincia.

VARIEDADES

¿ES BUENO EL BAÑO DIARIO?

La cuestión de si es bueno para la salud lavarse el cuerpo o bañarse todos los días, ha sido discutida nada menos que en la Cámara de los liores de Inglaterra, interviniendo en el debate, entre otros liores, el duque de Northumberland y el conde Russell. Pero dejando a un lado lo que estos señores expusieron, nos limitaremos a copiar lo que dicen acerca del asunto un médico y un higienista ingleses de los más autorizados.

"Sabido es—afirman—que los lavados del cuerpo y los baños, si son frecuentes y se emplea mucho jabón, desgastan las grasas naturales del cuerpo, ponen en estado de la epidermis y producen en todo el sistema una gran sensibilidad para los cambios atmosféricos.

"El lavado constante de la cabeza es una causa muy polifeca de la calvicie. Teóricamente, lo mejor para limpiarse el cuerpo es un baño caliente semanal."

Las opiniones que el Dr. J. H. Clarke expone en su obra "Economía vital," arrojan más luz sobre la cuestión.

"Observo—escribe—que mucha gente se figura que es necesario no sólo bañarse diariamente en agua fría o caliente, sino frotarse con jabón.

"Esto es un medio muy a propósito para quitar el aislamiento de la máquina magnética, que es el cuerpo humano, y disminuir la energía individual.

Las clases trabajadoras no deben bañarse diariamente.

"El ejercicio corporal aumenta la actividad de su epidermis y cuanto más activa es ésta, mejor se limpia a sí misma. Los obreros no podrían realizar su diaria tarea si se entregasen al lujo del baño diario.

"Los niños, sobre todo, son muy delicados y padecen mucho con la costumbre de bañarse. El bañarse demasiado quita vigor y a la larga puede ocasionar hasta la muerte."

Y esto lo dice una eminencia inglesa a los ingleses, que sabido es que tienen la monomanía del baño ó del "tub" diario.

NEUVO REMEDIO CONTRA EL INSOMNIO

Las personas que padecen de insomnios pueden conseguir dormir, acostándose de modo que la cama forme un plano ligeramente inclinado, en el que los pies ocupen la parte más elevada.

Teniendo en cuenta que según la teoría aceptada por los investigadores, la inocencia del sueño se produce por una disminución de la presión de la sangre en el cerebro, el insomnio puede combatirse facilitando esa disminución de presión, lo cual se consigue teniendo los pies un poco más en alto que la cabeza; pero además hay

que acostumbrarse a olvidar las preocupaciones del día por medio de un ejercicio mental.

El médico que da los anteriores consejos dice que todas las noches se pone a pensar que está en una hermosa isla llena de vegetación y que comienza a cavar una zanja. De esta suerte lleva veintidós años acometiendo mentalmente todas las noches una obra que aun no ha visto concluida, porque en cuanto saca unas cuantas paletadas de tierra se despierta y... ya es hora de tomar el desayuno.

EL SUCESO DE ANOCHE

Anoche se constituyó en el hospital de Emergencias el Juez de Guardia licenciado Ponce, acompañado del Secretario señor Morejón y oficial señor Ortiz, por haber tenido noticias de encontrarse allí un individuo blanco y un moreno gravemente heridos por disparo de arma de fuego.

Estos resultaron ser el blanco Clotilde Sevilla Lage, vecino de O'Reilly y negro Raimundo García Zamora (a) "El Loquito."

Este presentaba una herida en el brazo derecho y el primero en un pie. Según nuestros informes, "El Loquito" había tenido un disgusto con otro individuo, a quien trató de hacer agresión con un revólver, pero al tratarlo de detener un guardia rural, emprendió la fuga, haciéndole un disparo, pero sin que afortunadamente le causara daño.

A la detonación del disparo acudió el vigilante 1074, Julio Cruz, a quien también hizo agresión haciendo nuevo disparo, pero a pesar de ello el vigilante le fué encima.

Al acabárase los tiros al "Loquito" y cuando ya el vigilante le echaba mano, sacó un cuchillo, asestándole una puñalada al vigilante, pero este al esquivar el golpe cayó y pudo defenderse haciéndole un disparo al negro, hiriénndole en el brazo.

En esos mismos momentos llegó el guardia 526, que pudo lograr la detención de "El Loquito" y evitar fuese herido el policía.

El lesionado Sevilla parece que lo fué casualmente por los disparos que hizo "El Loquito."

La policía ocupó un revólver y un cuchillo, de los que se hizo cargo el Juzgado.

"El Loquito," después de prestar declaración, fué remitido a la enfermería de la cárcel.

Policia del Puerto

Denuncia de hurto

El Inspector de la Aduana, Jefe del Muelle de Tallapiedra, señor Francisco Cintra, dió cuenta ayer tarde a la policía del puerto, de que al hacer la monta de una partida de 217 sacos de mijo, perteneciente a la carga del vapor alemán "Allemania," marcada con la letra K, faltaban en dicha partida cinco sacos.

El señor Cintra sospecha que los autores de este hurto sean los mismos individuos que el día primero del actual se habían llevado un saco, perteneciente a la citada partida.

Herido casual

En el Centro de Socorro de Casa Blanca, fué asistido el blanco Jaime Domenech, vecino de Oficios 74, de una contusión situada sobre el tobillo izquierdo, hasta la rodilla, en su cara externa, otra contusión de segundo grado en la región escapular derecha y escoriaciones con desgarraduras de la piel en la región escapular izquierda.

Dichas lesiones se las ocasionó casualmente trabajando a bordo de la lancha "Emilia," atracada al costado del vapor americano "Havana."

Desapareció el Chinchorro

Agustín Robbio, vecino de 10 de Octubre número 12, en Regla, dió cuenta a la policía del puerto que de la playa de "Guanabacoa," le habían hurtado un chinchorro de su propiedad, que aprecia en \$120 moneda española.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del hurto.

LIBROS E IMPRESOS

PLANO de Comunicaciones de la Isla de Cuba, más de un metro de largo por 80 centímetros de ancho, 40 cts. Guía geográfica de la Isla de Cuba con los nombres de todos los pueblos, poblados, número de habitantes y lugar donde se hallan, con otros datos de interés general, tomo de más de 300 páginas, 60 cts. Obispo 56, librería, 4-6

ALQUILERES

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la Botica de San Lázaro y San Francisco, con sala, saleta, comedor, 4 habitaciones y 2 más para criados, para la línea por delante. Informan: Animas 84 y San Rafael 115. 3691 4-9

OBRAPIA 2, SE ALQUILA Esta recién pintada y es muy propia para un pequeño almacén, con altos muy cómodos para familia. Por su proximidad a la Lonja y a los muelles, resulta muy ventajosa. 3688 15-3A

SE ADMITE UN SOCIO PARA EXPLOTAR en la calle de San Rafael (primera cuadra) el giro de sederías, juguetería y óptica ó de confecciones. Para informes dirigirse a Concepción núm. 4, de 11 a. M. ó de 7 a 8 P. M. 41-5 4m-9

PARA SOCIEDAD

Aproposito para una sociedad de recreo, instrucción, etc., se alquila un magnífico local en Prado 67 y 69, muy céntrico, en condiciones ventajosísimas. Puede ocuparse en seguida. Informan: Trust Co., Cuba 31. e 1104 Ab.9

SE ALQUILA

el bonito chalet de la calle 17 esquina a J. en el Vedado. El papel dice en donde se halla la llave. 3711 15-9A

SE ALQUILA

en nueve centenas, los hermosos altos de la casa Perseverancia núm. 46. Se exige fardos, may capases y con todas las comodidades modernas. Informan: Ángel J. Bland, Reina 4, Notaría. 3618 4-7

SE ALQUILA en Buena Vista, cerca del Campamento Columbia, el bonito chalet Villa Liore, en la avenida 7. La llave está en el número 4. Informan: Prado 64. 3725 4-7

Céntrico lugar.

Se alquila una espléndida casa de altos, aita en Campanario 141, cast. esquina a Reina, compuesta de sala, saleta, 4 cuartos, baño, y demás comodidades con pisos de mosaicos. La llave en los bajos, y para informes, dirigirse a la señora Viuda de Mojarrieta, Malecón esquina a Campanario. C 1080 8-5

HOTEL QUINTA AVENIDA, gran casa para familias, la más fresca de la Habana, hay habitaciones con todo servicio desde cinco centenas mensuales por persona. Zuleta número 71. Teléfono 3994. 3582 8-5

SE ALQUILA en 334, un segundo piso, de sala, con 2 balcones, 3 cuartos, cocina, baño, y demás comodidades. Entrada independiente, en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 3580 8-5

EN SAN JOSE núm. 44 se alquila el segundo piso, de reciente construcción, amplio y ventilado, con sala, recibidor, gabinete, 4 habitaciones, comedor, ducha, y servicio sanitario completo. Informan en los bajos. 3555 8-5

EN LEALTAD 120, entre Salud y Reina, se alquilan hermosas, amplias y ventiladas habitaciones, juntas ó separadas, con baño y agua caliente, propias para familias. 3551 4-5

SE ALQUILA ó se venden dos casas en la calle de Lawton, marcadas con el núm. 17, compuestas de sala, saleta, tres dormitorios, comedor, cocina, inodoro, baño, y demás comodidades. Informan en la misma. 3541 4-6

MALECON 76.—Se alquilan los elegantes bajos, todo moderno, sala, comedor, 4 cuartos, etc., en 15 centenas. En los altos se informan. 3538 4-5

HAN RAFAEL 99.—Se alquilan estos hermosos altos para una familia de gusto, con 7 habitaciones y buen servicio, en 15 centenas. La llave en los bajos, Teléfono 6382, Ramón Larrea. 3555 4-5

SE ALQUILA, en Cuba núm. 28, un departamento con sala, comedor, y un cuarto; tiene todos los servicios necesarios y vista a la bahía. 3553 4-6

UN DEPARTAMENTO muy grande, independiente, con balcón a la calle, con agua y demás servicios muy cerca, se alquila en 4 centenas. Salud núm. 22. 3573 4-6

EN 14 CENTENAS se alquila el alto de San Lázaro núm. 54. Tiene sala, comedor, 4 cuartos y uno más independiente para criados, todo moderno y de mucho gusto. Dan razón en la misma el portero y en Reina 131, Teléfono 1267. 3504 8-5

VEDADO.—Se alquilan los espléndidos altos, acabados de arreglar y pintar, de la casa D núm. 4, entre 1ª y 3ª, también se vende muy barata, la llave en los bajos, en el número 3, San Miguel 75, alto, de 9 a 11, todos los días. 3514 8-5

QUEMADOS DE MARIANO.—Se alquila la casa San Federico número 22, entre Norte y Lee, sala, saleta, 6 cuartos con manparas y timbres, 3 lavabos, con agua corriente, 3 cuartos para criados, 3 baños con sus inodoros, luz eléctrica, patio y traspaso. La llave en el 20. Informarán Real 91, "El Roble." Su dueño, Mariano, teléfono número 725. 3476 8-5

VEDADO.—Familia francesa que ocupa en el mejor de la calle 17 una casa elegante y fresca, con garage, jardín, billar, salón y 4 quien sobran habitaciones, las alquilan con muebles ó sin ellos a cabalidad, ó matrimonios sin niños que quieran veranear al fresco y con arvejada comodidad, buen servicio y buena comida. Calle 17 núm. 56, Castel Florentino, entre Y y J. 3448 26-2A

Buen Negocio

POR UNA MODESTA REGALIA SE cede un Contrato de dos años y cinco meses de alquileres de la magnífica finca en O'Reilly 102, Habana, con condiciones especiales en favor del inquilino. Diríjase a U. B. Maxson, O'Reilly 102, Horas de 1 a 4, en los altos de la misma hasta el 15 del mes actual. C 1095 4-8

SE ESTABLECEN los hermosos y ventilados altos de San Rafael 98 y 102 y los bajos de 106. Las llaves en el 92 ó informes en Suárez 7, Teléfono 1463. 3673 8-8

SE ALQUILA Vapor núm. 6, con sala, comedor, 4 cuartos y un gran patio, en \$30. 15-5A 3682 4-8

EN \$17, DEPARTAMENTO, balcón a la calle, 3 posiciones y demás servicio higiénico. En \$12 dos habitaciones, agua y cocina, baño etc. Belcasario 126, Cuatro Caminos. 3688 4-8

SE ALQUILAN los frescos y cómodos bajos de Rayo 31. Para verlos de 8 a 11 de la mañana, todos los días. 3611 6-7

UN BUEN NEGOCIO.—A PERSONA que desea establecerse con poco dinero, le arriendo una fonda con poco alquiler y le doy contrato. Puede verse de una a cuatro de la tarde. Informes en Oficios 91. 3596 4-7

VEDADO.—Se alquila, próxima a desocuparse el 15 de Abril, la casa calle 8ª, núm. 92, entre 6 y 8, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, pisos de mosaicos, fabricación moderna. Se da en proporción. Informan en el núm. 101. 3623 15-7A

EN "GUANABACOA" se alquila la hermosa casa "Condesa" 14, con sala, saleta, cuatro cuartos, dos patios y agua de V. en 14 pesos plata. La llave en el 22. Su dueño Cristo 23, Habana. 3622 4-7

EN EL VEDADO

Se alquila la magnífica casa calle 11, núm. 62, entre 6 y 8, acabada de pintar. Está situada en la parte más alta y a una cuadra de la línea. Tiene jardín, sala, saleta, seis habitaciones, cocina, baño y una magnífica instalación sanitaria. Alquiler 15 centenas. La llave en el núm. 25 ó informes en Prado 82, altos. 3621 4-7

SE ALQUILAN los bajos de la hermosa casa acabada de construir, calle Reina 63, entre Habana y Compostela, 5 cuartos, baño, ducha, inodoro y demás comodidades. Informan en la misma de 9 a 10 ó en Elgado 4 y 5. 3634 8-7

SE ALQUILA el primer piso de la casa Teniente Rey 87 entre Bernaza y Monserrate, con sala, comedor, 3 habitaciones y servicio sanitario. Informan en Monserrate núm. 111, fábrica de cortinas. 3610 8-7

EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE del Aguilón se cede un espléndido local con contrato para sombrerería; el negocio es magnífico para el que desee establecerse en la calle, piso de mármol y cielo raso; es de Marte y Helona, de 12 a 2 y de 7 a 8 p. m. 3605 8-7

ALQUIAR 101 entre Sol y Muralla, a una cuadra de todas las líneas del eléctrico, se alquila una gran sala, con 5 ventanitas a la calle, piso de mármol y cielo raso; es propia para toda clase de oficina y hay otros departamentos y cuartos para oficinas. 3626 8-7

SE ALQUILAN los hermosos y espléndidos altos de Zuleta 73, para familias. En la misma informan. 3517 8-7

SE ALQUILAN

dos magníficos pisos altos, derecha ó izquierda, juntos ó separados y recién acabados, con todo el servicio sanitario moderno, en la calle de la Habana número 183, a media cuadra de los tranvías eléctricos. Las llaves en el piso bajo, letra A, y para informes, San Pedro 6. 3604 8-7

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de la casa Consulado 35. La llave en la lechería y su dueño en San Nicolás 136. 3602 4-7

SE ALQUILA, en la Vibora, la casa Calzada de Jesús del Monte núm. 697, para familias, la más fresca de la Habana, con todas las comodidades modernas. Informa: Ángel J. Bland, Reina 4, Notaría. 3618 4-7

SE ALQUILA en Buena Vista, cerca del Campamento Columbia, el bonito chalet Villa Liore, en la avenida 7. La llave está en el número 4. Informan: Prado 64. 3725 4-7

Céntrico lugar.

Se alquila una espléndida casa de altos, aita en Campanario 141, cast. esquina a Reina, compuesta de sala, saleta, 4 cuartos, baño, y demás comodidades con pisos de mosaicos. La llave en los bajos, y para informes, dirigirse a la señora Viuda de Mojarrieta, Malecón esquina a Campanario. C 1080 8-5

HOTEL QUINTA AVENIDA, gran casa para familias, la más fresca de la Habana, hay habitaciones con todo servicio desde cinco centenas mensuales por persona. Zuleta número 71. Teléfono 3994. 3582 8-5

SE ALQUILA en 334, un segundo piso, de sala, con 2 balcones, 3 cuartos, cocina, baño, y demás comodidades. Entrada independiente, en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 3580 8-5

EN SAN JOSE núm. 44 se alquila el segundo piso, de reciente construcción, amplio y ventilado, con sala, recibidor, gabinete, 4 habitaciones, comedor, ducha, y servicio sanitario completo. Informan en los bajos. 3555 8-5

EN LEALTAD 120, entre Salud y Reina, se alquilan hermosas, amplias y ventiladas habitaciones, juntas ó separadas, con baño y agua caliente, propias para familias. 3551 4-5

SE ALQUILA ó se venden dos casas en la calle de Lawton, marcadas con el núm. 17, compuestas de sala, saleta, tres dormitorios, comedor, cocina, inodoro, baño, y demás comodidades. Informan en la misma. 3541 4-6

MALECON 76.—Se alquilan los elegantes bajos, todo moderno, sala, comedor, 4 cuartos, etc., en 15 centenas. En los altos se informan. 3538 4-5

HAN RAFAEL 99.—Se alquilan estos hermosos altos para una familia de gusto, con 7 habitaciones y buen servicio, en 15 centenas. La llave en los bajos, Teléfono 6382, Ramón Larrea. 3555 4-5

SE ALQUILA, en Cuba núm. 28, un departamento con sala, comedor, y un cuarto; tiene todos los servicios necesarios y vista a la bahía. 3553 4-6

UN DEPARTAMENTO muy grande, independiente, con balcón a la calle, con agua y demás servicios muy cerca, se alquila en 4 centenas. Salud núm. 22. 3573 4-6

EN 14 CENTENAS se alquila el alto de San Lázaro núm. 54. Tiene sala, comedor, 4 cuartos y uno más independiente para criados, todo moderno y de mucho gusto. Dan razón en la misma el portero y en Reina 131, Teléfono 1267. 3504 8-5

VEDADO.—Se alquilan los espléndidos altos, acabados de arreglar y pintar, de la casa D núm. 4, entre 1ª y 3ª, también se vende muy barata, la llave en los bajos, en el número 3, San Miguel 75, alto, de 9 a 11, todos los días. 3514 8-5

QUEMADOS DE MARIANO.—Se alquila la casa San Federico número 22, entre Norte y Lee, sala, saleta, 6 cuartos con manparas y timbres, 3 lavabos, con agua corriente, 3 cuartos para criados, 3 baños con sus inodoros, luz eléctrica, patio y traspaso. La llave en el 20. Informarán Real 91, "El Roble." Su dueño, Mariano, teléfono número 725. 3476 8-5

VEDADO.—Familia francesa que ocupa en el mejor de la calle 17 una casa elegante y fresca, con garage, jardín, billar, salón y 4 quien sobran habitaciones, las alquilan con muebles ó sin ellos a cabalidad, ó matrimonios sin niños que quieran veranear al fresco y con arvejada comodidad, buen servicio y buena comida. Calle 17 núm. 56, Castel Florentino, entre Y y J. 3448 26-2A

Vedado

Se alquila la casa de moderna construcción en la calle 15 núm. 9, a media cuadra de la línea, con portal, sala, saleta, 5 habitaciones, patio, cocina, buen baño y dos inodoros, todos los pisos de mosaicos, tiene instalación de gas y eléctrica. La llave en la bodega, para más informes en Neptuno 39 y 41, La Regente. 3441 8-3

EN MARIANO se alquila la casa quinta Real 119, por la temporada ó por años, tiene todas las comodidades posibles para una familia numerosa y servida, y además al fondo cercado de manosterio y árboles frutales. 3396 8-2

AGUIAR

ESQUINA A OBRAPIA

se alquila. Informa su dueño en Aguilar número 75. 3440 8-3

SE ALQUILA una habitación a una ó dos señoras de moralidad en la calle 13 número 73, Vedado. Si desean pueden ceder en la misma. 3466 9-3

SAN LAZARO 310 se alquilan los espaciosos altos con entrada independiente por Malecón. Informes en el bajo. 3442 16-3

ESPLÉNDIDA PROPOSICIÓN

En el verano en el Vedado, se alquila un pintoresco chalet en la parte alta del Vedado, bien amueblado. Desde Mayo 1ª hasta Noviembre 31ª. Garage y establo. Jardín con arbolado y flores. Para más particularidades, Mr. Heers, House Renting Department, O'Reilly 30A, Teléfono 3195. C 562 7-3

SE ALQUILAN

barrios, los altos modernos de Suárez 108. 3438

SE ALQUILAN las casas Zúñiga 67A, de sala, saleta, sala, salones, 4 habitaciones, baño, traspaso, servicio sanitario, fabricación moderna. Alquiler mensual \$55.00 y Gervasio 106, bajos y 109, altos, compuestas de sala, saleta, 4 habitaciones, servicio sanitario. Alquiler \$42.00 mensuales. Pisos de mosaicos. Informarán: Gervasio 109A. 3427 8-2

LA NOTA DEL DIA

General: Buena la hubisteis en esa de Roncesvalles. llenando de susto el cuerpo de algunos representantes, no por pecar, por el miedo de que se creyera. Pase una acusación con causa con motivo, pero a nadie le gusta llevar un susto por el gusto de llevarle. Todo se quedó en proyecto, todo se quedó en dispensen, todo se quedó en romances de ciegos con unos ojos, que no hay nada que no alcancen. Más vale así, que se acan...

TOS DE LOS NIÑOS

Esta tos ronca y sofocadora pronto desaparece, si se trata con la Emulsión de Angier. Generalmente una gota de ingredientes nauseabundos y nocivos, y el alivio se produce desde la primera dosis. Les gusta a los niños, conviene a sus estómagos y los fortalece.

COMISION EJECUTIVA DEL PROYECTO DE MONUMENTO EN MALTIEMPO

Table with financial data: TESORERIA, Relación de las cantidades recibidas y de lo gastado hasta la fecha. O. A. Suma anterior: \$278.93. Gasto, según comprobantes números 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19 y 20: \$31.12. Quedan: \$247.81.

LIBROS

Llegados a la acreditada y popular librería "La Moderna Poesía," Obispo 129 al 135. Recuerdos de Italia, por Castelar. Grandeza y Decadencia de Roma. La Conquista y Julio César, dos tomos, por Ferrero.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 9 de Abril, a las ocho de la noche. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

COMUNICADOS

Grandes fiestas el domingo 10 de Abril de 1910, en la ciudad de la República, que visitará la población. A las seis de la tarde irá el pueblo en manifestación a recibir al Presidente...

ENSEÑANZAS

COLEGIO CERVANTES ANGLO-HISPANO-FRANCES 13 y 2 Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras especiales.—Comercio de S. NICOLAS I.—INTERNOS Y EXTERNOS

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Métrica y Tenografía de Libros, Matemáticas, las carreras especiales y en el Magisterio.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llevo libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 45 esquina a San Nicolás. Alfoz, por San Nicolás.

Escuelas Pías de Guanabacoa

El día 10, domingo, a las ocho de la mañana, celebrará el Ilustrísimo señor Obispo, en la Iglesia de este Colegio, Misa de Comunión, en la que por vez primera recibirán el Pan Eucarístico más de ochenta alumnos de esta tan acreditado plantel.

Por la tarde, a las seis, solemne procesión, en la que tomarán parte todos los alumnos, muchos de ellos vestidos de ángeles y santos, los seminaristas de esta ciudad, que deferentes con sus compañeros han aceptado la invitación a ellos particularmente dirigida, algunas comunidades religiosas y el respetable cuerpo de bomberos de Guanabacoa.

Tendrán fin tan solemnes fiestas con rico y variado juego de fuegos artificiales y un selecto concierto por la misma banda.

Auguramos a los P. P. Escolapios un éxito colosal, un verdadero triunfo.

PUBLICACIONES

La Reina de la moda. Bien dice el adagio, que el alma se refleja en la cara! Y bien hacemos nosotros en creer que, el nombre, si hace la cosa! ¿Que por qué decimos esto? Senillamente porque acabamos de ver una reina que se llama reina con sobradísimo derecho. Nos referimos a La Reina de la Moda. Es la revista de modas más completa, más fina, más al día de cuantas a la Habana vienen, y a la vez, la más barata, la más económica. Acabamos de pasar por Obispo 52, la agencia más antigua y más conocida de publicaciones que hay en la República, y allí vimos la muy supra extra revista. Solloso, el dueño del bien conocido store, tiene a la venta el número excelente que corresponde a Marzo, el último llegado. No viene a la Habana ningún periódico de modistura que supere a la Reina de la Moda, ni en lo barata ni en lo bueno. Cada número cuesta 50 centavos en plata y la suscripción un centón al año. La Reina de la Moda no debe de faltar en casa alguna de familia. La recomendamos a todas nuestras lectoras y lectores.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Eusebio Azeu.

Función diaria, por tandas. A las ocho: ¡Ese es mi hermanito! A las nueve: Las Héroe del Rif. A las diez: Las Bríobonas.

GRAN TEATRO PAYRET.—Exhibición continua de artísticas cintas cinematográficas.

No hay que esperar. A cualquier hora tiene expedida la entrada.—El espectáculo comienza a las ocho en punto.

ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria. Función corrida.—A las ocho. Se pondrá en escena la ópera española en tres actos titulada Marina.

TEATRO MART.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita.

A las diez: exhibición de pelucillas y entremés por el Quinteto Japonésita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. Variedad en las pelucillas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas.

Presentación de la aplaudida estrella coreográfica y cantante Mlle. D'Elb.

Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas.

Presentación de las notables bailarinas y completistas Las Argentinas.

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas.

Presentación de la célebre estrella coreográfica Mlle. D'Elb.

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas.

Presentación de las notables bailarinas y completistas Las Argentinas.

POLITEAMA HABANERO.—Situado en la Manzana de Gómez. Gran Teatro. Compañía de Opera Italiana. Teatro Vaudeville. Gran Cinematógrafo y grandes variedades.—Función por tandas, comenzando la primera a las ocho en punto.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas. A las ocho: representación de la zarzuela La Dama del Antifaz.

Presentación de la notable completista Manuella Argot.

A las diez: se pondrá en escena la zarzuela titulada El Viudo Alegre.

Presentación de la notable completista Manuella Argot.

Exhibición de un magnífico cinematógrafo.

MOULIN ROUGE. (Antes Salón-teatro Neptuno). Cine, Zarzuela y Variedades. A las ocho: Vista cinematográfica, se pondrá en escena la zarzuela titulada Caballería Criolla, parodia de Cavallería Rusticana.

Presentación de la completista y bailarina bella Crisantemo.

A las nueve Vista cinematográfica, la zarzuela en un acto que lleva por título La Zingara.

Presentación de la completista y bailarina bella Crisantemo.

A las diez: Vista cinematográfica y representación del apropiado titulado Choco el Cometa o Se acaba el Mundo.

Presentación de la completista y bailarina bella Crisantemo.

AVISO A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Con esta fecha queda abierto el noveno abono de la presente temporada.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del domingo 10. Habana, 8 de Abril de 1910. El Administrador

GACETILLA

Buena revista.—Tenemos el gusto de acusar recibo de la valiosa revista quincenal que con el título de "Verdad y Fe" se publica en esta capital.

Buenos grabados, excelentes artículos, inspirados versos y un espíritu moral que campea en toda la publicación, hacen de ella la revista por excelencia para las familias.

Felicitemos a la culta dama Benicia Perdomo, directora de "Verdad y Fe," por el éxito de su publicación.

¡Gracias!—Una suscriptor, noble y buena, nos envía un peso para que lo hagamos llegar a manos de la infeliz señora Higinia Rosainz, viuda de la Paz, que solicitaba auxilio.

En nombre de la interesada, a quien avisamos por este medio, damos las gracias a la incógnita benefactora, a quien Dios le pagará en certuras la caridad que practica de tan cristiana manera.

Chistes ajenos.—A una señora muy charlatana se le caen los dientes.

Un médico explica el fenómeno diciendo:—Se debe a las continuadas coeces que arrima a su dentadura con su lengua.

—¿Cuándo me paga usted aquel pico de cien duros que me debe?—Por ahora no puedo; pero pierda usted cuidado que no los perderá.

—Es que me hacen suma falta.

—Le digo a usted que no los perderá.

—Es claro; si usted no me los da, ¿cómo los he de perder?

—¿Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de apendicitis, y desde entonces empecé a empeorar hasta que, en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedé tan débil y abatido que no podía ya dar un solo paso sin sentir la fatiga y el cansancio.

—Cuando agotados parecían todos los recursos de la ciencia, doy gracias a Dios de haber conocido al Dr. Riso Patrón de estaciación quien recetó la EMULSION DE SCOTT y a este maravilloso alimento debí mi esposa, a quien ya todos consideraban como un caso de finis operum, haber recobrado completamente sus fuerzas y sus carnes encontrándose en la actualidad perfectamente restablecida.

—JOSE WALKER, Escriba del Ejército de Salavador, La Plata, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA MARIA CONESA, en combinación con la empresa Eusebio Azeu.

Función diaria, por tandas. A las ocho: ¡Ese es mi hermanito! A las nueve: Las Héroe del Rif. A las diez: Las Bríobonas.

GRAN TEATRO PAYRET.—Exhibición continua de artísticas cintas cinematográficas.

No hay que esperar. A cualquier hora tiene expedida la entrada.—El espectáculo comienza a las ocho en punto.

ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria. Función corrida.—A las ocho. Se pondrá en escena la ópera española en tres actos titulada Marina.

TEATRO MART.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita.

A las diez: exhibición de pelucillas y entremés por el Quinteto Japonésita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. Variedad en las pelucillas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas.

Presentación de la aplaudida estrella coreográfica y cantante Mlle. D'Elb.

Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas.

Presentación de las notables bailarinas y completistas Las Argentinas.

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas.

Presentación de la célebre estrella coreográfica Mlle. D'Elb.

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas.

Presentación de las notables bailarinas y completistas Las Argentinas.

POLITEAMA HABANERO.—Situado en la Manzana de Gómez. Gran Teatro. Compañía de Opera Italiana. Teatro Vaudeville. Gran Cinematógrafo y grandes variedades.—Función por tandas, comenzando la primera a las ocho en punto.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas. A las ocho: representación de la zarzuela La Dama del Antifaz.

Presentación de la notable completista Manuella Argot.

A las diez: se pondrá en escena la zarzuela titulada El Viudo Alegre.

Presentación de la notable completista Manuella Argot.

Exhibición de un magnífico cinematógrafo.

MOULIN ROUGE. (Antes Salón-teatro Neptuno). Cine, Zarzuela y Variedades. A las ocho: Vista cinematográfica, se pondrá en escena la zarzuela titulada Caballería Criolla, parodia de Cavallería Rusticana.

Presentación de la completista y bailarina bella Crisantemo.

A las nueve Vista cinematográfica, la zarzuela en un acto que lleva por título La Zingara.

Presentación de la completista y bailarina bella Crisantemo.

A las diez: Vista cinematográfica y representación del apropiado titulado Choco el Cometa o Se acaba el Mundo.

Presentación de la completista y bailarina bella Crisantemo.

Esta Señora Fue CURADA RADICALMENTE DE Tuberculosis Pulmonar. CON LA Emulsión de Scott. "Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de apendicitis, y desde entonces empecé a empeorar hasta que, en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedé tan débil y abatido que no podía ya dar un solo paso sin sentir la fatiga y el cansancio."

CRONICA RELIGIOSA DIA 9 DE ABRIL Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa. Santos Acacio, Hugo, Marcelo y B. Arcángel, confesores; santas María Cleofé, casada, Casilda, virgen y Wal, detruídas, viuda. San Acacio, obispo y confesor. En el último tercio del siglo IV de la Iglesia, nació en la ciudad de Anida, situada en la Mesopotamia, el grande obispo San Acacio. Enriquecido con la excelencia de todas las virtudes, y profundo en las ciencias y el conocimiento de las Sagradas Escrituras, fué ordenado de sacerdote y ascendió a la augusta dignidad de obispo de Anida, siendo aun muy joven. La caridad, sublime virtud, inflamaba de tal modo el corazón de San Acacio, que constantemente se le vio repartir a los pobres, durante toda su vida, no sólo sus rentas, sino también su misma comida, repartiendo generosamente con los pobres el alimento que se le destinaba. Con el santo designio de redimir del cautiverio a los fieles que padecían en poder de los paganos, mandó fundir todos los vasos sagrados de su iglesia, y con sus productos satisfizo a su generoso corazón y dió libertad a un gran número de cristianos. Todos los afligidos eran sus íntimos amigos, y al influjo de su cariño y su piedad, las lágrimas se enjugaban. El Señor, complacido en los merecimientos de su fiel Acacio, le otorgó la alta prerrogativa de obrar prodigios. Su pontificado fué todo santo. Su tránsito glorioso fué a la mitad del siglo V. MISAS SOLEMNES EN TODOS LOS TEMPLOS. Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla, en el Santo Cristo.

PARROQUIA DEL ANGEL El próximo domingo, a las 8 a. m. habrá Misa solemne con sermón en la que harán su primera Comunión los niños de las Escuelas suburbanas establecidas en dicha parroquia. IGLESIA DE BELEN Primera Comunión de los Alumnos El domingo 10, a las 7 y media a. m. Misa con cánticos por el coro de niños del Colegio. En ella recibirá de manos del R. P. Rector la primera Comunión 43 alumnos del Colegio, acompañados en este acto de los Congregantes y personas que lo deseen. IGLESIA DE LA V.O.T. DE S. FRANCISCO Por imposibilidad de celebrar la fiesta de San José en el día 8 comenzará la novena del Glorioso Patriarca con misa cantada a las 8 a. m., reanudando a continuación el ejercicio correspondiente. El día 17 de este mes, a las 9 a. m. la misa solemne con orquesta en la que predicará el P. Bernardo Lopategui.

PARROQUIA DE MONSERRATE El 8 del corriente empieza en esta Iglesia la novena del Señor San José, con misa cantada a las 8 y media de sermo. El 17, a la misma hora, la solemne fiesta con sermón que predicará el R. P. Santillana, S. J. Se publica la asistencia de los congregantes y devotos. Iglesia parroquial de Jesús del Monte Triduo y fiesta solemne que se celebrará en esta Inedición Parroquial a su Divino Patrono "El Buen Pastor," los días 7, 8, 9 y 10 del presente mes de Abril con Misa y rezo del Triduo el Jueves, Viernes y Sábado, a las 8 a. m. El domingo 10 a las 8 a. m. será la Misa solemne con sermón. El Párroco que suscribe, invita por este medio a sus feligreses a honrar a su divino Patrono con su asistencia en los expresados días. Jesús del Monte, Abril 1 de 1910. El Párroco, Manuel Menéndez y Suárez.

ENSEÑANZAS COLEGIO CERVANTES ANGLO-HISPANO-FRANCES 13 y 2 Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras especiales.—Comercio de S. NICOLAS I.—INTERNOS Y EXTERNOS 2226 CANTO, PIANO, VIOLIN, MANDOLINA, MADAME GRUIN Profesora con tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Gran "Prytanée" y 10 años en tres Instituciones de Francia. Su casa y domicilio. (El canto sólo en francés). Trocadero 71. (Sólo en casa de 11.30 a 12.30 y de 6 a 7.) 2386 26-19M

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Métrica y Tenografía de Libros, Matemáticas, las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en un apartamento 45 esquina a San Nicolás, alfoz, por San Nicolás. C. 3775

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. DROGUERIA Y PERFUMERIA NO MAS SED Ya llegaron los COMPRIMIDOS DE OXIGENOL, COPEL, para evitar y apagar la sed, tan necesarios en los países tropicales, ejerciendo a la vez como poderoso desinfectante de la boca. Pídanse en las Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Sederías, etc., etc. Agencia General en la Isla de Cuba, Antonio Díaz Romat. C 950 15-3A

ARTES Y OFICIOS. PARA-RAYOS F. Moreno, Digno Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificación, polverines, torres, puentes y buques, garantizando sus instalaciones y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores y otros aparatos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 12 587 26-1A

Botiles y Fondos. PARA COMER Le aconsejamos que por lo bien y barato vaya a comer a la casa de Pepe Prado. Hay botiles reservados como entrada independiente por la calle de Genios; se sirven cubiertos a 40 centavos. Se dan comidas para reuniones íntimas a precios sumamente baratos. No olviden, Café y Restaurant "Salón Bonachón," Prado 13, esquina a Genios. C 943 26-3A

COMPRAS. SE COMPRA UNA CASA DE \$2,000, otra de \$3,000, otra de \$5,000 y otra de \$8,000. Cortés, Habana 137, Rofojería, de 2 a 4. No quiero corretores. 3878 4-8

SOLICITUDES. DESEA COLOCARSE A LECHE Entera, una criandera peninsular con buena y abundante leche, de mes y medio, pudiéndose ver su niña. San Lázaro núm. 59, cuarto núm. 12. 3897 6-7. DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de manejadoras ó criadas de manos; tienen buenos informes y son prácticas en sus obligaciones. Saben coser a mano y máquina y cortar un poco. Informar: Sudroz 101 ó Puerta Curada Informar: Puerta Cerrada núm. 3. 3705 4-9. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular para corta familia; prefiere no tener que ir a la plaza. Informes, Bellasofa 25 y medio, bajos, no se coloca; niños de 3 centenas. 3707 4-9. SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para los cuartos, que sepa vestir y arreglar la ropa. Sueldo según convenza. Calle 15 esquina a C, Vedado. 3699 4-9. UNA JOVEN CON UN NIÑO DE DOS años quiere conseguir una colocación en casa particular como criada; sabe coser a mano y a máquina con perfección. Informes en Cuba núm. 130, M. Pinto. 3698 4-9. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de costurera, sabiendo coser a mano y máquina, no teniendo inconveniente en ayudar a la limpieza de habitaciones; tiene recomendaciones. Jesús María núm. 45, entrada por Habana. 3687 4-9. UN JARDINERO PENINSULAR SOLICITA colocación, pudiendo dar informes de su capacidad en el oficio. Informes, Neptuno y de su conducta. San José núm. 62. 3696 4-9. UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Progreso núm. 3. 3694

PARROQUIA DE MONSERRATE MISAS Las que se digan el día 11 en la Iglesia de San Francisco, de seis a siete y media, serán aplicadas por el alma de FRANCISCO ALONSO y las que se digan el día 13 en la de San Felipe, de cinco a ocho, por el alma de JOSEFA MONSERRAT. 3714 1-9

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llevo libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 45 esquina a San Nicolás. Alfoz, por San Nicolás. C. 3775

NOVELAS CORTAS.

EL CAMINO DE LA DICHA

(Para M. Rodríguez Rendueles)

Yo era feliz en el seno amante de mi pueblo, en el regazo amoroso de mi hogar, pero no lo sabía. Quien no conoce el dolor no sabe lo que es felicidad. Por eso cuando apenas contaba veinte años, un espíritu misterioso que invadía todo mi ser y mi cerebro sin experiencia, me hizo abandonar los tórnos y nostálgicos besos paternales para seguir la ignorada senda que nos lleva hacia la dicha.

—Pero... ¿qué camino seguir?

—Preguntaré.

Lo primero que encontré el paso, fué un viejo mugriento y haraposo que tenía fama de tacaño y avaro, y que, según se decía, estaba bañado en oro.

—¿Cuál es el camino de la dicha?— le pregunté al momento.

—Por el camino que yo sigo—me contestó—no llegarás a encontrarla. Desde niño empecé a ahorrar casi todo el dinero que ganaba, llegando hasta sufrir los rigores del hambre y del frío. Cuanto más tenía y tengo, más quería y quiero. Soy viejo, me siento morir y no puedo disfrutarlo. La maldita avaricia me va consumiendo el alma poco a poco.

—Adiós—le dije apartándome de su camino.

En la segunda calle di con un poeta que acababa de ser coronado de laureles. Y también le pregunté:

—¿Cuál es el camino de la dicha?

—No sigas el mío—me contestó. Toda mi vida luché incesantemente por alcanzar esta pequeña gloria que aquí ves. Pues, bien; aun no estoy satisfecho. Hay algo en mí que me impulsa y me dice "más allá" y prosigo, siempre luchando, siempre con la esperanza de descubrir el velo tenebroso del mañana ó descubrir el enigma de la muerte. Sólo sería feliz, si pudiera apartar de mí la miserable ambición que me desgarró el pecho.

—Adiós—le dije apartándome de su camino.

En la tercer calleja me hallé frente á frente á un general que regresa de la guerra. En su pecho lucía muchas condecoraciones que le habían concedido por sus heroicas y distinguidas luchas en el campo de batalla. Llegaba rodeado de más de mil soldados, y entre los vivos y aplausos de la muchedumbre.

—Deseo—le dije interrumpiendo su

marcha—que me señaléis el camino de la dicha.

—Si sigues el que yo llevo te aconsejo que no prosigas. Yo arranqué miles de vidas, llevando el luto á muchos hogares y á muchos corazones de madre. Y todo eso para alcanzar estas miserables cruces que de nada me sirven, mientras escuche una voz interior que me tortura diciendo: "Jamás alcanzarás la dicha mientras luches contra corazones ajenos. Lucha con el tuyo mismo y si lo vences serás feliz. La felicidad está en el propio corazón."

—Adiós—le dije, apartándome de su camino.

Y así fui recorriendo calles y sendas, encontrando siempre diferentes genios, diferentes glorias y diferentes ideas, pero casi todos con idéntica respuesta.

Rendido y desconsolado pensé volver á mi hogar. Habían pasado varios años y quería dar el último beso á mi anciano padre.

Y volví.

Lo encontré sentado al calor de la lumbre, único consuelo de los ancianos á falta de un pequeño nieto, y con su levada cabeza apoyada sobre sus manos.

Cuando me vió me abrazó radiante de alegría y luego me dijo:

—No te voy á reprochar por haberte marchado, no. Eso te valió para saber que no hay nave que llegue sin timón al puerto destinado. Lo que tengo que decirte es que pienso morir pronto, y quiero antes conocer la que ha de ser compañera de tu vida. Quiero dejarte entre las caricias de tu esposa y de tus hijos.

"En mi testamento te ofreceré el poco dinero que tengo, pero no quiero que comáis de él. Quiero que por tu misma voluntad lo repartas entre los pobres más necesitados que lleguen á tu puerta diariamente."

"Consulta á los desconsolados y te consolarás á tí mismo."

"Tanto tú como tu familia, comeréis de lo que honradamente ganéis con vuestros brazos. Es el mejor pan que se come."

Llorando de arrepentimiento lo besé repetidas veces, jurándole que su hijo sería ante el mundo y ante Dios digno de un padre como él...

Y al fin, encontré la dicha.

BENJAMIN GARCIA.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

rica, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo en cualquier clase de comercio ó en cualquier clase de negocio, con el consentimiento de Sr. ROELLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoras y viudas solteras que desean matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Buena seriedad y reserva respetable, aún para los íntimos, familiares, etc.—3518

PARA CRIADO DE MANOS DESEA COLOCAR un peninsular que tiene quien respaldar por él. Morro número 30. 3591 4-7

COCINERA-DESEA COLOCARSE UNA peninsular para casa de comercio ó de familia; sabe cumplir con su obligación. Informarán á todas horas en Suárez número 3. 3827 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR, EDUCADA y con buenas referencias, desea colocarse de manejadora en casa de moralidad. Informan en Cuarteles núm. 3, altos. 3578 4-6

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de manos; tiene quien respalda por ella. Monte número 23. 3581 4-6

DESEA SABER DE HERMINIA ALONSO y Bisen su hermano Emilio Alonso y Bisen, residente en Antón Recto número 1. 3579 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera, peninsular, en establecimiento ó casa particular; cocina á la española y criolla, es asada y sabe el oficio con perfección, teniendo buenas referencias. Darán razón: Aguacate 19, cuarto número 2. 3578 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó manejadora; sabe cumplir con su deber. Darán razón: Virreyes 173, cuarto núm. 8. 3577 4-6

BARBEROS.—SE SOLICITA UN BUEN operario que sea formal, no reuniendo esas condiciones es inútil que se presente. Obispo núm. 75, Salón Comercio. 4-6

PARA CRIADO DE MANOS, LIMPIEZA y habitación, peninsular, en establecimiento ó casa particular; cocina á la española y criolla, es asada y sabe el oficio con perfección, teniendo buenas referencias. Darán razón: Santa Clara núm. 29. 3587 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, se ofrece para criada de manos ó manejadora; no tiene preferencias, desea trabajar y responder por su conducta. Darán razón: Santa Clara núm. 29. 3587 4-6

SE OFRECEN, PARA ASISTIR ENFERMOS durante las horas de la noche, una señora en Neptuno 21 altos. Tiene mucha práctica y quien la recomiende. 3579 4-6

JOVEN ESPAÑOL DE 25 AÑOS Y DE moralidad, desea encontrar familia que pueda acompañar para viajar, sirviéndole de criado; tiene referencias y prefiere á la que vaya á España. J. Alvarez, lista de correos. 4-6

UN ASIÁTICO, BUEN COCINERO y muy limpio en su persona y trabajo, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Dragones número 30, bodega. 3549 4-6

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA joven de cocinera ó criada de manos, no dormirá en la colocación; tiene quien la recomiende; responde por su conducta. Informan: Exido 16, altos, cuarto núm. 12, Isabel. 3545 4-6

SE SOLICITA UNA MANEJADORA para una niña enferma, para el campo. Informan en Maloja núm. 1. 3528 4-6

UN COCINERO ASIÁTICO, QUE SABE su oficio á la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó de comercio, y también de portero. Rayo núm. 29, Puerto Barú. 3548 4-6

SE DESEA SABER LA DIRECCION DE Benigno Fernández y Díaz, y también la de Antonio Fernández y Díaz. Dirección: Josefa Fernández, cuarto 111, Calle Amistad núm. 135. 3544 4-6

PARA COCINA Y DEMAS QUEHACERES de una familia, práctica en su oficio, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Dragones número 30, bodega. 3549 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, aunque sea recién llegada. De las nueve de la mañana en adelante. Reina 85, altos. 3572 4-6

SE SOLICITA UN MEDICO QUE PUEDA establecerse en un pueblo de la Provincia de la Habana. Se le asegura tener trabajo. Informa el doctor Marill, Aguacate núm. 23. 3571 4-6

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCACION en casa de moralidad y respeto, si no es así que no se presente. Santa Clara 25, dan razón á todas horas. 4-6

APRENDIZ DE DULCERIA SE SOLICITA en O'Reilly 48, "La Catalana". 4-6

SE DESEA SABER LA DIRECCION DE Benigno Fernández y Díaz, y también la de Antonio Fernández y Díaz. Dirección: Josefa Fernández, cuarto 111, Calle Amistad núm. 135. 3544 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, aunque sea recién llegada. De las nueve de la mañana en adelante. Reina 85, altos. 3572 4-6

SE SOLICITA UN MEDICO QUE PUEDA establecerse en un pueblo de la Provincia de la Habana. Se le asegura tener trabajo. Informa el doctor Marill, Aguacate núm. 23. 3571 4-6

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCACION en casa de moralidad y respeto, si no es así que no se presente. Santa Clara 25, dan razón á todas horas. 4-6

APRENDIZ DE DULCERIA SE SOLICITA en O'Reilly 48, "La Catalana". 4-6

SE DESEA SABER LA DIRECCION DE Benigno Fernández y Díaz, y también la de Antonio Fernández y Díaz. Dirección: Josefa Fernández, cuarto 111, Calle Amistad núm. 135. 3544 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, aunque sea recién llegada. De las nueve de la mañana en adelante. Reina 85, altos. 3572 4-6

SE SOLICITA UN MEDICO QUE PUEDA establecerse en un pueblo de la Provincia de la Habana. Se le asegura tener trabajo. Informa el doctor Marill, Aguacate núm. 23. 3571 4-6

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCACION en casa de moralidad y respeto, si no es así que no se presente. Santa Clara 25, dan razón á todas horas. 4-6

APRENDIZ DE DULCERIA SE SOLICITA en O'Reilly 48, "La Catalana". 4-6

SE DESEA SABER LA DIRECCION DE Benigno Fernández y Díaz, y también la de Antonio Fernández y Díaz. Dirección: Josefa Fernández, cuarto 111, Calle Amistad núm. 135. 3544 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, aunque sea recién llegada. De las nueve de la mañana en adelante. Reina 85, altos. 3572 4-6

SE SOLICITA UN MEDICO QUE PUEDA establecerse en un pueblo de la Provincia de la Habana. Se le asegura tener trabajo. Informa el doctor Marill, Aguacate núm. 23. 3571 4-6

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCACION en casa de moralidad y respeto, si no es así que no se presente. Santa Clara 25, dan razón á todas horas. 4-6

APRENDIZ DE DULCERIA SE SOLICITA en O'Reilly 48, "La Catalana". 4-6

SE DESEA SABER LA DIRECCION DE Benigno Fernández y Díaz, y también la de Antonio Fernández y Díaz. Dirección: Josefa Fernández, cuarto 111, Calle Amistad núm. 135. 3544 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, aunque sea recién llegada. De las nueve de la mañana en adelante. Reina 85, altos. 3572 4-6

SE SOLICITA UN MEDICO QUE PUEDA establecerse en un pueblo de la Provincia de la Habana. Se le asegura tener trabajo. Informa el doctor Marill, Aguacate núm. 23. 3571 4-6

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCACION en casa de moralidad y respeto, si no es así que no se presente. Santa Clara 25, dan razón á todas horas. 4-6

APRENDIZ DE DULCERIA SE SOLICITA en O'Reilly 48, "La Catalana". 4-6

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos. Suárez número 45

No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," por ropas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto comprados como empeñados.

A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños.

Suárez 45, entre Apodaca y Gloria.

UN MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS DE edad, sabiendo leer y escribir, desea colocarse en cualquier clase de comercio como aprendiz. Informarán en Habana número 71, preguntando por Miguel Santiago, de 8 á 11 de la mañana. 3552 4-6

UNA SEÑORA MECANOGRÁFA QUE sabe el inglés, español y francés correctamente, dispone de dos horas semanales de noche, para enseñanza ó trabajo de oficina. O'Reilly núm. 57. 3489 8-5

SE OFRECEN AL COMERCIO DE ESTABLECIMIENTO un joven que posee la Teneduría de libros, por partida doble, Teneduría de cuentas, sistema Ordoñana y conocimientos de inglés y francés. Para informes, diríjase al señor Administrador del DIARIO de la Marina. A 10-5

SE DESEA SABER DEL PARADERO DE Manuel Fernández Moure, natural de Lugo, Chantre, Alcazar, Matiz, hijo legítimo de Ramón Fernández y de Tomasa Moure y que hace 4 años se hallaba en la provincia de Santiago de Cuba. Si alguna persona sabe su paradero se le agradecerá que dé aviso á su hermana Manuel Fernández Moure, calle de Jesús María núm. 46, altos, Habana. 3411 16-3A

AGENCIA DE COLOCACIONES Aguar 71 Teléfono 450.—De J. Alonso.

La única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar, lo mismo el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la isla ó del extranjero. 3569 8-1

SE SOLICITAN SEÑORAS Y SEÑORES para la representación de un negocio facilísimo, pudiendo trabajar á sueldo fijo ó comisión. En la misma se solicitan agentes. Tejadillo núm. 45. 3389 15-1A

DINERO ó HIPOTECAS

AL SEIS POR CIENTO ANUAL SE VENDEN, unidas ó separadamente, las dos magníficas casas Maloja 51 y 53, recibiendo en efectivo LA CUARTA PARTE DE SU VALOR y reconociéndose el resto en Primera Hipoteca al 6 por 100 anual, por el tiempo que se desee y pudiendo amortizarse ésta á gusto del comprador. Informarán en Cuarteles 42, de 8 á 11 de la mañana. 3445 8-3

ORBON, CUBA 32

Dinero hipotecas en la Habana al 7, en todas cantidades—tengo partidas de 2, 3, 5 y 20,000 pesos y en segunda por partidas, en pagarse sobre alquileres, automóviles y sobre todo lo que sea garantía; gran reserva en las operaciones. 3417 26-2A

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en las Tabacales, en el Cerro, en el Monte, y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana 70, de 12 á 4. 3611M

VENTA de fincas y establecimientos

UN TEJAR

se arrienda, se admite un socio, ó se vende; es un gran negocio, pues se hacen en 41 toda clase de telas de algodón y lana gran calidad. Su dueño no puede atenderlo por hallarse enfermo. Informan en Progreso 26, bajos, de 7 á 9 a. m. y de 11 á 1 p. m. 3708 8-9

POR AUMENTARSE EL DUEÑO SE vende una casa de huéspedes muy acreditada en las calles principales de la Habana. Informarán: Obispo 119, "The Hole in the Wall." 3706 8-9

SOLARES

en el Cerro, á una cuadra del Paradero, 3 con esquina y 2 de concreto, con 20 tabicados y en buena oportunidad para fabricarlos y se venden baratos, juntos ó separados. Informan en la ferreteria "La Reina." 3712 4-9

OCASION.—EN PUNTO CENTRICO de la Habana, se vende una bien surtida vidriera ó escaparate de cristal y con buena herida. Tiene marchantería propia y se da barato. Razón: Obispa núm. 88. 3713 4-9

SE VENDE, EN BUEN PUNTO, UN gran establecimiento de mucho negocio, del giro de Café y Restaurant, billar y bar. Está en el barrio de San Juan. Otra en el centro de dicha casa. Informarán: Ferreteria "La Central," Aramburo núm. 8 y 10. 3700 4-9

VENDO VARIAS ESQUINAS Y DOS casas en la calle de San Nicolás en \$7,000. Otra en Manrique en \$4,000. Otra en Cienfuegos en \$1,600. Empeñado 10, de 12 á 5. J. M. Valdés Borda. 3612 6-7

SE VENDE O CAMBIA POR UNA casa en la Habana, una buena finca de dos caballerías, á catorce kilómetros de esta capital y á diez minutos de la estación del Havana Central, en el Cerro, son dos casas y agua muy buena. O'Reilly 24, altos. 3584 4-6

VENTA DE 4 SOLARES EN EL REPARTO de Betancourt, manzana 5, solares núm. 10 y 12 y manzana 13 solares núm. 3 y 7. En escritura hecha é inscrita en el Registro de la Propiedad. Se venden muy baratos. Su dueño, Rufino 24, Juan Barreiro. 3495 8-5

EN EL MUELLE DE LUZ SE VENDE un kiosco de bebidas, tabacos y cigarrillos, bien surtido de todas clases, por tener que ausentarse su dueño por asuntos de familia. Informarán en el mismo, frente á los muelles de Herrera. 3582

BUEN NEGOCIO.—VENDO O ADMITO un socio con dos mil quinientos pesos de capital, para ampliación en el giro de un café restaurant en el punto más céntrico de la Habana. No se trata con corredores. Informan: Habana núm. 45, sastrería, Antonio López. 3586

VENTA DE UN SOLAR EN LA CALZADA de la Vibora, á la segunda cuadra del paradero de los carritos, con frente á la Calzada, mide 1450 por 45, está al lado de la casa núm. 677, á 240. Se da á \$3-40 americano el metro. Juan Barreiro, Tejadillo 2A. 3498 8-5

REMATE POR ENFERMEDAD. Vendo en \$3,000 ocho accesorios de maquietería, sin gravamen, acabadas de fabricar, en la calle de Rodríguez esquina á Juana Alonso, en Jesús del Monte. Dicho: Buenos Aires núm. 11, Cerro. 3492 26-5A

VERADERA GANGA: EN LO MEJOR de la Vibora se vende una casa moderna, con jardín al frente, sala, saleta, cuatro cuartos, 1 baño, traspatio grande de azulejo, completa instalación sanitaria, le pasa el cerco. Informa su dueño en San Mariano 3, Vibora. 3421 8-2

NEGOCIO BRILLANTE.—SE VENDE una Fonda y Cantina situada en un punto de preferencia en esta ciudad; hace un diario de \$40 á \$50 y no pasa alquiler. Informan: Puerta Cerrada número 1. 26-1J 3564

BUENA OCASION.—SE VENDE UNA anticua y antrochada vidriera de tabacos y cigarrillos en el punto más céntrico de la Habana. Hace buena venta, tiene contrato y cambio de monedas. Informa Orbón, Cuba 32. 3354 8-1

SOLARES EN VENTA

de esquina y de centro, libres de gravamen, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguar 100. 3029 26-M-23

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra y vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en locas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 2 á 5. J.21

DE MUEBLES Y PRENDAS EN 20 CENTENES

SE VENDE UNA MAGNIFICA PIANOLA EN CASA DE SALAS, SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3556 8-9

UNA BUENA GANGA.—VENDO UNA mesa de billar con todos los útiles. Se vende en 27 centenes, aprovechar la ocasión. Informes en Obispos núm. 94. 3555 4-7

SE VENDEN, MUY BARATOS, UNOS armatostes con correderas de cristal y una vidriera y se cede el local por traslado á Obispo 6 Monte 127. 3615 6-1

PARA TREN DE LAVADO O COMISSIONISTA se vende un escaparate, especie de armatoste, con vidriera de corredera, en muy buen estado, en Aguar 122, altos. Se puede ver de 12 á 1. 3633 4-7

OCASION

Por menos de la mitad de su valor y en perfecto estado, se vende una preciosa biblioteca tallada, sillones de cuero, sombrero imperial, bandeja de cuatro platos, recibidor, escaparates, mesitas y con lunas, un campé de brocatel de seda, varios juegos de cortinas, mesitas de varios tamaños, columnas, cuadros de varias clases y demás efectos de la casa. Prado 35, bajos. 3508 8-7

AUTOTONES HARRINGTON

los vende Salas á 80 centenes, con 12 piezas. Piano y Pianola en una sola pieza, el más perfecto, el más acabado mueble elegante. Salas, San Rafael 14, pianos de alquiler á dos pesos plata. 3568 8-6

SE VENDE, POR TENER QUE AUMENTARSE una familia, un juego de sala completo, renacimiento, de palisandro, una cámara y un escaparate de tres lunas, en Jesús María 99. 3575 6-6

SE VENDEN CUATRO VIDRIERAS metálicas de cinco y seis pies, una carpeta americana, una caja pequeña para guardar carretes, dos mesetas para comisionistas y otras cosas. 101, Aguar 101, Informa, Nicolás. 3542 6-6

GRAN OCASION.—TODA PERSONA que necesite máquina de coser, pase por Gallano 103, Economía y prontitud. Se vende, se zurce y se pasa á domicilio. J. N. 3490 8-5

PIANOS: SE VENDE UN EXCELENTE, madera de caoba, fabricante francés; se realiza barato por retirarse su dueño al extranjero. Vedado, calle doce núm. 2, altos de la letra B. 3450 8-2

PIANOS

Richards de caoba, el mejor del mundo, lo vende Salas muy barato en San Rafael 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata. financiación grata. 3456 8-2

PIANOS

de alquiler á tres pesos plata los alquilas Salas en San Rafael 14, afinaciones gratis. 3457 8-2

POR UN CENTEN AL MES PUEDE USTED HACERSE DE TODA CLASE DE MUEBLES NUEVOS QUE NECESITE EN CASA SALAS, SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3433 8-2

SALAS LE REGALA

UN PIANO NUEVO ALEMÁN, FRANCÉS O AMERICANO SI LE PAGA 35 MESES DE ALQUILER A DOS CENTENES MENSUALES. SALAS, SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3434 8-2

A 35 CENTENES

VENDE SALAS PIANOS NUEVOS ALEMANES, FRANCESES O AMERICANOS DE CUERDAS CRUZADAS. ÚLTIMOS MODELOS. EN SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3435 8-2

GANGA

Remitiendo 2 reales americanos ó 20 centenes en sellos, se manda á cualquier dirección una PILSNER DE PLATA esterilizada forma cadena baranda moderna. Diríjase á Novelty Co., Apartado 354, Habana. 3547 26-10M

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda 6 hijos de J. Fortea, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 874 75-25E

DE ANIMALES

PAJAROS.—CLARINES CANTADORES, un par de canarios casados y muy finos, una canaria belga, larza y muy fina. Empeñado núm. 73, casi esquina á Monserrate, se venden muy baratos. 3705



EL OJO DE LA PRECISION

AGENTES GENERALES para la Isla de Cuba

BRANDIERE & CA

Apartado 137, HABANA

DE MAQUINARIA

MAQUINARIA PARA INGENIEROS, DE SEGUNDA MANO

Un Vapor EVAPORADOR de 4500 pies de superficie propia para hacer un cubadero de 20 boques cada uno. Una Maquina de moler de 6 de trapiche, doble engrane de 12 pulgadas y 10" espesura. Un Duplex de 15" pulgadas. Uno id. de dos cilindros. Un Triple efecto vertical de (6000) PIES de superficie calórica. Uno id. de tres cilindros, una bomba de vacío seco de dos pulgadas de un metro de diámetro por un metro de curso. Un Duplex de Inyección de 12" espesura y 10" espesura. Un Duplex de 7" por 8" de presión. Un compresor de aire duplex de dos voladores con cilindros de 60 centímetros de diámetro y 10" espesura. Un ventilador núm. 10 Stewart. Dos Maquinas de 60 caballos cada una con cilindros de 12" por 24" y poleas de 8 pies de diámetro, dos marchales de 700 galones de capacidad por 20 largo con 102 tubos de 4 pulgadas, un tacho calandria de 14 boques y 12 pulgadas de diámetro. Una bomba de vacío profunda con un motor de 6" pulgadas, espesura.

OFICIOS 35, MARCELINO BAYOLO 3079 15-23E

MISCELANEA

SE VENDE un lote de tres á cuatro mil atravesados de buena madera. Para informes, diríjase á Menéndez, Garrigó y Ca., Apartado 1, Cárdenas. C 913 15-23M

NO HAY QUE BOTAR

MOEBLES VIEJOS

Embelléciendolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES. Pídase Catálogos

TRADE MARK

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal N. Z. GRAVES & Co. O'REILLY 12.—HABANA John B. Creagh, Administrador. C 913 26-13M

S. L. MAYENCEY

19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfúreas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronqueros, Anginas Catarras, Gripe, Bronquitis Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRÈRES, NANCY (Francia).

MUSCULOSINE BYLA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por mayor: Etablissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Véndase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.